BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 16
de agosto de 2012

Año CXX
Número 32.461

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

6 P

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura Nº 174 del 18/07/12 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 3 del 19/03/12, los accionistas de “6 P S.A.” Aumentar el Capital en la suma de $ 500.000.- y reformar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social es de $ 512.000.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº4 del 23/04/12 se formalizó la designación del nuevo Directorio, y por Acta de Directorio Nº 13 del 23/04/12 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan Manuel Lopez Ghisoli, Director Suplente: Carlos Alberto Ohanian; ambos con domicilio especial en la calle El Salvador 5863, 3º piso, oficina “A”, Capital Federal.- Autorizado en Escritura Nº 174 del 18/07/12, Escribana Mariela Alvarez, Registro 37 de Quilmes.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85097/12 v. 16/08/2012

BAIRES GLOBAL DISTRIBUIDORA MAYORISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 213 del 10/07/12. Accionistas: David Cardozo, 35 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 25.289.686, 25 de Mayo 956, Piso 3º, Departamento B, Córdoba, Provincia de Córdoba.; Mirlaine Aparecida De Almeida, 38 años, brasileña, casada, comerciante, DNI: 94.128.370, Avenida Marquez 1641, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: “BAIRES GLOBAL DISTRIBUIDORA MAYORISTA S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: La instalación y explotación comercial de del negocio de corralón de materiales, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución mayorista y minorista de materiales y maquinarias para la construcción, sus artículos anexos y complementarios, y toda otra actividad afín, que directamente se relacione con el giro del negocio de corralón de materiales. Capital: $ 100.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/07. Directorio: Presidente: David Cardozo, Vicepresidente: Mirlaine Aparecida De Almeida, Director Suplente: Vanesa Lorena Sanchez, todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Pasaje El Criollo 1330, CABA. Autorizado en Escritura Nº 213 del 10/07/12, Reg. 2022, Cap. Fed.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85084/12 v. 16/08/2012

BAJOS DEL PARANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 116 del 6/8/12 Registro 760 C.A.B.A. se transcribió: A) Acta de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria del 25/4/12, que resolvió elevar el capital social a $ 500.000; modificándose el art. 4º del Estatuto Social; B) Acta de Asamblea Ordinaria del 29/4/10 y Directorio del 30/4/10 que resolvió: Designación de Directorio: Presidente y único Director Titular: Enzo Javier Sambucetti. Director suplente: Liliana Elba Doeblin. Ambos fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 1367, piso 1, dpto. B. CABA. Autorizado por escritura relacionada.

Mariano Russo
Matricula: 5247 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85319/12 v. 16/08/2012

BOMBAS GOULDS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 12 del 14/12/2010 se resolvió aumentar el Capital Social de $ 725.800 a $ 757.200 y reformar el art. 4 del Estatuto. El que suscribe lo hace en su condición de Presidente según surge de Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 y Acta de Directorio Nº 65 del 16/09/10.

Presidente - Ricardo Lifsic
e. 16/08/2012 Nº 85360/12 v. 16/08/2012

BONAFIDE

S.A.I. Y C.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 15/05/2012 se resolvió aumentar el capital social de $ 27.251.218 hasta $ 40.155.706 y reformar los artículos 10º, 20º, 21º y 22º del Estatuto social; y que por reunión de Directorio del 13/07/2012 se resolvió fijar el capital social en $ 40.131.218 y modificar el artículo 5º del Estatuto social. El firmante del texto se encuentra autorizado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 15/05/2012.

Alejandro Agustin Isola
Tº: 79 Fº: 37 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85312/12 v. 16/08/2012

C.R.V.M.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 142 del 03/07/2012 y Asamblea General Ordinaria unánime y quórum suficiente del 30/11/2010 se resuelve por unanimidad designar Presidente del Directorio a Claudia Rosana Villafañe y Director Suplente a Dalma Nerea Maradona Villafañe, quienes aceptan la designación fijando ambas domicilio especial en Avenida Segurola 4310 7º piso de la Capital Federal.- Plazo 2 añor.- La Presidente constituye Seguro de Caución en Allianz Argentina Compañía de Seguros S.A.- El Directorio saliente estaba integrado por las mismas integrantes en iguales cargos.- Autorizado Ut Supra Contador Alfredo Mario Lufrano.

Alfredo Mario Lufrano
Tº: 181 Fº: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85401/12 v. 16/08/2012

CABAÑA SANTA CATALINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/7/2012. 2) Claudia Beatriz ESCUDERO, argentina, nacida el 23/9/1964, soltera, comerciante, D.N.I. 17.365.909, domiciliada en Concordia 4673 Cap. Fed. y Eduardo Victor PEARCE, argentino, nacido el 6/11/1953, comerciante, soltero, D.N.I. 11.138.071, domiciliado en Vuelta de Obligado 5034, San Martín, Pcia. de Bs. As. 3) “CABAÑAS SANTA CATALINA S.A.”.- 4) Concordia 4673 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: intermediar, comprar, vender, importar, consignar y/o distribuir al por mayor y/o al por menor animales en pie de diversas especies, equino, porcino, caprino, ovino, bobino. 7) CIEN MIL PESOS.- 8) A cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente y el Vicepresidente en forma indistinta en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Claudia Beatriz ESCUDERO, Director Suplente: Eduardo Victor PEARCE, quienes fijan domicilio especial en Concordia 4673 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 42 del 30/7/2012 ante la Escriban Nélida G. García Registro 305.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. Nº 2635
e. 16/08/2012 Nº 85167/12 v. 16/08/2012

CALDENTECH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Federico BUSTOS REYES, DNI 31.134.740, 16/01/1985, argentino, Comerciante, soltero, domiciliado en Teniente General Juan Domingo Perón 2049 Piso 7 Dpto. 55 C.A.B.A. y Jeremías BUSTOS REYES, DNI 33.526.230, 26/02/1988, argentino, Comerciante, soltero, domiciliado Teniente General Juan Domingo Perón 2049 Piso 7 Dpto. 55 C.A.B.A. 2) 07/08/12 4) Arenales 1805 Piso 12 Dpto. F C.A.B.A. 5) La prestación de servicios de tecnología de la información, computación, análisis, programación e implementación de sistemas, procesamiento y análisis estratégico de datos, desarrollo y mantenimiento de programas. Capacitación. Compra, venta importación y exportación e instalación de software y hardware. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Federico Bustos Reyes Director Suplente: Jeremías Bustos Reyes todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/07 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 07/08/12.

Pablo Damián Rodríguez
Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 84998/12 v. 16/08/2012

CAMTRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Lorenzo Oscar Cambria, 57 años, DNI: 11.247.642; Jorge Jose Cambria, 53 años, DNI: 12.908.445; ambos argentinos, casados y empresarios, domiciliados en Avenida 844 Nº 2575, San Francisco Solano, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Denominación: “CAMTRANS S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del transporte de carga, logística, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 50.000. Administración: mínimo 1 máximo 5

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

por 2 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/05. Directorio: Presidente: Jorge Jose Cambria, Director Suplente: Lorenzo Oscar Cambria; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Ayacucho 1964, 3° piso, departamento "A", Capital Federal.- Autorizado en Escritura de Constitución N° 683 del 13/7/12, Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 1848 de Capital Federal.-

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85101/12 v. 16/08/2012

COLECO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Viviana Vargas 29/7/69 divorciada DNI 20911413 Calle 22 entre 164 y 165 No 6430 Berazategui y Ana María Fredes soltera 13/2/65 DNI 17867726 Lujan 1123 Loma Hermosa ambas argentinas comerciantes Pcia Bs As 2) 8/5/12 3) $ 20000 4) 99 años 5) 31/12 6) Presidente o Vice 7) Lavalle 472 Piso 1 Oficina 111 CABA 8) Por cuenta propia o asociada a 3os compra venta permuta consignación distribución y comercialización de toda clase de cereales su acopio y arrendamiento. Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos. Cría y engorde de gana do de todo tipo y especie explotación de invernadas Producción de animales de cría o consumo compra venta distribución transporte importación exportación comisión consignación del ganado de pie bovina equina caprina ovina para formarlo o industrializarlo ya sea en su fase primaria o manufacturados 9) Directorio: 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Viviana Fernandez Director Suplente: Ana Maria Fredes ambos domicilio especial en la sede social. Auto rizado instrumento del 8/5/2012.

Julio Cesar Jiménez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/08/2012 N° 84933/12 v. 16/08/2012

COMERSA DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea de fecha 7-5-2012 se resolvió: 1) la reforma de la cláusula segunda del estatuto constitutivo por prórroga de plazo de vigencia por 99 años a partir del 19-1-2015; y 2) fijar el domicilio social en la calle Tucumán 1673, piso 2º, Oficina "5" C.A.B.A.- 3) Autorizado: Esc. Rodrigo Tomás Díaz, DNI 24.497.545 por Acta de Asamblea referida.-

Rodrigo Tomás Diaz
Matricula: 4945 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85332/12 v. 16/08/2012

DRAGADOS Y BALIZAMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/08/2011 resolvió reducir el capital social de $ 100.000 a $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura 400 del 01/08/2012, folio 1614 Registro Notarial 289 C.A.B.A.

Matías Hierro Oderigo
Matricula: 5080 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85341/12 v. 16/08/2012

EMFATIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 7/12/82 se designan Presidente Julio Jorge Storti, Vicepresidente Miguel Luis Tercillio, Vocales Oscar José Tercillio y Carlos Alberto Tercillio. Por Asamblea del 11/11/85 se designan Presidente Julio Jorge Storti, Vicepresidente María Dionisia Pesaresi de Storti. Por Asamblea del 30/11/87 se designan Presidente Julio Jorge Storti, Vicepresidente: Blanca Beatriz Fioretti. Por Asamblea del 4/1/93 se designan Presidente Julio Jorge Storti, Vicepresidente: Antonio Raúl López. Por Asamblea del 15/11/93 se designan Presidente Julio Jorge Storti, Vicepresidente Balnca Beatriz Fioretti. Por Asamblea del 4/9/95 se designan Presidente Julio Jorge Storti, Director Suplente Blanca Beatriz Fioretti. Por Asamblea del 31/8/04 se designan Presidente Julio Jorge Storti, Vicepresidente Blanca Beatriz Fioretti de Storti. Por Asambleas del 30/11/06, 28/11/08, 30/11/10 y Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 4/4/12 se designan Presidente Julio Jorge Storti, argentino, casado, productor agropecuario, LE 7592833, Cuit 20075928336, nacido 12/3/47, domicilio Viale 3290, y Directora Suplente Silvia Lilian Mathieu, argentina, soltera, comerciante, DNI 12583933, Cuit 27125839334, nacida 27/12/56, domicilio Belgrano 3425, ambos Saladillo, Pcia. Bs. As. y con domicilio especial Lavalle 715, piso 2, dpto. B CABA. Y se modifica Art. 8º queda así: "Artículo Octavo: ... El término de su elección es de tres ejercicios... Los directores titulares deberán presentar como garantía un seguro de caución de acuerdo a la Resolución 20/04, modificada por la Resolución 21/04 de la Inspección General de Justicia ...". Y se cambia el domicilio a Lavalle 715 piso 2 Of. B CABA. Autorizado Pablo Marcelo Terzano, por asamblea ordinaria extraordinaria del 4/4/12. Sociedad inscripta bajo el N° 7536, Libro 96, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 3/11/82.

Pablo Marcelo Terzano
Tº: 48 Fº: 327 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85325/12 v. 16/08/2012

ESTABLECIMIENTO PALERMO

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 18/5/12, resuelven por vencimiento mandatos: Rosa Naishtat, DNI 3478910 y Pablo Stiberman, DNI 14154178, designar Directorio así: Presidente: Pablo Stiberman; Directora Suplente: Rebeca Borsuk, DNI 93510039; ambos domicilio especial: La Pampa 2875, Piso 2º Oficina M, Caba; modifican artículos 8º, mandatos y 9º, garantía; autorizado por Asamblea del 18/5/12.

Rafael Salave
Tº: 64 Fº: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85037/12 v. 16/08/2012

EUTOPIA

SOCIEDAD ANONIMA

EUTOPIA S.A. Constitución por escritura pública de fecha 09-08-12. Registro Notarial 2148. Socios: María José HOLLMANN, argentina, divorciada, 28/07/41, D.N.I. 9.992.100, Productora Asesora de Seguros de Vida matrícula 501473, Guatemala 4260, piso 2°, departamento E, C.A.B.A. y Juan Martiniano QUEVEDO, argentino, casado, 02/07/73, D.N.I. 23.351.725, Productor Asesor de Seguros de Vida matrícula 501449, Cuba 4287, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por OBJETO exclusivo ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, ya sea en su carácter de productora asesora u organizadora, exclusivamente en operaciones de Seguros de Vida, de Retiro y de Accidentes Personales. La aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones referidas a su objeto exclusivo. La sociedad deberá realizar dichas actividades por intermedio de Productores Asesores registrados de acuerdo a las Leyes y Reglamentaciones que rijan la actividad. Capital: $ 25.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Directorio: Presidente: Juan Martiniano Quevedo y Director Suplente: María José Hollmann. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial de los directores: Sarmiento 643, piso 1º, C.A.B.A. Autorizado por escritura pública Nro 74 de fecha 9 de agosto de 2012.

Marisol Allende
Matricula: 4434 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85124/12 v. 16/08/2012

FLORIDA COMUNICACIONES PERSONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 13/8/12 se resolvió: Art. 4. Modificar Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: prestación y comercialización de bienes y servicios para telefonía móvil, tales como equipos, accesorios, créditos prepagos, cargas para celulares y pulsos telefónicos; como actividad complementaria y vinculada a la principal podrá prestar el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos e impuestos. Autorizado Esc. 339, 13/8/12, F° 844 Reg. Not. 1088 CABA.

Pablo Matías Sucalesca
Matricula: 4758 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85656/12 v. 16/08/2012

FOZ DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 13/08/2012 se resolvió la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma "El Capital Social es de PESOS TRES MILLONES VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA ($ 3.027.470) que está representado por 3.027.470 acciones ordinarias nominativas no endosables, de UN voto por acción y de valor nominal de PESOS UNO cada una.- El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el Artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea de accionistas que resuelva el aumento de capital deberá asimismo establecer las condiciones de emisión de las acciones resultantes de tal aumento, pudiendo delegar en el Directorio de la Sociedad la forma y condiciones de integración de tales acciones. Las decisiones de aumento de capital deberán ser elevadas a escritura pública en los casos en que así lo disponga la respectiva asamblea.- Las acciones que en el futuro se emitan podrán ser nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas y con derecho a 1 voto por acción.- Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión; puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones podrán ser transferidas únicamente en las condiciones y bajo las modalidades previstas en el Artículo Quinto de este Estatuto." Ha sido autorizado el Dra. Analia M. D'Oria, T 60, F 372, según surge de la Asamblea del 13/08/2012.

Analia M D´Oria
T°: 60 F°: 372 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85733/12 v. 16/08/2012

GENSIL ARG

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 29/5/12, por vencimiento mandatos: Víctor Bernardo Procupetz, DNI8330911, Elena María Storni, DNI 6729208, Lorenzo Ricardo Basso, DNI 10650546 y Claudio Pedro Basso, DNI 11077011, designa Directorio así: Presidente: Víctor Bernardo Procupetz; Director Suplente: Fernando Procupetz, DNI 26281279; ambos domicilio especial: Llavallol 3863 Piso 5º Departamento A, Caba; modifican artículos 3º, así: desarrollo del emprendimiento comercial que consta de los siguientes ítems: Servicios para descanso temporal, hospedaje para pasajeros y conductores, área de guarda, detención, estacionamiento y trasbordos, balanza pública y fiscal, expendio y venta de combustibles, lubricantes, accesorios y repuestos, para todo tipo de vehículos, mercaderías y contenedores; asimismo, la asistencia a vehículos y a empresas en general, consistente en: lavadero, mecánica ligera, gomería, alineación y balanceo, seguridad y custodia interna y externa; locación de oficinas, locales, restaurante, comidas al paso, confitería con servicio de locutorio, etc.; 8º, garantía; autorizado por Asamblea del 29/5/12.

Rafael Salave
Tº: 64 Fº: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85041/12 v. 16/08/2012

GRUPO BAIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Adriana Marcela Bettas, argentina, 2/7/62, viuda, comerciante, D.N.I. 14.718.057, La Paz 65 Paraná, Entre Ríos; Martín Horacio Slica, argentino, 2/5/77, casado, empleado, D.N.I. 26.019.023, Remedios de Escalada de San Martin 1694 3º piso departamento 9 de Florida, Vicente López; y Alberto Oscar Ravizza, argentino, 27/11/49, soltero, comerciante, D.N.I. 7.651.630, Calle 22 Nº 3845 de Necochea. 2) Instrumento del 2/8/2012.- 3) Denominación: GRUPO BAIO S.A. 4) Domicilio: Olleros 3570 2º piso departamento "A" Capital Federal. 5) Objeto: Comerciales: comprar, vender, permutar, fraccionar, consignar, abastecer, distribuir al mayoreo o menudeo, ejercer representaciones, exportar, importar, producir y realizar operaciones afines y complementarias de productos alimenticios primarios o manufacturados, conservas, jugos frutales, aceites comestibles, bebidas con o sin alcohol, tabacos, golosinas y/o elementos de higiene personal, nacionales o extranjeros y en especial cereales, frutales, oleaginosos, cárnicos, sus derivados y/o productos elaborados con los mismos.- Industriales: Mediante la compra, venta, adquisición de licencias y/o patentes tecnológicas para el procesamiento, acondicionamiento, envasado, congelado, secado y fraccionado de los productos mencionados en el apartado anterior. Asimismo podrá operar con patentes, diseños, marcas y modelos industriales y comerciales, comisiones, mandatos, consignaciones y/o representaciones. 6) Plazo 99 años desde inscripción. 7) Capital $ 90.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; prescinde de sindicatura. Presidente: Adriana Marcela Bettas, Director Suplente: Martin Horacio Slica. Domicilio especial directores en los reales. 9) Representación por el presidente. 10) Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Escribano Juan C. Copello Registro 73 Avellaneda autorizado escritura 85 del 2/8/2012.

Notario – Juan Carlos Copello (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/8/2012. Número: FAA04986078. Matrícula Profesional N°: 4200.

e. 16/08/2012 Nº 85053/12 v. 16/08/2012

IDEAL CORRIENTES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cristian Gastón Slade, soltero, 40 años, DNI 24272399, Justo Alsua 1115, Calafate, Prov. Santa Cruz y María Elena Meyer, divorciada, 62 años, DNI 6256777, Murillo 1121, CABA; ambos argentinos y comerciantes. 2) Sede: Carlos Gardel 3168, CABA. 3) 99 años. 4) audiovisuales, armado de stand, marketing promocional, venta de publicidad en via publica. La publicidad en todas sus especialidades, a través de todos los medios de difusión conocidos o por crearse. Comprar espacios en los referidos medios y producir las piezas gráficas o audiovisuales a emitirse. La producción de acciones promocionales, eventos, producciones audiovisuales, así como la realización de impresos, audiovisuales y cualquier elemento que pueda crearse a tal fin. La organización de exposiciones, convenciones o reuniones públicas o privadas, incluyendo el armado de stands y la toma en alquiler de elementos de uso publicitario o promocional. La producción de espectáculos artísticos, musicales y deportivos, como así de programas de radio o televisión y en general cualquier servicio promocional o publicitario. Aceptar, cumplir y ejecutar toda clase de mandatos y re presentaciones. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, dichas actividades no podrán ser cumplidas sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente. Asimismo, para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá expresa mente la facultad de garantizar obligaciones de terceros vinculados y/o no vinculados con la sociedad. 5) $ 20000. 6) Adm.: 1 y 5 por 2 años. 7) Representación: Presidente o vice en su caso. 8) Sin sindicatura. 9) 31/5. Presidente: Cristian Gastón SLADE y Suplente: Maria Elena MEYER, ambos con domicilio especial en la sede. Gerson Gonsales autorizado por esc. 182 del 2/8/12, reg. 2014, CABA.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. N° 2983
e. 16/08/2012 N° 85307/12 v. 16/08/2012

INTELMIND

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 155 del 13/8/12, Fº 404, Esc María Mónica MARTIN, Registro 1646, CABA, se transcribió Acta Asamblea General Extraordi-

naria Nº 6 del 14/7/12, por la que se resolvió: a) aumentar el capital de $ 12.000 a $ 1.000.000, representado por 100.000 acciones de $ 10 valor nominal c/u de ellas, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho cinco votos por acción, b) modificar los artículos 3º (objeto social) y 4º del estatuto (capital social) y c) fijar la sede social en Av. Del Libertador 602, piso 23, oficina B, CABA. Autorizado: por escritura 155 del 13/8/12, Registro 1646 CABA.

Ignacio Agustín Forns
Matricula: 5125 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85349/12 v. 16/08/2012

INVERSORA NORDESTE

SOCIEDAD ANONIMA

En la Asamblea Extraordinaria del 06/03/2012 se resolvió aumentar el capital de $ 5.818.500 a $ 6.337.500, representado por 6.337.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 por accion y con derecho a un voto c/u. Los accionistas se comprometen integrar las acciones suscriptas mediante deposito en una cuenta bancaria de la sociedad en el termino de 30 dias. Presidente designado por estatuto social del 07/11/2008.

Presidente - Victor Andrés Entrala
e. 16/08/2012 Nº 85317/12 v. 16/08/2012

IRNEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 34 del 10/8/12 Reg. 1821 Caba, se protocolizó Asamblea Extraordinaria de 29/6/12, que resolvió reforma total Artículo Tercero: La Sola sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, al desarrollo de las siguientes actividades: Comercial: a la adquisición y venta de los siguientes productos: A) Textiles en general B) Indumentaria en general y sus accesorios C) Perfumería y cosméticos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Autorizada: por Esc. 34 citada. Esc. Blanca L. Lucioni de D'Alesio. Matricula 3493.

Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio
Matricula: 3493 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85395/12 v. 16/08/2012

ISDIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 24/07/2012, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 32.461.898 a la suma de $ 33.950.580, y (ii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizada por Acta de Asamblea del 24/07/2012.

Luciana Zuccatosta
T°: 53 F°: 910 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85366/12 v. 16/08/2012

JL EMPRENDIMIENTO INMOBILIARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/8/12 se constituyó la sociedad. Socios: Jorge Luis IGLESIAS, 26/5/43, D.N.I. 7.741.001 y Graciela María RAGGIO, 4/10/44, D.N.I. 4.933.522, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Laprida 2134, 3º Piso, Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: la adquisición de terreno/s o cualquier otro inmueble a los efectos de construir en él un edificio, y la venta de las unidades funcionales y complementarias resultantes, bajo el régimen de la ley 13512 de propiedad horizontal y decretos y leyes conexos y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Jorge Luis Iglesias y Directora Suplente: Graciela María Raggio, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Laprida 2134 Piso 3º, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 681 del 8/8/12 registro 1069.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85034/12 v. 16/08/2012

KINDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de A.G.E. del 21/05/2012 se resuelve: 1) Aumentar el Capital Social de $ 12.000.- a $ 3.435.366.- Se reforma el artículo CUARTO: "El Capital Social es de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS ($ 3.435.366.-), representado por 3.435.366 acciones ordinarias nominativas no endosables, de UN PESO cada una valor nominal y con derecho a un voto por acción". 2) Fijan nuevo domicilio social en Lavallol 4812, CABA. Autorizado en acta de A.G.E. del 21/05/2012.

Javier Martin Galella
T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85347/12 v. 16/08/2012

LAGO TROMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Juan Pablo Nicola, 72 años, empresario, DNI: 4.297.510, Avenida Alvear 1773, 5º piso, departamento "A", Capital Federal; Julieta Monti, 40 años, abogada, DNI: 22.500.389, Berutti 2454, 5º piso, Capital Federal; ambos argentinos y casados. Denominación: "LAGO TROMEN SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: a) Turísticas: La explotación integral de actividades turísticas nacionales o extranjeras, organización de viajes, cruceros, excursiones y giras individuales o colectivas de cualquier género, actividades de turismo de aventura, intermediación en la compra/venta de pasajes ya sean terrestres, aéreos o marítimos y el transporte de pasajeros en circuitos cerrados de excursión y turismo; explotación de concesiones públicas o privadas de áreas de interés turístico ya sea que se encuentren o no dentro de parques nacionales argentinos o del exterior ya sea mediante contratación directa o mediante la participación en licitaciones de cualquier naturaleza. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratación, sub-contratación y/o explotación en forma directa de servicios de hotelería, albergue y hospedaje y servicios gastronómicos. b) Constructivas: La construcción de inmuebles y/o embarcaciones ligados a las actividades anteriores, incluyendo edificios, obras portuarias, sanitarias, caminos, pavimentaciones ya sea en zonas propias y/o concesionadas, a entidades públicas y/o privadas. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente y vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Julieta Monti, Director Suplente: Juan Pablo Nicola; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Berutti 2454, 5º piso, Capital Federal.- Autorizado en Escritura de Constitución Nº 109 del 19/7/12, Escribana N. Etchegaray de Palmeiro, Registro 1980 de Capital Federal.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85076/12 v. 16/08/2012

LAS QUINTAS RUTA 2

SOCIEDAD ANONIMA

1) Andrea Elizabeth FERNANDEZ, C.U.I.L. 27-21431673-6, argentina, Soltera, nacida el 05/03/1970, profesora, DNI. 21.431.673, domiciliada en Calle 27 Número 2881, Gonnet, La Plata, Bs. As., y Andrea Ines MALDONADO, C.U.I.T. 27-23285913-5, argentina, casada, nacida el 29/04/1973, DNI. 23.285.913, domiciliada en calle 485 y 139 Lote 10 San Joaquin, Gorina, La Plata, Bs. As.- 2) Escritura 457 del 09/08/2012, Registro 1602, C.A.B.A.- 3) LAS QUINTAS RUTA 2 S.A. 4) Chile 944, piso quinto, departamento "B" C.A.B.A. 5): La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados, en la Argentina y en el extranjero, las siguientes relacionada con la CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES: a) Realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: construcciones civiles, de edificios en general por el régimen de propiedad horizontal y la construcción de todo tipo de inmuebles. b) Comercialización en todas sus etapas de todos los elementos para la construcción, premoldeados y/o prefabricados de cualquier tipo y, con o sin las instalaciones de revestimientos y/o con o sin instalaciones complementarias; materiales directamente afectados a la construcción y/o equipamiento de cualquier tipo y/o modelo de oficinas, viviendas individuales, colectivas, por sistemas tradicionales y otros modernos prefabricados en existencia o a crearse; revestimientos internos o externos para piletas y/o instalaciones industriales y/o comerciales y de viviendas habitacionales y/o de aplicación comunitaria o de bien común; artefactos sanitarios y/o sus complementarios y/o elementos para su instalación; grifería y sus anexos; artículos para la calefacción , refrigeración y/o sus anexos; pinturas en general, artefactos eléctricos y/o sus complementos para su instalación; muebles y artefactos para el hogar, oficinas, y mercadería de bazares y ferreterías industrializados o no; útiles y herramientas de ferretería; parquización de terrenos y todo lo comprendido en ello; máquina y sus accesorios para la industria de la construcción y/o aquellas que se encuentren relacionadas con ella. Exportación e importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas con todo lo enunciado precedentemente. Para cumplir con su objeto social, la sociedad podrá contratar personal con título habilitante cuando así lo requiera.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto.- 6) 99 AÑOS. 7) $ 200.000.- 8) Dirección: Directorio: Presidente: Andrea Elizabeth Fernandez; Directora Suplente: Andrea Inés Maldonado, quienes constituyen domicilio especial en Chile 944, piso 5, departamento "B", C.A.B.A.; 9) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. 10) Representación legal: presidente y en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente. Paula María Rodriguez Foster, DNI. 14.274.110. Autorizada en la Escritura 457 del 9/8/2012, Registro 1602, C.A.B.A.

Paula María Rodriguez Foster
Matricula: 3995 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85011/12 v. 16/08/2012

LITORAL CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 82, Folio 183, del 08-8-12, Registro 808. Socios: Marta Valeria Chiappe, DNI 25878094, General Paz 170, Monte Grande, Pcia. de Bs. As., Presidente y Daniel Rubén Jover, DNI 28644748, Thomas Flores 1610, Quilmes, Pcia. de Bs. As., Suplente, ambos mayores, solteros, empresarios, argentinos y con domicilio especial en Sede Social: Malabia 2319, Piso 1, Ofic A, CABA. 2- Litoral Constructora S.A. 3- 99 años 4- Constructora: mediante la construcción, refacción y reciclado de inmuebles, administración, arrendamiento, comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo participar de licitaciones públicas y privadas. Alquiler de maquinarias y venta de materiales para la construcción. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizara a través de los profesionales respectivos. 5- $ 50.000. 6- Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, Administración: Presidente. 7- Prescinde Sindicatura. 8- 31-12. Autorizado en la misma escritura:

Matias Martín Rodriguez
Tº: 338 Fº: 174 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85302/12 v. 16/08/2012

LOON PHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. 128 del 6/6/2012, escribano Diego B. Walsh, Reg. 430 de CABA se resolvió: 1) designar autoridades por vencimiento del mandato quedando el directorio compuesto: Presidente Jorge Luis BURATTINI, 8/5/1978, DNI 26.631.695, Vicepresidente Jorge Luis BURATTINI, 8/4/1953, DNI 10.674.913 y Director Suplente María Inés TORRES, 26/3/1955, DNI 11.676.446, todos argentinos, empresarios, casados, domiciliados en Pasaje Bertres 453, 3º piso CABA; 2) Trasladar la sede social a Pasaje Bertres 453, 3º piso CABA; 3) Cambio de denominación por JLB Y ASOCIADOS S.A. y reforma del Artículo Primero: La sociedad se denomina JLB Y ASOCIADOS S.A., siendo continuadora de LOON PHARMA S.A. Tendrá su domicilio legal en la ciudad autónoma de Buenos Aires, pudiendo el directorio establecer sucursales, agencias, representaciones y corresponsalías tanto en el interior como en el exterior del país. 4) Modificación del objeto social y reforma del Artículo Tercero: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: la explotación agropecuaria en todas sus formas, ya se en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, avícolas y forestales propiedad de la sociedad o de terceras personas. A la instalación de estancias para invernada y cabañas para cría de ganado, su reproducción y crianza; compra, venta, comercialización de hacienda, cereales, insumos, agroquímicos y oleaginosos; acopio y consignación de los mismos. A la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal hasta la cosecha, y acopio de sus productos; forestación y reforestación de predios propios y ajenos; la importación, exportación, industrialización, comercialización, explotación, y producción de productos relacionados con el objeto precedente. Los directores fijaron domicilio especial en Pasaje Bertres 453, 3º piso CABA. Autorizado: Esc. Diego B. Walsh por esc. 128 del 6/6/2012.

Diego Benedicto Walsh
Matricula: 4869 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85291/12 v. 16/08/2012

LOS SARGOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 16/11/11 se designó Presidente a María del Carmen Alfieri, Vicepresidente a Rodrigo Funes de Rioja y Director Suplente a Ernesto Fidel Arguello Bavio y María Florencia Funes de Rioja, todos con domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 942, 11º piso, Cap. Fed. Se aumentó el capital a $ 10.601.000. Se incorporó sindicatura. Se reformaron articulos 4º y 11º. Por asamblea ordinaria del 6/2/12 se designó director titular Agustina María Funes de Rioja, con domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 942, 11º piso, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 321 del 8/8/12 registro 1776.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85030/12 v. 16/08/2012

LUNLUNTAWINES

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Fernando Pablo Vicente, 55 años, contador público, DNI: 13.131.580, Benito Juarez 3825 Capital Federal; Francisco Antonio Farina, 58 años, comerciante, DNI: 10.802.970, España 144 Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza; Gustavo Enrique Cañonero, 48 años, economista, DNI: 16.765.450, José Cubas 4361, 6º piso, departamento "A", Capital Federal; todos argentinos y casados. Denominación: "LUNLUNTAWINES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Vitivinicola: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos vitivinícolas, cultivos frutales, y/o explotaciones granjeras. Operaciones de la vitininicultura, comprendiendo toda clase de actividades y explotaciones de campos, fruticultura, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; la elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de frutas y vinos. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de herramientas y maquinaria vitivinícola, semillas, agroquímicos y todo producto relacionado con la actividad vitivinicola en general. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 2 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/07. Directorio: Presidente: Fernando Pablo Vicente, Director Suplente: Gustavo Enrique Cañonero; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida del Libertador 6886, 2º piso, departamento "B", Capital Federal.- Autorizado en Escritura de Constitución Nº 74 del 23/7/12, Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 1848 de Capital Federal.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85086/12 v. 16/08/2012

MANUFACTURAS ANDINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliando el aviso del 16/07/12, T. 75520/12, se designo Director Suplente a Emanuel Elias Lopez, quien fija domicilio especial en Serrano 439 piso 2, Dto. A, CABA. Autorizado por Esc. del 16/07/12, N. 90 F. 214.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. Nº 3130
e. 16/08/2012 Nº 85284/12 v. 16/08/2012

METAL G

SOCIEDAD ANONIMA

1) Maria Julia Guerra, DNI 32459785, abogada, Maria Eugenia Guerra, DNI 29176816, arquitecta ambas mayores de edad, solteras y Roberto Manuel Guerra, comerciante DNI 11689729, casado, todos mayores de edad domiciliados en Pasaje Callao 530, de Rio IV Provincia de Córdoba. 2) 27/7/12. 3) Hipólito Yrigoyen 1284 3 piso oficina 6 CABA. 4) Obras de Ingeniería metalúrgica, construcción de estructuras metalúrgicas, en todas sus especialidades y subespecialidades, y todo tipo de obra complementaria de las construcciones tradicionales. Obras de ingeniería de la especialidad electromecánica: montaje de centrales, redes de alta baja y media tensión, y todas sus subespecialidades, alumbrado, gasoductos redes de gas, montaje de bombas y grupos electrógenos, comunicaciones sistemas de transmisión, equipos e instalaciones de TV, radiodifusión, radiocomunicaciones telegráfica telefónica y satelital instalaciones y toda obra complementaria. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por los profesionales correspondiente 6) 99. 7) 30000. 8) Presidente: Maria Eugenia Guerra, director suplente: Maria Julia Guerra, fijando domicilio especial en la sede social. Prescinde de sindicatura. 9) 31/12. 10) Autorizada: Virginia Codó, en escritura nº 153 del 27/7/12.

Diego Javier Ramirez
T°: 109 F°: 812 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 84965/12 v. 16/08/2012

MLA JUNIORS

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN. Por Escritura Pública Nº: 46, del 03/08/2012, pasada al Folio: 153, Registro Notarial Número 884 de la Ciudad de Bs. As.- 1) Socios: a) Marcelo Matías LOMBILLA, argentino, soltero, nacido el 20/01/84, comerciante, DNI: 30.745.377 y C.U.I.T.: 20-30745377-1; b) Lucas LOMBILLA, argentino, soltero, nacido el 27/02/86, comerciante, DNI: 32.191.991 y C.U.I.T.: 20-32191991-0; y c) Antonella LOMBILLA, argentina, nacida el 26/06/89, comerciante, soltera, DNI: 34.585.429 y C.U.I.T.: 27-34585429-6; todos hijos de Marcelo Horacio Lombilla y de Alejandra Marcela Bessone; y domiciliados en forma real y especial en la calle República de la India 3025, Piso 14, Departamento "B", de esta Ciudad.- 2) Denominación: "MLA JUNIORS S.A.".- 3) Sede Social: República de la India 3025, Piso 14, Departamento "B", de esta Ciudad.- 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades comerciales; financiar con dinero propio todo tipo de opresiones comerciales, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, mediante el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, préstamos en dinero con o sin garantía, constitución y transferencia de derechos reales; compraventa de títulos públicos, acciones, cuotas partes, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; constitución y/o participación en fideicomisos y en general en todo tipo de contratos con personas físicas, sociedades o empresas.- Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado.- 5) Plazo: 99 años.- 6) Capital Social: $ 20.000,00.- Representado por 20.000 acciones Ordinarias, Nominativas, No Endosables; de un peso ($ 1,00) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- 7) DIRECTORIO: entre 1 y 3 titulares, por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Lucas LOMBILLA. DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Matías LOMBILLA; quienes aceptaron los cargos.- 8) Representación Legal: Presidente del Directorio. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Escribano Federico José Guglietti. Autorizado según Escritura Nº: 46, del 03/08/2012, pasada al Folio: 153, Registro Notarial Número 884. C.A.B.A.

Federico José Guglietti
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85313/12 v. 16/08/2012

NACION FACTORING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 585 del 8/8/12 Fº 1907 Registro 1879 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/3/12 que resolvió designar Director Titular a Reinaldo Jorge Ostroff en reemplazo del Director renunciante Fernando Edmundo Salvi; b) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/4/12 que resolvió: 1. Aumentar el capital social, dentro del quíntuplo, a la suma de $ 81.943.000; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Silvia Ester Gallego. Vicepresidente: Santiago Emilio Zunino. Director Titular: Reinaldo Jorge Ostroff. Domicilio especial de los directores: Av. Leandro N. Alem 356 piso 14, C.A.B.A. Guillermo Gastón Fuente, autorizado por Esc. 585 del 8/8/12 Fº 1907 Registro 1879 C.A.B.A.

Guillermo Gastón Fuente
Matricula: 5212 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85323/12 v. 16/08/2012

NHL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) 08/8/2012. 2) Héctor Gabriel SANCHEZ, argentino, nacido el 1/2/1952, comerciante, casado, D.N.I. 10.285.599, domiciliado en Quirós 2782, Cap. Fed. y Jorge Ernesto GUGLIELMO, argentino, nacido el 22/6/1946, comerciante, casado, D.N.I. 7.775.404, domiciliado en Zamudio 3565 Cap. Fed. 3) "N.H.L. GROUP S.A." 4) Sede social: Av. Corrientes 1145 Piso 5º depto. 61 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: en el país o en el extranjero las siguientes actividades: SERVICIOS: Prestar servicios de seguridad de personas, de valores y mercaderías, estacionadas o en tránsito, control de personal, seguimientos, paraderos y estudios de marketing.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de julio de cada año.- 11) Presidente: Héctor Gabriel SANCHEZ, Director Suplente: Jorge Ernesto GUGLIELMO, quienes fijan domicilio especial en Av. Corrientes 1145 piso 5º depto. 61 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 91. del 08./8/2012 ante la Escribana Violeta Nilos Registro Nº 944.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. Nº 2635
e. 16/08/2012 Nº 85166/12 v. 16/08/2012

NOTARWAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN. Por Escritura Pública Nº: 56, de fecha 06/08/2012, pasada al Folio: 148, del Registro Notarial Número 1.836 de la C.A.B.A.- 1) Socios: i) Federico José GUGLIETTI, argentino, nacido el 03/0370, hijo de José Guglietti y de Ana María Torresi, soltero, Escribano Público, DNI: 21.477.179 y C.U.I.T.: 23-21477179-9; domiciliado en forma real y especial en la Avenida Corrientes 534, piso 10, departamento "A", C.A.B.A; y ii) María Eugenia PORRO, argentina, nacida el 03/08/74, hija de Miguel Alfredo Porro y de Susana Amelia Blanco Forgioni, soltera, Contadora Pública, DNI: 24.127.150 y C.U.I.L.: 27-24127150-7; domiciliada en forma real y especial la Avenida Corrientes 1847, piso 10, departamento "A", de esta Ciudad.- 2) Denominación: "NOTARWAGEN S.A.".- 3) Sede Social: Av. Boyacá 695. Piso: 3. Departamento "12". C.A.B.A.- 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, consignación, distribución, reparación, importación y exportación de automotores, motores, camiones, motocicletas, motonetas y todo tipo de rodados en general, sus repuestos y accesorios; sean nuevos o usados, propios o de terceros.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado.- 5) Plazo: 99 años.- 6) Capital Social: $ 100.000,00.- Representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables; de un peso ($ 1,00) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción.- 7) DIRECTORIO: entre 1 y 3 titulares, por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Federico José GUGLIETTI. DIRECTOR SUPLENTE: María Eugenia PORRO; quienes aceptaron los cargos.- 8) Representación Legal: Presidente del Directorio.- 9) Prescinde de Sindicatura.- 10) Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. Escribana Stella Maris ALBENIZ. Autorizada según Escritura Nº: 56, del 06/08/2012, pasada al Folio: 148, Registro Notarial Número 1.836 de la C.A.B.A.

Stella Maris Albeniz
Matricula: 4449 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85314/12 v. 16/08/2012

NUTRI-MAG

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 117 del 2/8/12, Reg. 127, Escr, Mauricio Feletti: Pablo Andrés PIGNATARO, 22/11/68, DNI 20400924, Italia 65, San Antonio de Areco, Pcia. Bs. As; Jorge Matías SCHIAPPACASSE, 26/2/73, DNI 23454249, Belgrano 890, San Antonio de Areco, Pcia. Bs. As; Rafael Simón FERNANDEZ, 16/8/69, DNI 20956937, Lavalleja 521, piso 1, departamento C, CABA y Carlos Horacio DENICOLAI, 24/9/66, DNI 17864102, Montevideo 708, piso 2, oficina 6, CABA; todos argentinos, casados, comerciantes. NUTRI-MAG SA. Sede: Montevideo 708, piso 2, oficina 6, CABA. 99 años. Producción, comercialización, importación, exportación, compra, venta, comisión, consignación, representación y colocación de hacienda. Considerando tanto la etapa productiva en todos sus estamentos, como la de engorde para su ulterior comercialización o faenado. Producción de genéticas y sementales para la comercialización como reproductores.- $ 15.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/07. Presidente: Pablo Andrés Pignataro; Director Suplente: Jorge Matías Schiappacasse; ambos con domicilio especial en la sede social. Ana Palesa autorizada en Escritura ut-supra.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 84954/12 v. 16/08/2012

PACIFIC FRUIT

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 14.03.12 dispuso que el directorio puede estar compuesto por 1 director único o de 3 a 5 directores titulares y amplió el plazo de duración del cargo a 3 ejercicios, reformando el art. 8 del estatuto. Autorizada por Asamblea del 14.03.12.

María Pía Moffat
Tº: 86 Fº: 708 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85161/12 v. 16/08/2012

PROSKIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución del 27/7/12 Joaquín Urresti registro 501 Capital Federal. 1) Santiago Antonio Kelly DNI 16.225.664 10/11/1962, empresario; María Elena Cash DNI 17.695.759 19/10/1964, ama de casa; argentinos, casados, Camino al Polo sin número, Barrio Freixas, localidad Pilar, provincia Buenos Aires. 2) Cerrito 348 piso 4 departamento A CABA. 3) I) Instalación, desarrollo, dar y tomar en arrendamiento laboratorios químicos, bioquímicos, médicos nucleares y de todo orden; la explotación, en general de todos los negocios que se relacionen con la industria de productos químicos, medicamentos, drogas medicinales, equipos, artefactos, elementos, repuestos, reactivos, productos biogenéticas, cosméticos, elementos y pruebas de diagnóstico para seres humanos y animales, alimentos de uso médico, repuestos e instrumentos médicos, productos quirúrgicos, apósitos, vendajes, implantes, productos ortopédicos, productos e insumos destinados a proveer el buen funcionamiento de laboratorios, clínicas, centro médicos y consultas dentales, cosmetológicas y de veterinaria, tanto en la propia y específica función de estos últimos, como en aquellos insumos o productos no directamente relacionados con ella, sea mediante la fabricación de dichos productos, sea por medio de la importación, exportación, distribución, venta o reventa de los mismos, o por ejercicio de representaciones de fábricas o comerciantes del giro, como igualmente por la prestación de toda clase de exámenes médicos; dar cursos de perfeccionamiento relativos a las actividades sociales en la actualidad y en el futuro de cualquier manera, con lo anterior; y, genéricamente, cualquier tipo de actividad lícita vinculada a la industria o comercio en los rubros farmacéutico, cosmético, médico, veterinario, alimenticio, quirúrgico y de tecnología médica. II) Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de fábrica o de comercio, nombres o designaciones de fábrica o comerciales y marcas distintivas, así como de la propiedad literaria o artística de cualquier obra o trabajo, como también de toda clase de derecho, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados; otorgar regalías y/o royalties; III) Exportación e importación de todo tipo de productos y/o servicios, sean semiterminados, terminados o materias primas, frutos del país, industriales, agropecuarios, agroindustriales, médicos, químicos, farmacéuticos, cosméticos, plásticos, maquinarias, equipamiento informático y tecnología. IV) Representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, promoción y distribución de todo tipo de productos nacionales o importados. 4) 99 años. 5) $ 20.000. 6) Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Presidente Santiago Antonio Kelly; Director suplente María Elena Cash todos con domicilio especial en la sede. 7) Prescinde de sindicatura. 8) Representación legal presidente. 9) Quórum y mayorías artículos 243 y 244 ley 19.550. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones con derecho a voto. 10) Cierre de ejercicio 30/11. Autorizado en escritura del 27/7/12.

Guillermo Mario Pavan
Tº: 94 Fº: 940 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85305/12 v. 16/08/2012

QUIMOXY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 26/4/12 se aceptaron las renuncias del Presidente Julio Francisco Cabrera, Director titular Juan Carlos Pastorini de la Fuente y Directores Suplentes Jose María Ksairi, María del Valle Cabrera y María Candelaria Cabrera; y se designó PRESIDENTE: Julio Francisco CABRERA; DIRECTOR SUPLENTE: Juan Francisco CABRERA; ambos con domicilio especial en Zapiola 3647, CABA, donde el Directorio por reunión del 19/4/12 fijó la nueva Sede Social. Se adecuó la Garantía del Directorio y se modificó en consecuencia el Artículo 10º del Estatuto. Autorizada en Esc. 119 del 8/8/12, Registro 162 de Maria Fernanda L. MUNTANER

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 84985/12 v. 16/08/2012

REVIEW SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 215 del 10/08/12 Registro 110 CABA se suprimió del objeto social el siguiente texto: "b) Servicios de atención domiciliaria: La prestación de servicios médicos, paramédicos, de enfermería y análisis clínicos en el domicilio del paciente" reformándose el Artículo 3º del Estatuto. Autorizada por Escritura 215 del 10/08/12 Registro 110 de CABA.

Cecilia Elvira Ventura
Matricula: 5023 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85123/12 v. 16/08/2012

RISKDATA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de publicación 77436/12 del 20/7/12: La consultoría en temas marítimos, intermediación en compra venta de buques, sus partes, repuestos y accesorios, asesoramiento a empresas navieras, puertos, terminales y agentes marítimos; excluyéndose las actividades que por su materia sean reservadas a profesionales con titulo habilitante. Autorizada en Esc. 99 del 4/5/12, Registro 1554 de M. Martha Fermepin.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 84983/12 v. 16/08/2012

SADIPAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Faustino Fernandez 1/8/63 DNI 16552003 Paraguay 1500 Tres de Febrero y Viviana Vargas 29/7/69 DNI 20911413 Calle 22 entre 164 y 165 No 6430 Berazategui ambos argentinos solteros comerciantes Pcia Bs As 2) 8/5/12 3) 99 años 4) $ 20000 5) 31/12 6) Presidente o Vice 7) Avenida de Mayo 580 Piso 6 Departamento 3 CABA 8) Explotación comercial del negocio de transporte de cargas mercaderías fletes acarreos encomiendas nacionales o internacionales por via terrestre fluvial marítima aérea almacenamiento deposito embalaje y distribución de bultos paquetería y mercaderías en general Prestacion integral de servicios de transporte general de mercadería almacenamiento y distribución de stocks facturación cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al area de transporte en general Participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados 9) Directorio; 1 a 3 miembros por 3 ejercicios Presidente: Faustino Fernandez Director Suplente: Viviana Vargas ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado instrumento del 8/5/12.

Julio Cesar Jiménez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/08/2012 N° 84931/12 v. 16/08/2012

SADRIBEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Alberto Marchi 1/1/62 DNI 16198668 México 767 Moron y Romina Fernandez 11/6/89 DNI 34641017 Av Hugo del Carril 8558 Pablo Podestá ambos argentinos solteros comerciantes Pcia Bs. As 2) 8/5/12 3) 99 años 4) 25 de Mayo 158 Planta Baja Oficina 21 CABA 5) $ 20000 6) 31/12 7) Presidente o Vice 8) Asesoramiento en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades al relevamiento análisis estudio e instrumentación de sistemas operativos generales ya sean administrativos técnicos financieros o comerciales para la gestión de las empresas como así también programas de factibilidad y preinversión de planes en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante 9) Directorio: 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Daniel Alberto Marchi Director Suplente: Romina Fernandez ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado instrumento del 8/5/12.

Julio Cesar Jimenez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/08/2012 N° 84932/12 v. 16/08/2012

SARMIENTO CAR PARK

SOCIEDAD ANONIMA

ESCRURA CONSTITUTIVA 407 del 07.08.2012. REGISTRO 1685. Rafael Marcelo LEVY MEMUN, CUIT: 20-17607524-5, dni: 17.607.524, casado, comerciante, da Corrientes 2454 CABA.; Mauricio BARANCHUK, CUIT: 20-18161137-6, dni: 18.161.137, casado, comerciante, Diaz Velez 3815 piso 4º, dpto. A CABA.; Marisa Noemí CONTE, CUIT: 27-18792139-8, dni: 18.792.139, casada, 3 de febrero 976, piso 1º dpto "A" CABA. y Víctor Hernán LEDESMA, CUIL: 20-23244995-1, dni: 23.244.995, soltero, San Vicente 853 dpto. "3", Villa Doménico, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, TODOS mayores de edad y argentinos. Todos por sí, haciéndolo además Marisa Noemí CONTE en nombre y representación y en su carácter de apoderada de "INVERBEN S.A." (C.U.I.T. 30-71142336-9), a representante asevera la vigencia de su cargo y facultades. 1) SARMIENTO CAR PARK S.A. 2) 99 años. 3) construcción, ejecución, dirección, administración y explotación de garajes y locales comerciales incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4) DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS. 5) DIRECTORIO: mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por tres ejercicios integrado por representantes de la clase A y de la clase B en igual número. La elección del presidente debe ser ejercida alternadamente entre un integrante de la clase A y un integrante de la clase B. La representación legal corresponde al presidente del directorio y al vicepresidente en forma conjunta. 6) Prescinde de sindicatura. 7) CIERRE: 31 de diciembre de cada año. PRESIDENTE: Rafael Marcelo LEVY MEMUN. VICE-PRESIDENTE: Marisa Noemí CONTE.- DIRECTORES SUPLENTES: Mauricio BARANCHUK y Víctor Hernán LEDESMA, TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Sarmiento 2443 CABA. Autorizado en escritura citada.

Jose Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. Nº 2678
e. 16/08/2012 Nº 84993/12 v. 16/08/2012

SELTON

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 5/7/11 designación de nuevo directorio Presidente Julio Andrés Maggioto y Director Suplente Norberto José Carpintero duración 3 ejercicios; Los administradores fijan domicilio en la sede social Tucumán 425 piso 6 departamento K Capital Federal; Reforma Artículo 8º para adecuarlo al seguro de caución; Firmo por estar autorizado en Asamblea del 5/7/11.

Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui
Tº: 36 Fº: 950 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85348/12 v. 16/08/2012

SUCESION DE MARTIN CALVI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 99 del 24/02/2012 se protocolizaron Acta de Directorio Nº 163 del 16/07/2011; Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 41 del 02/08/2011 y Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, los accionistas que conforman el total del capital social, por unanimidad resuelven la reforma de los artículos 3º, 4º, 5º, 9º y 10º, del Estatuto Social, con siguiente texto: 3º) Objeto Social: a) Fabricación, comercialización, importación, y exportación: Compra, venta, fabricación, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de bebidas alcohólicas, analcohólicas, productos alimenticios y bienes relacionados. b) Transporte: transporte y/o fletes de productos alimenticios, bebidas en general y cualquier otro tipo de bienes. c) Financiera: Compra, venta y todo tipo de operaciones financieras con títulos, acciones, obligaciones, cheques, y documentos comerciales, por cuenta propia o de terceros, para el mejor desarrollo de las actividades. No realizara operaciones según lo normado por la Ley 21526. 4º) Capital Social: El capital social es de setecientos mil pesos, representado por siete mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de cien pesos, de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. 5º) De las Acciones: Las acciones de futuros aumentos de capital podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, o escriturales, según lo determine la asamblea de accionistas. Las acciones preferidas podrán tener derecho al pago de un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá también acordárseles una participación adicional en las ganancias líquidas realizadas y reconocérseles prioridad en el reembolso del capital en caso de liquidación de la sociedad. Cada acción ordinaria conferirá derecho de uno a cinco votos por acción según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas no darán derecho a voto a excepción de los casos en que la Ley 19.550 se los otorgue. Los títulos representativos de las acciones, así como los certificados provisorios que se emitan, contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. 9º) Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de nueve miembros, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente. Este reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos." 10º) Garantía: En garantía de sus funciones, los directores titulares darán a la sociedad la suma de diez mil pesos por cada director o la suma que establezca la normativa vigente. Los accionistas resuelven por unanimidad fijar nuevo domicilio de la Sede Social: Diagonal Norte Nº 938, Piso 3º Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Rafael Tomassetti, Escribano autorizado por Sucesión de Martín Calvi SA, por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 41 del 02/08/2011.

Alberto Rafael Tomassetti
Habilitado D.N.R.O. Nº 3630
e. 16/08/2012 Nº 85208/12 v. 16/08/2012

TEXTIL EQUECO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Alberto José Felipe Mele, 46 años, casado, ingeniero, DNI: 17.357.574, Doctor Melo 5069 Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires; Jorge Juan Carlos Salvetti, 55 años, casado, ingeniero, DNI: 12.532.920, Antezana 428, 3º piso, departamento "7", Capital Federal; Néstor Jorge Schelover, 48 años, divorciado, técnico electromecánico, DNI: 16.548.603, Avenida 2 Nº 997 Mercedes, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos. Denominación: "TEXTIL EQUECO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra y venta mayorista y minorista, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Néstor Jorge Schelover, Director Suplente: Jorge Juan Carlos Salvetti; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Corrientes 2763, 7º piso, oficina "4", Capital Federal.- Autorizado en Escritura de Constitución Nº 58 del 3/7/12, Escribana María Cesaretti, Registro 1848 de Capital Federal.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85080/12 v. 16/08/2012

TEXTIL OHANNES

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Bogos Serabian, 71 años, argentino naturalizado, divorciado, comerciante, DNI: 17.106.190, Blas Parera 71 San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Miguel Baghdasarian, 61 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 8.537.176, Beruti 2333, 4º piso, departamento "C", Capital Federal; Christian Carlos Arslanian, 25 años, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, DNI: 25.940.482, Sanchez de Bustamante 2659, 7º piso, departamento "D", Capital Federal. Denominación: "TEXTIL OHANNES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente por 2 ejercicios. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/05. Directorio: Presidente: Miguel Baghdasarian, Director Suplente: Bogos Serabian; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida del Libertador 2306, 8º piso, departamento "A", Capital Federal.- Autorizado en Escritura de Constitución Nº Nº 49 del 13/6/12, Escribana María Cesaretti, Registro 1848 de Capital Federal.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85079/12 v. 16/08/2012

THE FILM

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 227 del 26/07/2012, Fº 767, Esc. Lorena Mosca Doulay, Reg. 1940 Adscripta CA.B.A. Socios: Roberto Daniel RAMASSO, argentino, nacido el 20/02/1969, D.N.I 20.682.696, soltero, comerciante, C.U.I.T 20-20682696-8, y domiciliado en El Salvador 5863, 3° Piso, Depto "A", C.AB.A, y Catalina Magalí RAMASSO, argentina, nacida el 15/12/1990, D.N.I 35.459.601, soltera, comerciante, C.U.I.T 27-35459601-1, domiciliada en San Vladimiro 1060, Llavallol, Prov. Bs As. Denominación: THE FILM S.A. Duración: 99 años. Objeto: la producción, coproducción, realización, montaje y organización de todo tipo de shows, desfiles, fiestas, promociones conciertos, espectáculos y eventos artísticos, teatrales, cinematográficos, audiovisuales, musicales, deportivos, culturales y empresarios. También podrá organizar ferias, congresos, exposiciones; contratar espacios de radio, TV por cable, abierta o satelital, Internet, audiovisual, diarios, revistas, cartelería en vía pública, y cualquier otro medio de comunicación y lugares necesarios para la realización de todos estos eventos. Sede social El Salvador 5863 tercer piso, depto "A" CABA. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/07 cada año. PRESIDENTE: Roberto Daniel RAMASSO. DIRECTOR SUPLENTE: Catalina Magali RAMASSO, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado por Esc. 227 del 26/07/2012, Fº 767, Esc. Lorena Mosca Doulay, Reg. 1940 Adscripta CA.B.A.

Sebastián Ezequiel Vazquez
T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85379/12 v. 16/08/2012

THE WALRUS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Bogos Asadur Ekserciyan, 59 años, DNI: 16.823.004; Adriana Sandra Pelenghian, 48 años, DNI: 16.893.300; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en O'Higgins 1826, 32º Piso, Capital Federal. Denominación: "THE WALRUS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industriales: Mediante la explotación de la industria textil y confección de prendas para la indumentaria en todas sus etapas, fabricación, producción, transformación, elaboración, diseño, venta y comercialización de toda clase de hilados, fibras textiles, naturales o sintéticas, urdido, encolado y teñido de hilados. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, leasing, distribución, consignación, representación, almacenaje, provisión, franchising y toda la actividad necesaria para la comercialización de materias primas, mercaderías y bienes de uso referidos a las actividades de su objeto, pudiendo ser proveedores del Estado Nacional, Provincial, Municipal y presentarse a licitaciones. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 2 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Bogos Asadur Ekserciyan, Director Suplente: Adriana Sandra Pelenghian; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Lavalle 1772, 2º piso, oficina "12", Capital Federal.- Autorizado en Escritura de Constitución Nº 65 del 6/7/12, Escribana María Cesaretti, Registro 1848 de Capital Federal.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85082/12 v. 16/08/2012

TURISMO AILEN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 354 del 01.08.12.Socios.Sergio Gabriel GUILLEN, 29.10.61, D.N.I 14308249, viudo, Las Retamas 623, Myriam Mabel GUILLEN, 04.08.63, D.N.I 16460827, casada, Tucumán 466, piso

1, departamento 2, Nerina Araceli ZALAZAR, 13.12.91, D.N.I 36435075, soltera, estudiante, Tucumán 466, piso 1, departamento 2, y Pablo Sebastián GUILLEN, 30.01.91, D.N.I 35571944, soltero, Elordi 276, 6 piso, departamento 1, todos argentinos, comercianrtes y domiciliados en Neuquen Capital. Duracion 99 años. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Transporte Privado de personas o de pasajeros, dentro y/o fuera del País, tanto se trate de personal de empresas públicas como privadas, o de terceros que requieran del servicio; y (de cargas en general dentro y fuera del país).Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá efectuar todas las operaciones que fueran necesarias y que se relacionen directamente con él objeto gozando de plena capacidad juridica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital $ 12.000 Dirección y administración directorio mínimo 1 y máximo 5, con mandato por tres años. Presidente: Sergio Gabriel Guillen, Vicepresidente: Myriam Mabel Guillen; Director Titular: Pablo Sebastian Guillen; Director Suplente: Nerina Araceli Zalazar. Prescinde sindicatura. Cierre ejercicio.30 de junio. Sede social y domicilio especial directorio designado Tucuman 1658, piso 3, oficina "27" C.A.B.A. Autorizado Esc. 354 del 01.08.12.

Graciela Carmen Monti
Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85980/12 v. 16/08/2012

TWICE TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime del 27-04-12 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Luis Eduardo Polnoroff. Vicepresidente: Haideé Aida Cohen. Director Suplente: Gastón Edgardo Polnoroff, y 2) Asamblea Unánime del 25-06-12, se resolvió modificar el artículo 8º (extender de 1 a 3 ejercicios el mandato de los directores y la garantía). Domicilio especial de todos los directores Tte Gral Juan Domingo Perón 1269, 1º piso, C.A.B.A. Autorizada por instrumentos privados de fecha 27 de abril y 25 de junio de 2012.

Monica Alejandra Brondo
Tº: 74 Fº: 679 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85212/12 v. 16/08/2012

VALEROSO SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 214 del 10/08/12 Registro 110 CABA se suprimió del objeto social el siguiente texto: "b) Servicios de atención domiciliaria: La prestación de servicios médicos, paramédicos, de enfermería y análisis clínicos en el domicilio del paciente" reformándose el Artículo 3º del Estatuto. Autorizada por Escritura 214 del 10/08/12 Registro 110 de CABA

Cecilia Elvira Ventura
Matricula: 5023 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85122/12 v. 16/08/2012

VALVEGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Néstor Jorge Schelover, 48 años, DNI: 16.548.603, Avenida 2 Nº 997, Mercedes, Provincia de Buenos Aires; Fernando Luis Pampuri, 49 años, DNI: 16.296.008, Avenida 47 Nº 359 Mercedes, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, divorciados, técnicos electromecánicos. Denominación: "VALVEGAS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, producción, transformación, procesamiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de partes y piezas para valvulas de maniobra para gas licuado de petróleo, en todas sus formas y modalidades. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente, por 3 ejercicios. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Néstor Jorge Schelover, Director Suplente: Fernando Luis Pampuri; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Corrientes 2763, 7º piso, oficina "4", Capital Federal.- Autorizado en Escritura de Constitución Nº 60 del 4/7/12, Escribana María Cesaretti, Registro 1848 de Capital Federal.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85081/12 v. 16/08/2012

VINTTER ASESORES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Edicto T.I. 79848/12 del 30/7/12. Por escritura 834 del 1/8/12 folio 1247 Registro 657 de CABA se reformó el Objeto Social, queda redactado: "Realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, la realización de estudios técnicos, trabajos de consultoría y asesoramiento sobre estudios de mercado, marketing estratégico, evaluación de proyectos de inversión, servicios de consultoría en general, especialmente en áreas de gestión operativa, gestión empresarial familiar; desarrollo de soluciones y proyectos en áreas de estrategia corporativa y familiar, proyectos en áreas económicas, competitividad y gobierno empresarial; al ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, sean de origen nacional o extranjero. Quedan excluidas la totalidad de las incumbencias profesionales previstas en las leyes 20.488 y 23.187, o en cualquier otra que reserve incumbencias para ser desempeñadas por otros profesionales con título habilitante". Autorizado por escritura 806 del 17/7/12 folio 1201 Registro 657 de CABA.

Ignacio Arzac
Tº: 87 Fº: 921 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85383/12 v. 16/08/2012

VIOLETAS

SOCIEDAD ANONIMA

Juan Martín SAAVEDRA, soltero, DNI. 32111683, Paraguay 4175, 1º piso, Dto. 4, CABA, PRESIDENTE, Mercedes Susana ANGAROLA, casada, DNI. 12453592, Carlos Pellegrini 2872, Martínez, Prov. Bs. As, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Paraguay 4175, 1º piso, Dto. 4, CABA. 1. 99 años. 2. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados, y las materias primas que la componen. 3. $ 30.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ej: 31/3. Mónica Lilian Angeli autorizada en Escritura 384 del 13/8/12, Reg. 531.

Mónica Lilian Angeli
Habilitado D.N.R.O. N° 3666
e. 16/08/2012 N° 85402/12 v. 16/08/2012

VIVERO SAN GABRIEL

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1.660.198) Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 03/08/2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 161.301 y modificar el Artículo 4º del Estatuto Social que quedó redactado del siguiente modo: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de Pesos un millón cuatrocientos veintitrés mil ochocientos uno ($ 1.423.801), representado por 1.423.801 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550.". María Soledad Martínez, autorizada por Asamblea del 03/08/2012.

María Soledad Martinez
Tº: 67 Fº: 646 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 86163/12 v. 16/08/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4 36

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 – Daniel Norberto Catalano, dni 13410804, argentino, casado, comerciante, 29-10-1959, Av. Scalabrini Ortiz 2831, piso 5, Depto. A CABA, y Adriana Patricia Giovagnoli, dni 12907330, argentina, casada, comerciante, 17-04-1959, Av. Scalabrini Ortiz 2831, piso 5 Depto A CABA; 2 Instrumento Privado 06-08-2012; 3 – 4 36 SRL; 4 – Domicilio CABA. Sede social Av. Corrientes 3859, piso 12 Depto. B; 5- Producción, comercialización al por mayor y al por menor, y procesamiento industrial de productos frutihortícolas, agrícolas y ganaderos; 6- 99 años a partir de su constitución; 7- Pesos Veinticinco Mil; 8- Gerente: Daniel Norberto Catalano que establece domicilio especial en la sede social, tomando un seguro de caución en Provincia Seguros; 9- 31 de Diciembre El abogado se encuentra autorizado por contrato a publicar.o

El Abogado
Jorge Fernandez Spadaro
Tº: 42 Fº: 971 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85102/12 v. 16/08/2012

AGROFORESTAL JAMAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1791346. Hace saber que por Instrumento Privado de cesión de cuotas del 9/8/12, Matías Ariel WOJCIEKIAN, titular de CINCO MIL (5.000) cuotas sociales, vende cede y transfiere LA TOTALIDAD DE SUS CUOTAS SOCIALES, conforme al siguiente detalle: A Emilce Carolina CRISTALDO, empleada, 10/8/81, DNI 28.983.204, domicilio real y especial en Urquiza 2453, la cantidad de QUINIENTAS (500) CUOTAS SOCIALES de valor nominal $ 1.- (Un peso) cada una, y a Javier Iván WOJCIEKIAN, comerciante, 13/11/82, DNI 29.872.446, domicilio real y especial en Río Carabelas, Isla Delta, la cantidad de CUATRO MIL QUINIENTAS (4.500) CUOTAS SOCIALES de valor nominal $ 1. Ambos casados entre si, argentinos y del Partido San Fernando, Prov. Bs. As., Autorización por Instrumento Privado de Cesión de cuotas del 9/8/12.

Jose Luis Marinelli
Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85042/12 v. 16/08/2012

ALYCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado que me autoriza, el Sr. Eduardo José Algan cedió 8.167 cuotas a Pablo Gabriel Algan y 8.167 cuotas a Guillermo Fernando Algan.- Carlos D. Litvin

Carlos Dario Litvin
Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 84977/12 v. 16/08/2012

ANTEXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 06/08/2012 Sebastián Leandro FIEL vende, cede y transfiere 4.000 cuotas sociales a las restantes socias Marcela Alejandra ANTONIAZZI y Gladys Elizabeth ANTONIAZZI quienes las adquieren en partes iguales. Se modifican cláusulas 5º y 11º. La administración y representación legal estará a cargo de los socios quienes quedan designados gerentes en forma individual e indistinta por el plazo que dura la sociedad. Uso de la firma social a cargo de los gerentes. Ambos socios constituyen domicilio especial en Belgrano 615, 6º piso, Oficina "C", C.A.B.A. Trasladan la sede social a Belgrano 615, 6º Piso "C", C.A.B.A. Firmado Dra. Liliana Atri, autorizada en instrumento privado de fecha 06/08/2012

Liliana Atri
Tº: 22 Fº: 936 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85231/12 v. 16/08/2012

APTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifícase: fecha cierre ejercicio corresponde 31/3. Aviso Referencia T.I: 83840/12, 9/8/2012. Autorizada segun instrumento privado de 06/08/2012.

Norma Cecilia Bottaro
Tº: 31 Fº: 607 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 86028/12 v. 16/08/2012

ARDALU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19/07/12, se resolvió: Maria Silvina Moreno de Caminata y Luis Francisco Moreno, ceden, venden y transfieren todas las cuotas de su titularidad a Ariel Omar Salvetti, argentino, comerciante, nacido el 26/09/75, casado, DNI. 24.963.296 domiciliado en Guayaquil 407, Piso 7º CABA, 5.500 cuotas y Walter Javier Tambasco, argentino, empleado, nacido el 02/12/69, DNI. 21.142.209, domiciliado en Araujo 1107, Piso CABA, 1.500 cuotas de valor nominal un peso ($. 1) c/u. Renuncian como gerentes Maria Silvina Moreno de Caminata y Luis Francisco Moreno y queda vigente la designación de Ariel Omar Salvetti.- c) Se resolvió cambiar el domicilio social a la calle Encarnación Ezcurra 449, Oficina 301, Capital Federal.- Maria Cecilia Vazquez autorizada según instrumento privado de fecha 19/07/12.-

Maria Cecilia Vazquez
Matricula: 4785 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85346/12 v. 16/08/2012

ASBAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 09/02/12 el socio Víctor Marcelo López cedió a Jorge Agustín De Lucca, las 1500 cuotas de $ 1 cada una, totalmente suscriptas e integradas. Se modificó la cláusula quinta del contrato social estableciéndose que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno a tres gerentes, socios o no, quiénes actuarán en forma indistinta en caso de gerencia plural. Lucila X. Cadoche, autorizada por instrumento privado del 09/02/12.

Lucila Ximena Cadoche
Matricula: 4865 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85020/12 v. 16/08/2012

ASISTENCIA PEEB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado de fecha 18 de Junio de 2012 Edgardo Enrique Bearzot, argentino, DNI 11.000.752, Remedios 3742 CABA Cedió la totalidad de sus 37500 cuotas partes a Paola Vanina Piazza, argetnina, DNI 26.095.782, empresaria, soltera, Simon de Iriondo 613, San Fernando, Prov. Bs. As. Con la totalidad de los socios presentes Edgardo Enrique Bearzot, renuncia a su cargo de gerente designando designando como Gerente a Paola Vanina Piazza, quien constituye domicilio especial en la calle Simon de Iriondo 613 San Fernando, Prov. Bs. As. Susana Beatriz Fernandez Abogada autorizada por instrumento de fecha 18 de Junio de 2012

Susana Beatriz Fernandez
Tº: 72 Fº: 151 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85074/12 v. 16/08/2012

AVALOS 2075

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 403 del 20/7/12 Cesión de cuotas Alejandro Elias DAIAN 43 años DNI 20665803 y Andrea Fabiana ITROSI 40 años DNI 22778076 ambos argentinos casados empresarios domiciliados en Avalos 2075 piso 6º depto. C CABA, CEDEN Y TRANSFIEREN a favor de Giselle Andrea Beltran argentina 21 años DNI 36296188 soltera domiciliada en Paul Groussac 420 Banfield pcia. Bs. As. ama de casa 7500 cuotas representativas de $ 7500 y a favor de Adriana Vanesa Motta argentina 30 años DNI 29053133 soltera domiciliada en Iguazu 1588 CABA comerciante 7500 cuotas representativas de $ 7500. El precio total de la cesion es de $ 15000. Renunciaron gerentes Alejandro Elias DAIAN y Andrea Fabiana ITROSI y se designaron gerentes a Giselle Andrea Beltran y Adriana Vanesa Motta con domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3351 piso 2º of. 230 Cap. Fed. Autorizado por esc. 403 del 20/7/12 registro notarial 1740 Falcke Javier I. escribano mat. 4931.

Javier Ignacio Falcke
Matricula: 4931 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85311/12 v. 16/08/2012

BAMPETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 8/8/12: Ezequiel Andres BOEZIO, 17/11/78, Aristóbulo del Valle 4591, Benavidez, casado, comerciante, DNI 26.959.360; Cristian Ruben FRETTE, 29/8/75, Bustamante 1064, Lanús Este, casado, Brewmaster, DNI 24.881.942; Federico Martin LONGO, Diego Palma 58, Departamento 2, San Isidro, soltero, empleado, DNI 25.360.153; todos argentinos, de PBA. BAMPETA S.R.L. 99 años. Producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, compra, venta, consignación, importación, exportación, distribución, almacenamiento y depósito de vinos, cervezas, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles, sus productos y/o subproductos derivados, y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, hortalizas y carnes, envasados o a granel. Capital: $ 10.200. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Teniente General Juan Domingo Perón 2185, Piso 6º Departamento A, CABA. Gerentes: Ezequiel Andres BOEZIO y Cristian Ruben FRETTE, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada en acto ut supra.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 84988/12 v. 16/08/2012

BAVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 29/11/11 se designó gerentes a Vidal Bada Vázquez y Alejandra Bada Vázquez, ambos con domicilio especial en la sede. Se prorrogó el plazo de duración de la gerencia por el término de duración de la sociedad. Se trasladó la sede a Tinogasta 4981 Cap. Fed. Se modificó el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: a la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, a tal fin la sociedad podrá comprar, vender, permutar, transferir, hipotecar, dar o tomar arrendamientos, formalizar contratos de leasing, fideicomiso, y cualquier otro acto de disposición y/o administración sobre todo tipo de inmuebles. Se reformó articulo 3º y 5º. Autorizado por acta del 29/11/11.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85033/12 v. 16/08/2012

BB ALVEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/8/12; 2) Rosana Analía García, 16/11/73, casada, DNI23624117, odontóloga, Billinghurst 1850, Piso 6º Departamento B, Caba; Analía Mariana Parra, 8/11/82, divorciada, DNI 29900339, comerciante, Vuelta de Obligado 662, Haedo, Pcia. Bs.As; ambas argentinas; 3) BB ALVEAR S.R.L.; 4) 99 años; 5) fabricación, compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de bolsas elaboradas con materias primas y materiales derivados de la industria textil; 6) $ 30.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambas socias 50% cada una; 8) 31/7; 9) Billinghurst 1850, Piso 6º Departamento B, Caba; 10) Gerente: Rosana Analía García, domicilio especial: Billinghurst 1850 Piso 6º Departamento B, Caba; autorizado por contrato del 7/8/12.

Rafael Salave
Tº: 64 Fº: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85039/12 v. 16/08/2012

BIG BRANDS GOURMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 231 del 31.7.2012, Fº 482, Registro 670 de CABA, se constituyó "BIG BRANDS GOURMET S.R.L.". Socios: Leandro Nicolás GARCEA, 29 años, DNI 29732441, CUIL 20297324412, domicilio Olavarria 4255, San Martin, prov. Bs. As.; Homero ECHEGARAY, DNI 25705079, 35 años, CUIL 20257050794, domicilio Primera Junta 1561, piso 1º, depto "B", CABA; Jonathan HOROWICZ, DNI 32318060, 26 años, CUIL 20323180602, domicilio Bravard 1144, piso 8, depto "B", CABA, y Nicolás Ricardo LA PORTA, DNI 30084000, 29 años, CUIL 24300840007, domicilio Bauness 1431, CABA. Todos argentinos, solteros, y empleados. Duración: 99 años. Sede social Primera Junta 1561, 1º piso, depto "B", C.A.B.A. Objeto compra, venta, fraccionamiento, representación, importación, exportación, comercialización y distribución de productos alimenticios gourmet. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto. Capital $ 12.000. Cierre de ejercicio 30/6. Administración y Representación: a cargo de un gerente, socio o no. Duración por tiempo indeterminado. Gerente titular: Jonathan Horowicz, y gerente suplente Leandro Nicolás Garcea. Ambos aceptan sus cargos, y fijan domicilios especiales en los antes citados. El firmante tiene facultades para suscribir el edicto conforme autorizacion privada del 31/7/2012.

Martin Ariel Rivero
Matricula: 5032 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85308/12 v. 16/08/2012

BIZET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 125 del 31/7/2012, Folio 498, Reg 1180 Cap. Fed, Sabrina Saad cedió onerosamente a favor de Manuel Martin Herrera las 1000 cuotas que tenía; renunció al cargo de gerente y se reformaron los articulos 4 y 5 del contrato social, adecuando la garantía de los gerentes. Escribana autorizada por escritura mencionada, Adscripta Registro 1180 CABA.

Natalia Kent
Matricula: 4812 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85209/12 v. 16/08/2012

BYJ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Manuel Kohon, DNI 28.697.025, 27/1/81, Santiago de las Carreras 252 CABA, argentino y Xunbin Zheng, DNI 94.261.301,1/6/82, Lope de Vega 1849 CABA, chino, ambos solteros y comerciantes. 2) Acta privado del 9/8/2012 que me autoriza. 3) "BYJ SRL" 4) Santiago de las carreras 252 CABA. 5) 99 años desde su inscripcion. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Comercialización, importación y exportación de bebidas, alcoholicas y no alcoholicas. 7) $ 12.000.- 8) Administración, uso de firma y representación uno o mas gerentes forma individual e indistinta por plazo social. 9) Gerente Juan Manuel Kohon que fija domicilio especial en sede social. 10) Cierre de ejercicio 31/7.

Aldo Rubén Quevedo
Tº: 12 Fº: 33 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85389/12 v. 16/08/2012

CLUB DENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 10/07/12 Cesión de cuotas, reforma estatuto, designa gerente, acepta cargo, constituye domicilio gerente. Juan Carlos Santoro cede 60 cuotas a Marcelo Daniel Cornu. Yamil Darío Santoro cede 420 cuotas a Marcelo Daniel Cornu, nacido 03/07/1972, argentino, DNI 22.660.487, casado, comerciante, domiciliado en Miro 5597, Villa Luzuriaga, La Matanza, Bs. As. Se reforma artículo 6º estatuto social. Gerente: Marcelo Daniel Cornu. Constituye en Avda. Corrientes 1814, 4to piso CABA. Firmado Abogado autorizado instrumento privado de 10/07/2012.

Marcelo Daniel Diaz
Tº: 49 Fº: 351 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85393/12 v. 16/08/2012

COOLBRAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunion de socios del 31/7/2012 aumento el capital a $ 600.000.- y modifico articulo cuarto. Autorizado por acta del 31/7/2012.

Julio Cesar Jiménez
Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 84934/12 v. 16/08/2012

CRIS CRIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Por instrumento privado del 03/08/12, Cristina Viviana Maciel cedió sus 660 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, a Nicolás Emanuel Verón, soltero, nacido 19/07/92, argentino, estudiante, D.N.I. 36.267.551 y C.U.I.L. 20-36267551-1, domicilio real y especial Av. Santa Fe 2.147, piso 1º, C.A.B.A.- Continúa Cristina Guadalupe Romero como Gerente y dió su conformidad con la cesión.- Esc. Fernando de Abreu, matrícula 4337, Registro 2095, C.A.B.A., autorizado en el mismo instrumento.

Fernando De Abreu
Matricula: 4337 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85229/12 v. 16/08/2012

CRUZ AZUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso del 01/8/12 N° 80192/12. Modifica cláusula Objeto Social: "TERCERA: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autorizan las leyes para los profesionales en medicina y prácticas afines relacionados con la salud, que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios, conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. A estos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de la responsabilidad propia del tipo de sociedad de que se trata (Sociedad de Responsabilidad Limitada) la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión." También se modifica cláusula QUINTA: donde dice "socios o no" ha de decir "exclusivamente socios". Autorizada Ariadna Paula Seleme por instrumento privado del 25/7/12.

Ariadna Paula Seleme
T°: 357 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85712/12 v. 16/08/2012

CURIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: Escritura 340 Folio 1026 19/07/2012 Registro 2030 Capital. SOCIOS: Antonio Luis ALUSI COPA, boliviano, nacido el 13/06/1966, soltero, hijo de Luis Alusi y Ceferina Copa, comerciante, DNI 92.732.281, CUIT 20-92732281-2; y Ezequiel Antonio ALUSI CANELAS, argentino, nacido el 14/12/1990, soltero, hijo de Antonio Luis Alusi Copa y Fátima Canelas, comerciante, DNI 35.730.786, CUIT 20-35730786- 5, ambos con domicilio en Pasaje Marcos Seguin 2564 CABA. DENOMINACION SOCIAL: CURIUM S.R.L. DURACION: 99 años desde inscripción. OBJETO: Dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: a) Comercial: mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, "leasing", consignación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de artículos de cuero, sus accesorios, componentes, partes, repuestos y complementos. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, como así también la de agencias y concesionarias. b) Industrial: mediante la fabricación, industrialización, manufactura, elaboración de toda clase de artículos de cuero y afines, como así también de materias primas e insumos necesarios para su elaboración, producción y comercialización. c) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. CAPITAL: $ 50.000 SEDE SOCIAL: Marcos Seguín 2564 CABA. REPRESENTACION: uno o más gerentes. Duración: Por el plazo de la sociedad Representación legal: Gerente Titular: Antonio Luis ALUSI COPA Suplente Ezequiel Antonio ALUSI CANELAS, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Marcos Seguin 2564 CABA. CIERRE EJERCICIO 30/12 de cada año. Autorizada conforme Escritura 340 del 19/07/2012 Registro 2030 CABA.

Patricia Adriana Minniti
T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85825/12 v. 16/08/2012

DAISME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 379 del 6/7/12 Cesión de cuotas Jonathan MARTINEZ 26 años DNI 32593062 soltero domiciliado en Emilio Lamarca 2729 2º B CABA CEDE Y TRANSFIERE a favor de Marcelo Carlos FUNES 47 años DNI 17740193 soltero domiciliado en Emilio Lamarca 2729 piso 2º depto. B CABA 200 cuotas representativas de $ 2000. Ambos argentinos, comerciantes. El precio total de la cesion es de $ 2000. Renuncio gerente Jonathan Martinez y se designo gerente a Marcelo Carlos FUNES domicilio especial Emilio Lamarca 2729 2º B CABA. Autorizado por esc. 379 del 6/7/12 reg. notarial 1740 Falcke Javier I. escribano mat. 4931.

Javier Ignacio Falcke
Matricula: 4931 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85309/12 v. 16/08/2012

DALEMOU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DALEMOU S.R.L. SOCIOS: Juan Pablo GENTILE, nacio 22-04-76, DNI 25284489, domicilio Niceto Vega 5836, Piso 3º, Departamento "B"; Sebastián Norberto RIPPEL, nacio 29/06/76, DNI 25430174, domicilio Tres de Febrero 2.881, piso 5, Departamento "A", Martín MOURIER, DNI 25227348, nacio 6-03-76, domicilio Monroe 1.531, Piso 6, Departamento "D"y Rodrigo Gaston BIANCO, DNI 23781329, nacio 12/02/74, domicilio Grecia 4752, Piso 1, Departamento "A", todos de esta ciudad, argentinos, solteros, comerciantes. PLAZO: 99 años, OBJETO: La compra, venta, importación, exportación, fabricación, y distribución de productos comestibles, y bebidas. b) la presentación, organización y venta de servicios gastronómicos en todas sus formas, la explotación de restaurantes, bares, confiterías, despacho de bebidas alcohólicas o no rotiserías, salones para fiestas, eventos. c) Servicios de catering.- d) Servicios de Hoteleria en inmuebles de la sociedad o no. CAPITAL: 20.000 $. CIERRE EJERCICIO: 31/diciembre. DOMICILIO: Avenida JUAN B. JUSTO 1.569, CABA - GERENTES: Juan Pablo GENTILE, y Sebastián Norberto RIPPEL indistintamente, aceptan cargos, constituyen domicilio especial en el social. CONSTITUCION: F* 395. Esc. 165, Bs. As. 9/8/12, Escribana Autorizante, Titular del Registro 1257, Monica NIEDZWIECKI, autorizada a publicar.

Mónica Banchik de Niedzwiecki
Matricula: 2570 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85290/12 v. 16/08/2012

DIFEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 13/08/2012, Fº 514, Reg. 1109 C.A.B.A. se eliminó de cláusula 3º del objeto social, la "fabricación" y los artículos de "juguetes, bazar y menaje". CATALINA CARBONE, Autorizada escritura 01/08/2012, Fº 474, Reg. 1109 C.A.B.A.

Catalina Carbone
Matricula: 4728 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85318/12 v. 16/08/2012

DISTRIBUIDORA SOMNIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Javier Etchart, 44 años, DNI 18474203 y Julieta Revoredo, 35 años, DNI

25430961; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Ruta Panamericana Km 49 Club de Campo Pueyrredón, lote 15, Pilar, Prov. Bs. As. 2) Sede: Santiago del Estero 112, 4º piso, Of. 12, CABA. 3) 99 años. 4) a) Compra, venta, comercialización, distribución, fraccionamiento, almacenaje, importación y/o exportación de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados, chocolates, golosinas y condimentos; de productos y subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia; de aguas envasadas, bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, aceites, azúcares y/o alcoholes y sus derivados, incluyendo bebidas alcohólicas; b) Prestación de servicios de mercadeo, técnicos, de logística, de distribución y cualquier otro tipo de servicio vinculado a las actividades descriptas previamente; c) Realización de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, y empresas en general; d) Además, podrá hacer todo lo necesario para completar o complementar su actividad, cuya propiedad intelectual podrá registrar en legal forma. 5) $ 180000. 6) Adm.: 1 o más gerentes, socios o no por tiempo indeterminado. 7) 31/8. Gerentes: Titular: Alejandro Javier Etchart y Suplente: Julieta Revoredo, con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. 187 del 6/8/12, reg. 2014, CABA.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. Nº 2983
e. 16/08/2012 Nº 85306/12 v. 16/08/2012

ECONOPRINTING ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Por Acta de Reunión de Socios N° 14, del 11/6/2012: 1) Se designó gerente: titular: Carlos Hugo Baliner, Suplente: Fabiana Elvira Bonetti, domicilio especial en General Rivas 2785 CABA 2) Se decidió modificar la Cláusula Sexta del Contrato Social: "Sexta: La Administración, Representación Legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el art. 188 1 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. También podrán otorgar Poderes Generales o Especiales Judiciales - Inclusive para querellar criminalmente- o extrajudiciales, Con el objeto y extensión que juzguen conveniente y con o sin facultad de sustitución". 3) Se constituyó un nuevo domicilio legal para la sociedad en General Rivas 2785 CABA, autorizada por Escritura N° 40, del 2/07/2012, Registro Notarial 1241, CABA.

María Celia Garcia Costero – Matricula: 2621 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85345/12 v. 16/08/2012

EL OTRO SOY YO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Consitución: Esc 518, del 10/08/2012, Reg 1481 C.A.B.A. Socios: Andrés Nicolás PAUL, argentino, diseñador de imagen y sonido, nacido 01/12/1983, soltero, DNI 30.652.257, CUIL 20-30652257-5, domiciliado en Medrano 324, Piso 1º CABA, Emiliano Adrián COLLADO, argentino, Diseñador de imagen y Sonido, nacido el 30/10/1986, soltero, DNI 32.731.705, C.U.I.T 23- 32731705-9, domiciliado en la calle Ecuador 367, Piso 12, Depto "F", CABA; Wilfredo Ricardo SOTO URIBE, chileno, Diseñador de imagen y sonido, nacido el 27/06/1981, soltero, DNI 94.011.730, C.U.I.T 20-94011730-6, domiciliado en Valentín Gómez 2926, Piso 9, Depto "B", de esta Ciudad; y Matías Ezequiel CEBALLOS REBEQUI, argentino, productor audiovisual, nacido el 4/04/1986, soltero, DNI 32.382.546, C.U.I.T 20-32382546-8, domiciliado en Malvinas Argentinas 250, Piso 3, Depto "E", CABA. Denominación: EL OTRO NO SOY YO SRL. Domicilio: Malvinas Argentinas 250, Piso 3, Depto E, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros, la explotación de estaciones difusoras de televisión u otros medios de transmisión alámbrica o inalámbrica, y la realización de negocios, actividades y servicios en materia de producción periodística, artística, publicitaria, informática, y audiovisual en general, empleando los medios de difusión existentes o a crearse por el devenir tecnológico, como así también cualquier otra forma de producción, transmisión, realización, distribución, comercialización de cualquier índole de programas radiales, televisivos o de otro género. Importación y exportación. Plazo: 99 años. Capital: $ 100.000 divido en 100.000 cuotas de $ 1 cada una. Administración y representación: a cargo de Andrés Nicolás PAUL, quien permanecerá en el cargo mientras no sea removido, constituyendo domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 31/12. Hugo Antonio MIR Tº 42 Fº 887 CPACF autorizado por esc. 518 del 10/08/2012, Reg 1481 CABA

Hugo Antonio Mir
T°: 42 F°: 887 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85849/12 v. 16/08/2012

EMPRENDIMIENTOS EN PUERTO MADERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) SOCIOS: Silvia Adriana COROMINAS, 22/9/1958, D.N.I 13.655.475, C.U.I.T 27-13655475-7, soltera, empresaria, y Angel MATTANÓ, 22/8/1951, D.N.I 10.181.092, C.U.I.T 20-10181092-6, Divorciado en 2das nupcias, Empresario, ambos argentinos, domiciliados en Julieta Lanteri 1331 Piso 23 Depto 05 de Capital Federal. 2) Esc. Nº 250, del 6/8/2012, Folio 906, Reg. 489 Cap. Fed., Esc. Alejandro T. GOGGIA (adscripto). 3) "EMPRENDIMIENTOS EN PUERTO MADERO S.R.L.". 4) SEDE SOCIAL: Julieta Lanteri 1331 Piso 23 Departamento 05 de Cap. Fed.- 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Instalación, explotación, arrendamiento y administración de restaurantes, bares, confiterias, sandwicherias, pizzerias, casas de comidas rápidas y demás locales de expendio de alimentos, pudiendo dedicarse también a la elaboración, comercialización, importación, exportación y distribución de artículos y productos alimenticios y bebidas. La sociedad podrá ejercer y desempeñar representaciones, distribuciones, franquicias, comisiones, mandatos y consignaciones de empresas comerciales e industriales, nacionales o extranjeras. Con la finalidad de fomentar su actividad principal, la gastronomica, podrá realizar y organizar eventos sociales de todo tipo. Las actividades enunciadas serán realizadas por personal autorizado, matriculado y/o idóneos en la materia, para el caso que les fuere requerido. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: $ 12.000, representado por 12.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una.- 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de DICIEMBRE de cada año.- 9) GERENTE: Angel MATTANÓ.- Acepta el cargo y establece domicilio especial en Julieta Lanteri 1331 Piso 23 Departamento 05 de Cap. Fed.- 10) POR 2 EJERCICIOS.- ESCRIBANO AUTORIZADO según Escritura Nº 250, del 6/8/2012, folio 906, Reg. 489 de mi adscripción, de Capital Federal.-

Alejandro Tomas Goggia
Matricula: 5257 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85324/12 v. 16/08/2012

ESTACION VIRTUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: Por contrato privado del 8/8/2012, Jeronimo Carrizo cede, vende y transfiere las 300 cuotas que posee en la sociedad y Alejandro Schenk, cede, vende y transfiere las 600 cuotas que posee en la sociedad a favor de Leandro Gabriel Ferraro 300 cuotas, Maria Ruiz Diaz 300 cuotas y Juan Carlos Asci 300 cuotas. Autorizada en Contrato privado del 8/8/2012

Yamila Soledad Rodriguez Foulon
T°: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85327/12 v. 16/08/2012

EXPRESS CONNECTION GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EXCON LOGISTICA SRL continuadora de EXPRESS CONNECTION GROUP SRl. CAMBIO DE SEDE SOCIAL. MODIFICACION ART 1 Y 3. Por Escritura 242 del 8/8/12 se trató: 1) modificar el art. 1: Bajo la denominación de "EXCON LOGISTICA SRL", continúa funcionando la sociedad constituida como EXPRESS CONNECTION GROUP SRL y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, " 2) MODIFICAR EL ART 3: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse a la actividad del Mercado postal: Actividades que se desarrollan para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados "Couriers", o empresas de "Couries" y toda otra actividad asimilada o asimilable, de conformidad por el artículo cuarto del decreto Nro. 1187/93, como así también la recepción, almacenaje, embalaje, empaquetamiento, expedición, consolidación, desconsolidación, transporte de cargas, encomiendas y correspondencia desde y hacia el exterior por la vía aérea, terrestre y marítima; la entrega de las mismas a destinatario final en la República Argentina y/ó en el exterior. Efectuar el despacho aduanera de exportaciones e importaciones por la propia empresa o por terceros. Brindar el servicio de Depósito Fiscal de Couries particular y/ó general, como así también de Depósito Fiscal General. B) Servicios de mensajería, cadetería, fletes, trámites y gestiones realizados con automotores, bicicletas o a pie, pudiendo realizar su compra, venta, refacción, remodelación como así también de sus partes y accesorios, transporte nacional de personas y/ó mercaderías de todo tipo, por vía aérea, marítima o terrestre, encomiendas, documentación comercial y valores, correo privado rápido o ultrarrápido en cualquier lugar de la república o fuera de ella, con permiso de la autoridad competente, pudiendo presentarse en licitaciones, efectuar notificaciones por cuenta y orden de organismos públicos o entes privados, depósito y distribución de bienes, logística, así como también el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, importación y exportación de mercaderías. C) Correo electrónico mediante la instalación y explotación de redes de enlace destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información procesada por medios electrónicos creados o a crearse, sitios electrónicos, comercio electrónico. D) Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general y en especial las referidas a su Objeto Social. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro publico. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, y que no estén prohibidas por las Leyes o por éste Estatuto. 3) trasladar la sede social de la calle Catamarca 1319 caba. Todas las decisiones se tomaron por unanimidad LA ESCRIBANA: Nancy Edith BARRE. En su carácter de autorizada de la escritura 242 del 8/8/12 registro 1711.

Nancy Edith Barre
Matricula: 4274 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85363/12 v. 16/08/2012

FRANCESCA INDUSTRIALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 21/05/12, los señores Mauro Carmelo Mazzitello y Gabriel Oscar Chiappini, únicos socios de "FRANCESCA INDUSTRIALE S.R.L." resuelven: Aceptar la renuncia de Mauro Carmelo Mazzitello al cargo de Gerente; Designar un nuevo Gerente y modificar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 20.000.- Se Designa Gerente a Gabriel Oscar Chiappini, con domicilio especial en la calle Larraya 2529, Capital Federal.- Autorizado en Acto Privado del 21/05/12.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85090/12 v. 16/08/2012

GELIDONI PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios del 4/10/11 se resuelve la cancelación registral. Responsable de la guarda de la documentación Pablo Damian Kontos; domicilio especial de los administradores Tacuarí 586 piso 2 Capital Federal; Firmo por estar autorizado en reunión de socios del 4/10/11.

Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui
T°: 36 F°: 950 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85384/12 v. 16/08/2012

GENERIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Esc. 176 del 30/7/12, Registro 1554 de Maria Martha Fermepin, los socios Manuel CARRILLO GARRIDO y Jose BASILE ceden y transfieren todas sus cuotas a Jose Luis CARRILLO OURENS, español, 23/5/60, casado, DNI 15.114.626, Rosales 2638, Piso 1º Departamento A, Olivos, PBA; y a Horacio Daniel CHALCOFF, argentino, 9/1/58, divorciado, DNI 11.956.851, Alameda de la Federacion 569, Piso 6º Departamento B, Parana, Entre Rios; ambos comerciantes, por $ 6.000. Se acept la renuncia de Manuel Carrillo Garrido al cargo de Gerente eligiéndose en reemplazo a Jose Luis CARRILLO OURENS con domicilio especial en Urquiza 430, piso 1º, CABA; donde se fijó la nueva Sede Social. Se modificaron las Clausulas 4º y 6º del Contrato. Autorizada en Esc. ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 84986/12 v. 16/08/2012

GRUPO IN WHITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 10/07/12, los señores Maria Medina Yraizoz y Matias Medina Yraizoz, únicos socios de "GRUPO IN WHITE S.R.L." resuelven: Cambiar el Domicilio de la Sede Social, Ratificar a la actual gerente en su cargo y modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 12.000.- Se establece la nueva Sede Social en la calle Andrés Arguibel 2887, 3º piso, departamento "B", Capital Federal. Queda Ratificada en el cargo de Gerente María Medina Yraizoz, con domicilio especial en la sede social.- Autorizado en Acto Privado del 12/07/12.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85089/12 v. 16/08/2012

GRUPPO GUSTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"GRUPPO GUSTO SRL". CESION DE CUOTAS. CAMBIO DE SEDE. RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTE. MODIFICACION ART. 4. El 27/4/12 por Escritura 124, Registro 1711. German Lerner DNI 24.754.603 y Mariana Flombaum DNI 26.133.505 CEDIERON Y TRANSFIRIERON a favor de: Alberto bernardo CANAVES DNI 4.326.763, 6000 cuotas de capital social y a favor de Maria Teresa MODET ARCA LC 6.699.295, 6000 cuotas de capital social. Se Modifica Estatuto art. 4. German Lerner Renuncia al cargo de gerente. Designación de gerente a Alberto Bernardo CANAVES domicilio real y especial Laprida 994 piso 1 depto D CABA. Trasladan sede social a Guatemala 5451 CABA. Todo es aceptado por unanimidad. La escribana Nancy Edith BARRE en su carácter de autorizada de la escritura 124 del 27-4-12 folio 323 Titular Registro 1711 Matricula 4274.

Nancy Edith Barre
Matricula: 4274 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85362/12 v. 16/08/2012

GUSTOS Y SABORES CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 24/05/12, los señores Paula Graciela Magan, Estela Margarita Frias y Ramon Oscar Luquez, únicos socios de "GUS-

TOS Y SABORES CATERING S.R.L." resuelven: Aceptar la renuncia de Carlos Roberto Rubiera al cargo de Gerente; Designar un nuevo Gerente y modificar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 12.000.- Se Designan Gerentes a Paula Graciela Magan y Ramon Oscar Luquez, ambos con domicilio especial en Tapalque 6080, Capital Federal.- Autorizado en Acto Privado del 24/05/12.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85088/12 v. 16/08/2012

INDUSGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 9/08/12, por renuncia de Salomón ROZENBERG, domicilio especial Navarro 4787, segundo piso, CABA, se designó gerente a Sabrina Ruth ROZENBERG, domicilio especial Valentín Gomez 3191, cuarto piso, dpto. A, CABA. La sociedad ha sido reconducida y se modificó artículo segundo. Autorizada en escritura número 118 del 9/08/12, Escribana Gabriela Kirzner, registro 748, C.A.B.A.

Gabriela Patricia Kirzner
Matricula: 4912 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85376/12 v. 16/08/2012

LA VACA LECHERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Esc. Nº 82 9/8/2012. 1) Socios: Hugo Javier DELGADO, argentino, DNI 20.995.191, CUIL 20-20995191-7, soltero, empresario, nacido 18/07/1969; y Mariana Lorena DELGADO, argentina, DNI 23.843.241, CUIT 27-23843241-9, divorciada, empresaria, nacida el 13/4/1974, ambos domiciliados en calle Paso 91, piso 11, departamento "A", CABA; 2) Plazo: 99 años, 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: INMOBILIARIO: Realizar inversiones inmobiliarias, mediante la compraventa, y/o permuta, corretaje, comisión, explotación, construcción, arrendamiento, fraccionamiento y administración de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, incluso bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. La prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en el desarrollo de operaciones o emprendimientos inmobiliarios. 4) Capital: $ 10000. 5) Cierre ejercicio: 31/8, 6) Gerente Titular: Hugo Javier DELGADO; y como Gerente Suplente: Mariana Lorena DELGADO, 7) Sede y domicilio especial directores: calle Paso 91, piso 11, departamento "A", CABA. Francisco José Hervás Ibañez, autorizado en esc. Nº 82, 9/8/2012, Fº 211, Reg. 349, CABA.

Francisco Jose Hervas Ibañez
Tº: 107 Fº: 145 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 84923/12 v. 16/08/2012

LEEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Eduardo Rubén López, 07/08/1958, DNI 12.702.163 y Marisa Virginia Vega, 23/04/1.965, DNI 17.200.817. Ambos argentinos, periodistas, casados y domiciliados en Balbastro 1.738 Depto 3 CABA. 2.- 99 años contados a partir de la inscripción en I.G.J. 3-09/08/2012. 4- LEEN S.R.L. 5- Capital Social: $ 12.000,00 dividido en 12.000 cuotas de Valor Nominal $ 1.- cada una. 6.- Objeto: Impresión, encuadernación, grabado, ilustración, diseño, diagramación y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, cintas magnéticas, discos compactos, videocintas, internet y/o cualquier otro tipo de publicación de carácter literario, científico, pedagógico, informativo y de divulgación cultural; distribución, importación, exportación, representación, deposito, transporte, consignación, comercialización de los productos de edición propia o ajena, de todo valor artístico y/o intelectual de las obras editadas, derechos de autor y publicidad, así como cualquier materia prima y maquinaria, herramientas y accesorios aplicables a la industria grafica, así como la provisión cursos de capacitación para cualquier tipo de proyecto existente o a crearse en el mercado periodístico, de servicios informáticos y/o contenidos para Internet o páginas de Internet. 7.- Administración y representación legal: Gerentes por el plazo de duración de la Sociedad. 8.- 30/06 de cada año. 9.- Balbastro 1.738 Depto 3 CABA. 7.- Gerente: Eduardo Ruben Lopez, con domicilio especial en la sede. Dra. Mariana Ruiz T 302 F 62 autorizada por Contrato Constitutivo del 09/08/2012.

Mariana Ruiz
Tº: 302 Fº: 62 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85168/12 v. 16/08/2012

LEROPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario al del 20/7/12 REF. T.I.: 77570/12. Por escritura del 13/8/12, se resolvió la modificación del objeto social: comercialización, importación y exportación de electrodomésticos, muebles, electrónica, herramientas y equipamiento industrial gastronómico. Gabriela Blanco profesional autorizada por escritura del 03/7/12.

Gabriela Eliana Blanco
Tº: 101 Fº: 199 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85353/12 v. 16/08/2012

LEVADAVOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Alberto MONZON, casado, argentino, nacido 16/2/63, marino mercante, DNI 16413230, domicilio Cardeza 350, Monte Grande, Bs.As y Ariel Roberto BALDI, casado, argentino, nacido 5/8/84, comerciante, DNI 31068026, domicilio Echeverria 5869, departamento 3, Laferrere, Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros, utilizando medios propios o ajenos en el país o fuera de él lo siguiente: a) Efectuar servicios de practicaje, pilotaje y baquias, remolques, lanchajes, transporte no regular de pasajeros, transporte de personal y carga; contratación de personal y tripulaciones. Arrendamiento y explotación de cascos y artefactos navales. b) Ejercicio de representaciones, licencias, comisiones y mandatos de origen nacional o extranjero vinculados a las actividades del inciso anterior. Las actividades se efectuarán por medio de profesional con título habilitante si corresponde. Capital: $ 12000. Gerentes: 1 o más, socios o no, en forma individual e indistinta por término de duración de sociedad. Gerente: Jorge Alberto MONZON, domicilio especial Tte. Gral Juan D. Perón 1561, piso 7, departamento A, CABA. Ejercicio: 30/9. Sede social: Tte. Gral Juan D. Perón 1561, piso 7, departamento A, CABA. Mariana Di Próspero escribana autorizada en escritura de constitución Nº 101, Folio 313, Registro 1873 CABA.

Mariana Di Próspero
Matricula: 4013 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85387/12 v. 16/08/2012

LOS HERMANOS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un dia: Articulo 10 ley 19550. Constitución: 1) Socios: Julieta Paola Amicuzi, D.N.I. 30.957.003, edad 28 años, casada, argentina, empresaria y Florencia Luz Amicuzi, D.N.I. 36.292.057, edad 21 años, soltera, argentina, empresaria, ambas domiciliadas en la calle Ayolas 1140, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento Privado del 13/08/2012; 3) Denominación: LOS HERMANOS DEL SUR S.R.L.; 4) Domicilio: Alicia Moreau de Justo 740 1er. Piso oficina 5 de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la siguiente actividad: Transporte automotor de carga: de todos los elementos utilizados en la construcción, tales como: arena, cal, cemento, canto rodado, ladrillos, piedras, baldosas, tejas, cerámicas, azulejos, sanitarios, caños, puertas, ventanas y todo tipo de materiales que se encuentren relacionados con la industria de la construcción; así como también transporte de mercaderías y cargas en general, fletes, acarreos y encomiendas, siempre cumpliendo las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas aquellas actividades que se relacionen con el presente objeto y para el mejor cumplimiento y desarrollo del mismo. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral; 7) Capital: SETENTA MIL PESOS; 8) y 9) Uno o mas gerentes, por lo menos uno de ellos socio, en forma indistinta, designados por tres ejercicios, siendo reelegibles, Gerente: Julieta Paola Amicuzi, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Alicia Moreau de Justo 740 1er. Piso, oficina 5 de esta Ciudad; 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada por instrumento privado de constitución de fecha 13/08/2012.

María Josefina Buzeki
Tº: 77 Fº: 667 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85288/12 v. 16/08/2012

LOS METODOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 9/8/12. 1) Gerardo Ramón Martínez, 11/2/65, D.N.I. 93.085.723, soltero, San Fernando 5551, Virrey del Pino; Pastor Ramón Flores Ayala, 9/8/47, D.N.I. 94.772.022, casado, Rocamora 3131, Laferrere, ambos peruanos, empresarios, domiciliados en Pcia Bs. As. 2) Jufre 569, PB, Unidad 9, CABA. 3) 99 años 4) Objeto: servicios de publicidad en todos los ámbitos y por cualquier medio; como asimismo de los espacios publicitarios; desarrollo de campañas publicitarias. 5) $ 25000 6) 30/9 7) Gerente: Gerardo Ramón Martínez quien fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por instrumento privado del 9/8/12.

Jorge Ricardo Pintos
T°: 183 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85370/12 v. 16/08/2012

MARKET BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Paula Elizabeth ALALUF, uruguaya, divorciada, comerciante, nacida el 25/4/1968, DNI 92.200.292, domiciliada en Av. Juan Bautista Alberdi 224, 5° "A" CABA; Mara Yael del Valle TEDESCHI, argentina, soltera, comerciante, nacida el 2/9/1975, DNI 24.717.791, domiciliada en Libertad 2137, Florida, Vicente Lopez, Buenos Aires, ambas socias gerentes con domicilio especial en la sede social y Ricardo Sergio FEINSILBER, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 30/3/1963, DNI 16.558.144, domiciliado en Av. Corrientes 4643, 1º "A" CABA. 1) 99 años. 2) explotación comercial de bar, confitería, cafetería, restaurante, pizzería, servicios de lunch, delivery, kiosco, elaboración, comercialización y distribución de productos derivados del rubro gastronómico y/o alimenticio. 3) DIEZ MIL PESOS. 4) Administración y representación a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 5) Sede Social: Rabanal 1457, C.A.B.A. 6) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Ezequiel STEFANI, autorizado en Esc. Púb. 58 de fecha 8/8/2012, reg. 2070 CABA.

Ezequiel Stefani
Tº: 81 Fº: 628 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85339/12 v. 16/08/2012

MASTIN MORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 31/07/12. Claudia Alejandra Teruggi, argentina, divorciada, comerciante, 14/11/61, D.N.I 14.670.498, C.U.I.L. 27146704986, domicilio Belgrano 940 departamento 2, Escobar, Prov Bs As y Jorge Alberto Santarelli, argentino, soltero, comerciante, 12/04/54, D.N.I. 11.303.561, C.U.I.T. 20113035618, domicilio Santo Tomé 3051 Piso 7º departamento 34 C.A.B.A. Denominación: Mastin Mora S.R.L. Plazo: 99 años. Objeto: Comercialización, compra, venta, fraccionamiento, depósito de productos, accesorios, indumentaria, y alimentos para mascotas, forrajería, cuidado y guarda de mascotas y animales domésticos, atención de servicios para el cuidado de mascotas y animales domésticos, pensionado de mascotas y animales domésticos, comercialización, compra, venta y fraccionamiento de medicamentos para mascotas y animales domésticos. Capital Social: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Jorge Alberto Santarelli quien fija domicilio especial en la sede social. Sede Social: Pedro I. Rivera 3170 Piso 3 departamento "A" C.A.B.A. Autorizada María Natalia Scully por instrumento privado de 31/07/12.

Maria Natalia Scully
Tº: 76 Fº: 723 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85174/12 v. 16/08/2012

MIA TECNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 9/8/12. 1) Diego Javier Fernández, D.N.I. 24.677.575, 11/6/75, Mariano Acosta 950, Unidad 3, CABA; Hugo Ariel Sosa, D.N.I. 26.863.605, 28/12/78, Caxaraville 6845, Avellaneda, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) Av. Corrientes 1327, Piso 4, Unidad 15, CABA. 3) 99 años 4) Objeto: desarrollo, implementacion, mantenimiento, comercialización, importación y exportación de sistemas de informática, hardware, software, insumos, accesorios, equipos y todo otro producto o servicio relacionado al rubro. Las actividades que asi lo requieran deberan ser ejecutadas por profesionales con titulo habilitante. 5) $ 10000. 6) 31/12. 7) Gerente: Hugo Ariel Sosa, quien fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por instrumento de 9/8/12.

Jorge Ricardo Pintos
T°: 183 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85373/12 v. 16/08/2012

MONBATTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Adrian Emilio Montti, 55 años, argentino, casado, Constructor, DNI: 13.222.596, Palos 632, 2º Piso, Departamento "6", Capital Federal; Juan Abanto Mercedes, 45 años, peruano, soltero, Constructor, DNI: 93.915.504, Zarate 4.974, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "MONBATTI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras, civiles, públicas o privadas, viales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, refacciones y cualquier otro trabajo de la construcción. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, explotación, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora. Capital: $ 20.000. Administración: Adrian Emilio Montti y Juan Abanto Mercedes, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede Social: Palos 632, 2º Piso, Departamento "6", Capital Federal. Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 25/7/12.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85087/12 v. 16/08/2012

NUEVO PANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 20/07/12 Ming Yang Zheng, Wanchun Zheng y Guokun Zheng ceden venden y transfieren a Airu Zheng, china, soltera, comerciante, DNI 94.539.140, Curupayti 1030, Villa Adelina, Buenos Aires, 450 cuotas partes de la sociedad NUEVO PANDA S.R.L. en la siguiente proporción: Guokun Zheng 225 cuotas, Ming Yang Zheng 150 cuotas y Wanchun Zheng 75 cuotas quedando el capital así: Guokun Zheng 1050 cuotas y Airu Zheng 450 cuotas de $ 10 valor nominal cada una totalmente suscripto por los socios. Socio Gerente: Guokun Zheng por renuncia de Ming Yang Zheng, quien constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 1711 piso 3º oficina 11, Caba. Abogado autorizado en instrumento privado del 20/07/12.

Osvaldo Horacio Bisagno
Tº: 23 Fº: 460 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85287/12 v. 16/08/2012

PANIFICADOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 116 del 8/8/2012, Pablo Daniel REY, 20/12/1979, casado, DNI: 27.778.890, El Dorado 2369 Ing. Maschwitz, Pcia. Bs. As. Francisco José REY, 20/7/1988, soltero, DNI: 33.791.004, Patricios 1461, Ing. Maschwitz, Pcia. Bs. As. y Reinaldo Jorge REY, 25/1/1982, soltero, DNI: 29.250.232, Patricios 1461 Ing. Maschwitz, Pcia. Bs. As. todos argentinos y comerciantes. 1) PANIFICADOS INDUSTRIALES S.R.L. 2) 99 años. 3) Compra, venta, importación y exportación, fabricación, industrialización, fraccionamiento, envasado, comercialización y distribución de productos alimenticios para la venta al público, eventos, hoteles, salones de fiestas, restaurantes, confiterías y casa de comida y prestación de servicios de catering relacionados con el objeto social; ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones de productos o empresas relacionados con el objeto social. 4) $ 12.000.- 5) Uno o mas gerentes socios o no por término de la sociedad. 6) 31/12. Gerente: Francisco José REY, Sede Social: Lavalle 1567 piso 8 depto. 815 Cap. Fed. Domicilio especial: El Dorado 2396 Ing. Maschwitz, Pcia Bs. As. Autorizado en Esc. 116 del 8/8/2012.

Ricardo Luis Fernandez Pelayo
Habilitado D.N.R.O. Nº 3631
e. 16/08/2012 Nº 85091/12 v. 16/08/2012

REGALOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 246 del 10/08/2012, Fº 1471, Reg. 1961 C.A.B.A., se transcribió el Acta Nº 29 de fecha 25/10/2011 por la que se aprueba: a) capitalizar ajuste de capital por la suma de $ 52.042,08 y b) aporte de capital en dinero efectivo por la suma de $ 1.947,92; aumentando el capital social a $ 354.000, modificándose el art. 4º del contrato social.- Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matrícula 2456, Registro 1961 C.A.B.A., autorizado por Esc. 246 del 10/08/2012.

Rodolfo Jose Mendonca Paz
Matricula: 2456 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85192/12 v. 16/08/2012

RESTAURANTE ALVAREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Maria Laura ALVAREZ, soltera, DNI 28.983.088, 06/12/80, España 643 Planta Baja y Marta Andrea MAZZOCCHI, viuda, DNI 11.984.681, 22/02/56, Chacabuco 527 piso 5º; ambas argentinas, comerciantes y de Tigre (Prov. Bs. As.); 2) Instrumento Privado del 09/08/12; 3) RESTAURANTE ALVAREZ S.R.L. 4) Arcos 2310 piso 3º Dpto. "B" CABA; 5) a) Explotación de bares, casas de lunch, restaurantes, casas de comidas rápidas (Fast Food), maxikioskos, y toda otra clase de negocios del ramo gastronómico, con elaboración o no de comidas, helados y demás productos alimenticios, incluido el despacho de bebidas alcohólicas o no; b) Compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma licita de comercialización de todo tipo de productos que estén vinculados con la rama gastronómica y/o alimentaria; c) Asesoramiento, comisiones, representaciones, prestación de servicios y organización de todo tipo de eventos vinculados con sus restantes actividades. 6) 99 Años. 7) $ 20.000,= 8) Gerente: Marta Andrea MAZZOCCHI con domicilio especial en la Sede Social. 9) Gerencia: Indistinta. Los Socios el término de duración de la Sociedad, los No Socios por 3 años. 10) 31/03.– Autorizado por Instrumento "ut-supra".

Jorge Natalio Kleiner
Habilitado D.N.R.O. Nº 1848
e. 16/08/2012 Nº 85299/12 v. 16/08/2012

RISTORANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Pedro Sergio Rodriguez, DNI 13.680.619, 25/08/58, San Luis 1351 y Jose Luis VACHET, DNI 12.114.129, 13/02/56, Del Carmen 662; ambos argentinos, casados, comerciantes del Partido de Escobar (Prov. Bs. As.); 2) Instrumento Privado del 02/03/12; 3) RISTORANTE S.R.L. 4) Av. Callao 384 2º Entrepiso Of. "2" CABA 5) a) Explotación de bares, casas de lunch, restaurantes, casas de comidas rápidas (Fast Food), maxikioskos, y toda otra clase de negocios del ramo gastronómico, con elaboración o no de comidas, helados y demás productos alimenticios, incluido el despacho de bebidas alcohólicas o no; b) Compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma licita de comercialización de todo tipo de productos que estén vinculados con la rama gastronómica y/o alimentaria; c) Asesoramiento, comisiones, representaciones, prestación de servicios y organización de todo tipo de eventos vinculados con sus restantes actividades. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos de comercio que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato y que se relacionen directa ó indirectamente con el objeto social. 6) 99 Años. 7) $ 20.000,= 8) Gerente: Pedro Sergio RODRIGUEZ con domicilio especial en la Sede Social. 9) Gerencia: Indistinta. Los Socios el término de duración de la Sociedad, los No Socios por 3 años. 10) 31/07.– Autorizado por Instrumento "ut-supra".

Jorge Natalio Kleiner
Habilitado D.N.R.O. N° 1848
e. 16/08/2012 N° 85300/12 v. 16/08/2012

SAN ANDREA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 18-4-12 María Rosa Pontoriero DNI16967683 17-2-65 y Luis Alberto Cressotti DNI 14807881 20-9-61 ambos argentinos, comerciantes, cónyuges entre si y domiciliados en la calle Alberdi Nº 261 de Ramos Mejía, La Matanza, Buenos Aires; sede social y domicilio especial de los administradores Emilio Lamarca 3784 Capital Federal; $ Gerencia, plural, indistinta por todo el plazo de duración a cargo de ambos socios; Fiscalización: artículo 55 ley 19550; duración: 99 años; plazo: $ 50.000; cierre ejercicio: 31-12 cada año; Objeto: constructora e inmobiliaria Firmo por estar autorizado en contrato constitutivo del 18-4-12.

Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui
Tº: 36 Fº: 950 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 84925/12 v. 16/08/2012

SANTI G

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 21/05/12, los señores Mauro Carmelo Mazzitello y Gabriel Oscar Chiappini, únicos socios de "SANTI G S.R.L." resuelven: Aceptar la renuncia de Mauro CArmelo Mazzitello al cargo de Gerente; Designar un nuevo Gerente y modificar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 20.000.- Se Designa Gerente a Gabriel Oscar Chiappini, con domicilio especial en la calle Rucci 4415, Capital Federal.- Autorizado en Acto Privado del 21/05/12.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85092/12 v. 16/08/2012

SAVIROCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 380 del 6/7/12 Cesión de cuotas Jonathan MARTINEZ 26 años DNI 32593062 soltero domiciliado en Emilio Lamarca 2729 2º B CABA CEDE Y TRANSFIERE favor de Omar Norberto GARIGLIANO 55 años casado DNI 13131224 domiciliado en Gabriela Mistral 3118 CABA 200 cuotas representativas de $ 2000. Ambos argentinos, comerciantes. El precio total de la cesion es de $ 2000. Renuncio gerente Jonathan Martinez y se designo gerente a Marcelo Carlos FUNES argentino 47 años DNI 17740193 soltero domiciliado en Emilio Lamarca 2729 piso 2º depto. B CABA domicilio especial Emilio Lamarca 2729 2º B CABA comerciante. Autorizado por esc. 380 del 6/7/12 reg. notarial 1740 Falcke Javier I. escribano mat. 4931.

Javier Ignacio Falcke
Matricula: 4931 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85310/12 v. 16/08/2012

SERVICIO Y LOGISTICA AMBIENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 90 del 18/06/12 y Acta de Reunión de Socios del 15/05/12, los socios de "SERVICIO Y LOGISTICA AMBIENTAL S.R.L." resolvieron: Ampliar el Objeto Social y reformar la cláusula tercera así: 3º) Objeto: a) La prestación de servicios vinculados a la higiene urbana y/o industrial tanto para el sector público como para empresas privadas; traslado o transportes de carga en general, especialmente de efluentes líquidos o sólidos; transportes de agua potable o no potable de un destino a otro; desobstrucción, drenaje, y desagüe de todo tipo de ductos cualquiera fueran los efluentes que por éstos sean conducidos (pluviales, cloacales, desechos líquidos y/o semilíquidos), a través de medios mecánicos o manuales y su posterior traslado a destino final; la instalación, exploración y/o relevamiento, manual o mecánico, de ductos, para transporte o contención de materiales sólidos o líquidos; la realización de obras civiles vinculadas a las operaciones mencionadas precedentemente; así como toda prestación de servicios industriales, todo ello ya sea con maquinaria y/o vehículos propios o alquilados o de terceros. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de actos jurídicos y en especial para realizar operaciones de importación y exportación de bienes; b) Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas.- Autorizado en Escritura Nº 90 del 18/06/12, Escribana Mariana P. Lorenzato, Registro 1980 de Capital Federal.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85078/12 v. 16/08/2012

SIDESYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

REDUCCIÓN DE CAPITAL POR RECESO DE UN SOCIO – Por reunión general de socios N° 42 del 08/06/2012 y por unanimidad se resolvió lo siguiente: 1) Aprobar el retiro voluntario del socio Facundo Alejandro Piriz con reembolso del valor de sus cuotas sociales en la suma de $ 1.700.000 (Pesos un millón setecientos mil) de conformidad al texto del contrato de fecha 08/06/12. 2) En consecuencia de ello, se decidió modificar el artículo CUARTO de los estatutos sociales el que quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social es de pesos cien mil novecientos cincuenta y tres ($ 100.953) dividido en cien mil novecientos cincuenta y tres cuotas (100.953) de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas al día de la fecha por los socios, en dinero efectivo, de la siguiente forma, Ernesto Fabián REBOSIO 34961 cuotas de capital social por un valor de $ 34.961 (34, 63%); Sergio Francisco CARA 27.016 cuotas de capital social por un valor de $ 27.016 (26, 76%) y Fernando Alan De Michelis 38.796 cuotas de capital social por un valor de $ 38.976 (38, 61%)." Firmado: Claudio César Cacio, abogado autorizado por acta del 08/06/12.

Claudio César Cacio
T°: 45 F°: 76 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85359/12 v. 16/08/2012

SILLUE E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa aviso publicado 18/7/12 Nro. 6976. Cod. Val. 49106/2171. Por escritura Nro. 210 del 9/8/12 del Reg. Notarial 1576 de Cap. Fed. se modificó el objeto social, quedando el ARTICULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, contratando con particulares o con el Estado, en cualquiera de sus niveles ya sea nacional, provincial o municipal, toda clase de obras publicas y/o privadas, ya sea por contratación directa o por licitación pública o privada, pudiendo para ello prestar mano de obra especializada, sea o no dependiente de la Sociedad, para la demolición, movimiento de suelos, construcción, mantenimiento o montaje de dichas obras así como también realizar los servicios concurrentes de compra, venta, importación y alquiler de todo tipo de maquinarias y equipos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. La que suscribe, María de los Ángeles Bernachea, Tomo 76, Folio 956 ha sido autorizada por Escritura Pública Nº 183 del 5/7/12.

María de los Angeles Bernachea
Tº: 76 Fº: 956 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 86203/12 v. 16/08/2012

SILVER POINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Lee, 28/10/77, DNI. 25900972, Rufina Kim, 8/1/80, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Cuenca 534, CABA, 2) Escritura del 6/8/12. 3) SILVER POINT SRL. 4) Juan B. Justo 6186, CABA. 5) Fabricacion de todo tipo de prendas de vestir, de cualquier material y caracteristica, accesorios de todo clase incluyendo todo tipo de articulos de cuero y zapatos, carteras, bijouteri y fantasias en general, adornos, articulos de merceria y regalos y en general cualquier articulo destinados a la indumentaria y adorno personal y su compra y venta, importacion, exportacion y/o consignacion de toda esta las e de articulos antes enunciados. 6) 99 años desde su Insc. 7) $. 100000 en cuotas de $. 1 c/u. 8) Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, s ocios o no, por todo el termino en forma indistinta. 10) 31/7 de c/año. Gerente: Roberto Lee, quien fiaj domicilio social en la calle Juan B. Justo 6186, CABA. Autorizado por Escritura del 6/8/12, N. 338, F. 107.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. N° 3130
e. 16/08/2012 N° 85282/12 v. 16/08/2012

SOCIV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 336 del 19/07/12 folio 1016 Registro 2030 Capital, Alejandro Sergio SANCASSANNI argentino, nacido el 06/02/79, soltero, DNI 27.170.886, domiciliado en Mocoretá 577 CABA CEDIÓ a Esther Susana SANCASSANNI, argentina, nacida el 18/04/43, soltera, LC 4644985, domiciliada en Gregorio Pomar 4152 Piso 5 Departamento E CABA; todas las cuotas sociales, o sea 60 cuotas sociales, que les correspondian. Los socios resolvieron por unanimidad modificar la sede social a Mom 2720 CABA y por unanimidad aceptaron la renuncia al cargo de GERENTE TITULAR de Alejandro Horacio SANCASSANNI y designaron para el cargo a Ricardo Horacio SANCASSANNI, DNI 25.296.337, domiciliado en Mocoretá 577 Capital Federal, quien aceptó cargo y constituye domicilio en Mom 2720 CABA. Autorizada por Escritura 336 Folio 1016 del 19/07/12 Registro 2030 CABA.

Patricia Adriana Minniti
T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85827/12 v. 16/08/2012

TALABARTERIA LA FUSTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 8/8/12: Jorge Raul CARQUELLI, 29/6/58, casado, DNI 12.164.569, Pedernera 1551, Villa Adelina; Matias Gabriel CARQUELLI, 4/10/82, casado, DNI 29.872.585, Joaquín V. Gonzalez 1530, Villa Adelina; Gisela Marina CARQUELLI, 15/9/87, soltera, DNI 33.116.863, Pedernera 1551, Villa Adelina; todos argentinos, comerciantes, de PBA. TALABARTERIA LA FUSTA S.R.L. 99 años. Confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de toda clase de artículos y productos de talabartería, sus accesorios y componentes. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Nahuel Huapi 4525, CABA. Gerentes: Jorge Raul CARQUELLI y Matias Gabriel CARQUELLI, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada en acto ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 84987/12 v. 16/08/2012

TASTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Agustin Hanono, 34 años, casado, Empresario, DNI: 26.282.518, Avenida del Libertador 7698, 4º Piso, Capital Federal; Jose Sebastian Setton, 33 años, casado, Empresario, DNI: 26.786.227, Paso 609, 4º Piso, Departamento “A”, Capital Federal; Moises Daniel Tarrab, 20 años, soltero, Estudiante, DNI: 36.400.879, San Luis 2643, 5º Piso, Capital Federal; Elias Gabriel Tarrab, 22 años, soltero, Estudiante, DNI: 34.612.995, San Luis 2643, 5º Piso, Capital Federal; todos argentinos. Denominación: “TASTEX S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 40.000. Administración: Jose Sebastian Setton por todo el tiempo que dure la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: Argerich 449, capital Federal.- Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 16/7/12.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85085/12 v. 16/08/2012

TAXIS MAITEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos ROSALES, (gerente), 16/07/1969, DNI 20872640; Mauricio Javier ROSALES, 23/03/1973, DNI 23254051. Ambos argentinos, comerciantes, solteros, calle Supisiche 390, Avellaneda, Buenos Aires. 2) 8/8/2012. 4) Laprida 1242, piso 8, Dto. 48, CABA. 5) La explotación del servicio de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerentes plazo indeterminado, domicilio especial: la sede. 9) indistinta. 10) 31/7. Autorizado instrumento del 8/8/2012.

Martín Alberto Fandiño
T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85381/12 v. 16/08/2012

TECNOMEDICAL INSUMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso N° 83796/12 del 13/08/2012. Donde dice “ocho mil cuotas” debe decir “ocho mil quinientas cuotas”. Autorizado por escritura N° 103 del 07/08/2012.

Alejandro Moscardi
Matricula: 5034 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85252/12 v. 16/08/2012

THEKEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 124 del 31/7/2012, Folio 494, Reg 1180 Cap. Fed, Sabrina Saad cedió onerosamente a favor de Florencia Rosana Rodriguez las 2.500 cuotas que tenía; renunció al cargo de gerente y se reformaron los articulos 4 y 5 del contrato social, adecuando la garantía de los gerentes. Escribana autorizada por escritura mencionada, Adscripta Registro 1180 CABA.

Natalia Kent
Matricula: 4812 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85210/12 v. 16/08/2012

TODO TERNERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A) Instr. Priv. 01/08/12 B) Diego Homero Ferreyra DNI 23235896, CUIT Nº 20-23235896-4, 26/6/73, soltero, comerciante, domiciliado en Caracas 4652 piso 2 CABA y Fernando David Ferreyra DNI 31951058, CUIT Nº 20-31951058-4, 12/11/85, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Pastor Luna 7845 Villa Bosch, Partido de 3 de Febrero, Prov. Bs As. C) TODO TERNERO SRL D) 99 años E) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior la producción, elaboración, explotación y comercialización de carnes, fiambres, embutidos, productos y subproductos de animales de granja. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por este estatuto F) Capital $ 10.000, cuotas 100 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. G) 30/04 de cada año. H) Distribución de pérdidas y ganancias: en proporción a los aportes I) Sede: Caracas 4652 piso 2 CABA. H) Gerente titular: Diego Homero Ferreyra y suplente: Fernando David Ferreyra, quienes constituyen domicilio especial en la sede social Autorizada por instr. priv. del 01/08/12 Julieta SANCHEZ, DNI 27042372.

María Julieta Sanchez Moreno
T°: 91 F°: 593 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85000/12 v. 16/08/2012

ZAGALACOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Walter Daniel Montagnoli, 50 años, DNI: 16.024.858, Santa María 4002, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Luisa Micaela Oliva, 60 años, DNI: 10.106.486, Antártida Argentina 3287, Carapachay, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados y empresarios. Denominación: “ZAGALACOLOR S.R.L.”. Duración: 20 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de fabricación, confección y pintado líquido y en polvo de piezas metálicas. Capital: $ 12.000. Administración: Walter Daniel Montagnoli y Luisa Micaela Oliva por todo el tiempo que dure la sociedad, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede Social: Ramallo 4452, 4º Piso, Departamento “B”, Capital Federal.- Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 28/6/12.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85077/12 v. 16/08/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIACION MUTUAL TROOPEA

CONVOCATORIA

Matrícula INAES Nº CF2553: Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Troopea convoca a ustedes a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de septiembre de 2012 a las 9 horas, en Sarmiento 643, 2º Piso, Oficina 221, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012. Presidente designado en el Acta número 9 de fecha 26 de octubre de 2009, del Libro de Actas de Asambleas número 1.

Presidente - German Alberto Ferrando
e. 16/08/2012 Nº 85230/12 v. 16/08/2012

“C”

CCI-COMPAÑIA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de setiembre de 2012, a las 15 hs en 1ra. convocatoria y a las 16 hs en 2da. convocatoria, en la sede social de Av. Alicia M. de Justo Nº 170, P. 2º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1, Ley 19.550 al 30 de setiembre de 2011.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio. Recomposición Reserva Facultativa.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de Auditores Externos por el ejercicio 01/10/2011 a 30/09/2012.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea del 23.06.11 y Directorio Nº 258 del 23.06.11.

Presidente - Roberto Santiago José Servente
e. 16/08/2012 Nº 85195/12 v. 23/08/2012

“E”

ENREFA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de ENREFA S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 19 hs. 1º y 20 hs. 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas en la demora en la convocatoria a esta asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/11.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 04/11/11.

Presidente - Roberto Velazco Leiva
e. 16/08/2012 Nº 85357/12 v. 23/08/2012

ESTABLECIMIENTO AGRICOLO GANADERO EL ALCAZAR S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 3 de septiembre de 2012 a las 14:00 hs., en la Av. Leandro N. Alem 986, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que justifican la convocatoria en el Boletín Oficial fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico regular cerrado el 31 de marzo de 2012.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2012.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2012.
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Aceptación de la renuncia de Cristian Gabriel Aleart al cargo de Director Titular. Designación de director titular en reemplazo.

Cristian Gabriel Aleart, presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30.08.2011.

Presidente - Cristian Gabriel Aleart
e. 16/08/2012 Nº 85315/12 v. 23/08/2012

“G”

GAS ARECO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de Gas Areco S.A.C.I. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 20.30 hs. 1º y 21.30 hs. 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la demora en la convocatoria de la asamblea
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/11.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Distribución de honorarios al Directorio correspondiente al balance al 30/11/2010 por haberse omitido.
5º) Ratificación o rectificación de lo acordado por los eñores accionistas en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/01/2010.
6º. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 04/11/11.

Presdiente - Roberto Velazco Leiva
e. 16/08/2012 Nº 85355/12 v. 23/08/2012

GAS TRELEW S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de Gas Trelew S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 21 hs. 1º y 22 hs. 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas en la demora en la realización de esta asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/11.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 04/11/11.

Presidente - Roberto Velazco Leiva
e. 16/08/2012 Nº 85367/12 v. 23/08/2012

GAVELE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de Gavele S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 19.30 hs. 1º y 20.30 hs. 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/07/11.
2°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 04/11/11.

Presidente - Roberto Velazco Leiva
e. 16/08/2012 N° 85343/12 v. 23/08/2012

GIAC GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de Giac Gas S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 20.45 hs. 1º y 21.45 hs. 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas en la demora en la realización de esta asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico vencido el 31/08/11.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 23/03/10 y directorio 25/03/10.

Presidente - Roberto Velazco Leiva
e. 16/08/2012 Nº 85344/12 v. 23/08/2012

"H"

HUEGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de Huegas S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 19.15 hs. 1° y 20.15 hs. 2° convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la demora en la convocatoria a asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 30/06/11.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 23/03/10 y directorio 25/03/10.

Presidente - Roberto Velazco Leiva
e. 16/08/2012 Nº 85354/12 v. 23/08/2012

"N"

NORVEGA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de Norvega S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 20 hs. 1° y 21 hs. 2° convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la demora en la realización de esta asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico vencido el 30/09/11.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores. Su elección.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 23/03/10 y directorio 23/03/10.

Presidente - Roberto Velazco Leiva
e. 16/08/2012 Nº 85352/12 v. 23/08/2012

"P"

PROMOTEL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Por decisión de la reunión de Directorio del 08/08/2012, se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 06 de Septiembre de 2012, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de Bolivia 77, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración aumento de capital, rescate de las acciones en circulación y emisión de nuevos títulos.
2°) Consideración reforma de estatuto social.
3°) Designación de socios para firmar el acta.

Juan Pereira Paris. Presidente designado por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio de distribución de cargos celebradas 23/11/2011.

Presidente - Juan Pereira Paris
e. 16/08/2012 Nº 85012/12 v. 23/08/2012

"S"

SERVI TRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de Servi-Tra S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 19.45 hs. 1° y 20.45 hs. 2° convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la demora en la realización de esta asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31/12/11.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores, su elección.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 23/03/10 y directorio 25/03/10.

Presidente - Roberto Velazco Leiva
e. 16/08/2012 Nº 85356/12 v. 23/08/2012

SUMA GAS S.A.C.I.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de SUMAGAS S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 20.15 hs. 1° y 21.15 hs. 2° convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas en la demora en la convocatoira a la asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado 30/09/11.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 04/11/11.

Presidente - Roberto Velazco Leiva
e. 16/08/2012 Nº 85368/12 v. 23/08/2012

"Y"

YPF SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de septiembre de 2012, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la ampliación del monto del Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo de la Sociedad aprobado por Resolución N° 15.896 de fecha 5 de junio de 2008 de la Comisión Nacional de Valores en U$S 2.000.000.000, totalizando el monto nominal máximo en circulación en cualquier momento del Programa en U$S 3.000.000.000. Consideración de la prórroga de su plazo de vigencia y de la ampliación del destino de fondos. Prórroga de la delegación de facultades en el Directorio y para que éste subdelegue facultades en funcionarios autorizados.

NOTAS: 1) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su Inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la Sede Social, sita en la calle Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el 7 de septiembre de 2012 a las 17:00 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.
3) Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General con una anticipación no menor a 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

El Directorio

Miguel Matías Galuccio, Presidente de YPF S.A., designado Director por Acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases A y D N° 36 y Presidente por Acta de Directorio N° 324, ambas de fecha 04-06-12, en ejercicio de la Presidencia de conformidad con el artículo 19 del Estatuto Social.

Presidente - Miguel Matías Galuccio
e. 16/08/2012 N° 86403/12 v. 23/08/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

52 PRIMERA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/03/12 por vencimiento de sus mandatos cesaron en sus cargos de Presidente Marcelo Rafael Sued y Director Suplente Isaac Alberto Sued y se reeligieron en sus respectivos cargos; fijando domicilio especial en la calle República de la India Nº 3123, 11º Piso, C.A.B.A. Autorizada por la misma.

Ana María Telle
Tº: 68 Fº: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85228/12 v. 16/08/2012

AGRALE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del día 20/4/2012 y Reunión de Directorio de de la misma fecha se designó el siguiente Directorio. Presidente: Hugo Domingo Zattera; Director Financiero: Leonardo Moroziuk, Director de Operaciones: Durban Ferrerira Todos los directores constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta del 20/4/2012.

María Mercedes Crespo
Tº: 97 Fº: 121 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85338/12 v. 16/08/2012

ALE-RO S.A.C.I.F.I. Y A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25-2-11 se eligieron autoridades quedando el Directorio designado: Presidente Roberto Carlos Porro Toyos (h), Director suplente, Roberto Carlos Porro Toyos, fijando domicilio especial en Corrientes N° 880 8º piso C.A.B.A. Autorizada escritura Nº 223 del 30-7-2012.

Nadia Elizabeth Cano
Matricula: 5210 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85365/12 v. 16/08/2012

ALSTOM ARGENTINA S.A.

Por escritura 270 del 9/8/2012 Reg. 271 se transcriben las Actas de Asambleas y de Directorios del 26/4/2012 y12/7/2012 por las cuales se designan y distribuyen los cargos del Directorio y la sindicatura y se remueven de los cargos de Presidente, Director Titular y Director Suplente a Philipe Jean Henri Delleur, Marco Cardoso Costa y Julio Alexis Friedmann Encina. El directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Julio Alexis Friedmann Encina; Vicepresidente: Eduardo Ernesto Garberoglio; Directores Titulares: Mario Gustavo Spadotto, Lorena Paula Nobis y María Angélica Cristina Ginestet. Directores Suplentes: Henri Gabriel Marius Bussery y Marco Cardoso Costa. Sindico titular: Roberto Van der Zee. Sindico suplente: Javier Antonio Torrent. Todos fijan su domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 550, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires.-Inscripción IGJ: Nº 21981, Lº 56, Tº de Sociedades por acciones. Esc. Carola M. Traverso Registro 271 de Cap. Fed. autorizada por escritura del 9/8/2012.

Carola María Traverso
Matricula: 4994 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85773/12 v. 16/08/2012

ANAHEIM S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 24/04/12 se resolvió que continuara el directorio en ejercicio: Presidente: Javier Ignacio Carreira y Director Suplente: Norma Cristina Lidia Jorge ambos con domicilio especial en Lavalle 2762 piso 3º departamento "28" CABA. María Silvia Ramos autorizada en Acta del 24/04/12.

María Silvia Ramos
T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85382/12 v. 16/08/2012

ANGLOGOLD ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de abril de 2012 se designó a los Sres. Jorge Ricardo Palmés, Ronald Wayne Largent y Víctor Hugo Páez para ocupar el cargo de Directores Titulares, y al Sr. Jorge Daniel Sanguin para ocupar el cargo de Director Suplente, todos ellos con domicilio constituido en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María José Estruga, abogada, T° 100, F° 871, autorizada por instrumento privado de fecha 30 de abril de 2012.

María José Estruga
T°: 100 F°: 871 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85369/12 v. 16/08/2012

ARBROS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/5/2012, donde se aprueba la renuncia al cargo de Presidente de Adrián Arnaldo Rabboni; y se eligen nuevas autoridades, y por acta de Directorio del 2/5/2012 se distribuye cargos Presidente: Arnaldo Rabboni, Vicepresidente: Iris Monica Rabboni. Director Suplente: Adrian Rabboni, quienes manifiestan constituir domicilio especial en la sede social. Y se protocoliza el acta de asamblea del 3/5/2010 de eleccion de autoridades y acta de Directorio del 3/5/2010 de distribucion de cargos, Presidente: Adrian Arnaldo Rabboni; Vicepresidente Arnado Rabboni; Directora Suplente Liliana Noemi Rabboni, quienes manifiestan cosntituir domicilio especial en la sede social. Autorizado por Acta de Directorio del 02/05/2012.

Sebastián Ezequiel Vazquez
T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85377/12 v. 16/08/2012

ARKIMAT S.R.L.

Por instrumento privado del 24-7-2012, Gastón Ricardo Carrillo renunció como Gerente Titular, y se designó a Walter Federico Weiss, con domicilio especial en Vuelta de Obligado 2560, 1º Piso, Dpto."C", C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado del 24-7-2012.

Hernán Alejandro Monti
T°: 22 F°: 339 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85390/12 v. 16/08/2012

ARTSANA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 09/04/2012 y por Acta de Directorio de igual fecha se designaron y distribuyeron las siguientes autoridades: Presidente: Alberto V. Lisdero; Vicepresidente: Ma. Agustina Pezzi, Director Titular: Carlos Duilio José Melatini; todos con domicilio especial en Av. Corrientes 545, 8º Piso Frente, C.A.B.A. María Agustina Pezzi. Autorizada por la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 09/04/2012.

María Agustina Pezzi
T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 84964/12 v. 16/08/2012

AUTOMOTORES Y REPUESTOS BORIS KVITKO S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria del 2 de julio de 2012, se renovó el mandato del mismo Di-

rectorio que se hallaba en funciones, por lo que este quedó conformado por: Presidente: Jorge Benjamín Kvitko; Vicepresidente: Mirta Rosa Winnicki, ambos con domicilio especial en Espinosa 2079, C.A.B.A. Ricardo Daniel López, autorizado en el instrumento referido.

Ricardo Daniel Lopez
Tº: 76 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85194/12 v. 16/08/2012

AYMA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 27/6/12 se resolvió mudar la Sede Social a la calle Marcelo T. de Alvear 688, CABA. María Florencia Arano, autorizada en Acta de Directorio de fecha 27/6/2012.

María Florencia Arano
Tº: 96 Fº: 141 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 84969/12 v. 16/08/2012

"B"

BERKLEY INSURANCE COMPANY

Se hace saber (i) que el capital social de la casa matriz de la entidad extranjera Berkley Insurance Company al 31/12/2010 es de U$S 2.623.691.650 y (ii) que el propósito es inscribir una representación permanente en la República Argentina en los términos de la Resolución SSN Nº 35.615 y sus modificatorias y del art. 118, párrafo 3º, de la ley 19.550, cuyo objeto se circunscribirá exclusivamente a colocar desde su casa matriz contratos de reaseguro en la República Argentina en el marco previsto al efecto en los puntos 19º y 20º del Anexo I de la Resolución aludida. Diego Piñeiro Sorondo, abogado (CPACF Tº 45, Fº 852) autorizado según nota del representante legal del 9/8/2012.

Diego Piñeiro Sorondo
Tº: 45 Fº: 852 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85038/12 v. 16/08/2012

BROTHERHOOD S.A.

Por Actas: Asamblea General Ordinaria 09/05/12 y Directorio del 09/05/12 y 11/05/12, se designó Directorio: Presidente: Roberto Mirensky; Vicepresidente: Juana Marta Spairani; Director Titular: Julián Guelvenzú y Director Suplente: María Victoria Marino: todos fijan domicilio especial: Paraguay 1225, 1º piso, CABA. Suscribe la autorizada según Acta del 11/05/12.

Verónica Patricia Rodriguez
T°: 83 F°: 966 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85748/12 v. 16/08/2012

"C"

CAMPOS DE CORDOBA S.A.

Por asamblea ordinaria del 10/11/11 se designó Presidente Juan Martín Vallacco Sauri y Director Suplente Juan Diego Vallacco Sauri, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 456, Piso 8, Departamento "D", Cap. Fed. Autorizado por asamblea ordinaria del 10/11/11.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85032/12 v. 16/08/2012

CARNES WAGYU ARGENTINAS S.A.

Por resolución del Directorio del 03/09/2010 se modificó la sede social a Aráoz 2246 de C.A.B.A. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura nº 158 del 30/03/2012, folio 645, registro notarial 289 de C.A.B.A.

Matias Hierro Oderigo
Matricula: 5080 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85340/12 v. 16/08/2012

CODEMSA S.A.C.I.F.I.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/06/2010 se cambió la sede social a la calle Lavalle 1567/69 Piso 8º Oficina Nº 803, CABA. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/03/2012 se renovó el Directorio: Presidente: Matilde Vanesa Kosowski; Director Suplente: Fernando Ariel Antonucci; fijan domicilio especial en Lavalle 1567/69 Piso 8º Oficina Nº 803, CABA. Cesan por vencimiento de mandato: Presidente: Lic. José Manuel Mancuso; Director Suplente: Matilde Vanesa Kosowski. Se prescinde de la sindicatura conforme a los términos de la Ley 19550. Por Gabriel Gustavo Cramer, Tº 56 Fº 421 C.P.A.C.F., autorizado en Acta de Asamblea del 26 de marzo 2012.

Gabriel Gustavo Cramer
Tº: 56 Fº: 421 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 86183/12 v. 16/08/2012

COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE EDIFICACION S.C.A.

Por acta del 28/4/12 se designó Administrador Titular Pablo Gustavo Mendelson y Administrador Suplente Karina Laura Mendelson, ambos con domicilio especial en Emilio Lamarca 1594, Cap. Fed. Autorizado por acta del 28/4/12.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85035/12 v. 16/08/2012

"D"

DAI NIPPON S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 26/7/12 se resolvió trasladar la sede social a la calle Punta Arena 1610/12, PB, CABA. Asimismo, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/5/12 se designo el siguiente directorio: Presidente: Roberto Shinzato, Vicepresidente: Isabel Pombo, Director Suplente: Hector Arakaki, todos con domicilio constituido en calle Punta Arena 1610/12, PB, CABA, con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/1/2014. María Florencia Arano, autorizada en Acta de Asamblea del 21/5/2012.

María Florencia Arano
Tº: 96 Fº: 141 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 84967/12 v. 16/08/2012

DAVID BOTBOL S.A.

Por acta del 16/9/12 que me autoriza se designó Presidente: Diana Mabel Miguez de Botbol y Directora Titular Sabrina Soledad Botbol, ambas con domicilio especial en Pueyrredón 129 1º piso Oficina 102, CABA.- Carlos D. Litvin

Carlos Dario Litvin
Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 84978/12 v. 16/08/2012

DH PROPERTIES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/11 por vencimiento de sus mandatos cesaron en sus cargos de Presidente Isaac Alberto Sued y Directores Titulares Alberto Jonatan Sued y Matías Sued, y se reeligieron en sus respectivos cargos. Y en reunión de directorio del 19/7/12, todos fijaron domicilio especial en la calle Bogotá Nº 3395, 1º Piso, Oficina A, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Directorio del 19/7/12.

Ana María Telle
T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85227/12 v. 16/08/2012

DIETRICH S.A.

Por Acta de Asamblea del 17/5/12 se resolvió: I) Designar miembros del Directorio: Presidente Guillermo Ricardo Dietrich; Vicepresidente Primero Hernán Pablo Dietrich; Vicepresidente Segundo Lucila Dietrich; Vicepresidente Tercero Hada María Inés Marchese; Director suplente Constanza Dietrich. Todos con domicilio especial en Honduras 4210 C.A.B.A. Autorizada: Alejandra Abásolo en acta de asamblea 17/5/12.

Alejandra Abasolo
Tº: 85 Fº: 636 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 84930/12 v. 16/08/2012

"E"

EL REPOSO S.A.

Se comunica que, por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 23 de abril de 2012, se ha renovado por el término de 3 ejercicios, el directorio de El Reposo S.A., quedando conformado de la siguiente manera; Presidente: José Roberto Guarino, Vicepresidente: Sra. Nélida Haydeé Tipliski y Directores Suplentes: Alicia Blanco y Nelson Clausi. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 995, 5º piso, CABA. Presidente: José R. Guarino. Autorizado: José María Quitegui. Por asamblea general ordinaria de fecha 23 de abril de 2012.

José María Quitegui
T°: 164 F°: 104 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85824/12 v. 16/08/2012

EOG ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 07/06/12 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Pedro Julio Agote a su cargo de Gerente Titular; (ii) designar al Sr. Stanley Robert Grimes III como Gerente Titular; y (iii) ratificar a las Sras. Cheryl Lee Reese y Esther Pelaz Antelo en sus cargos dentro de la Gerencia de la Sociedad. El Sr. Grimes fijó domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, CABA. Ha sido autorizado para publicar Analía M. D'Oria, Tomo 60, Folio 372, según surge del Acta de Gerencia de fecha 17/07/12.

Analía M D´Oria
Tº: 60 Fº: 372 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85023/12 v. 16/08/2012

EOG RESOURCES ARGENTINA LIMITED - SUCURSAL ARGENTINA

Por Acta de Directorio del 23/07/12 se resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Pedro Julio Agote como representante legal de la Sucursal Argentina, así como todos los poderes otorgados a él; (ii) Designar al Sr. Stanley Robert como representante legal de la Sucursal Argentina y otorgarle un poder amplio. Ha sido autorizado para publicar Analía M. D'Oria, Tomo 60, Folio 372, según surge del Acta de Directorio de fecha 23/07/12.

Analía M D' Oria
Tº: 60 Fº: 372 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85024/12 v. 16/08/2012

EOG RESOURCES ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 07/06/12 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Pedro Julio Agote a su cargo de Gerente Titular; (ii) designar al Sr. Stanley Robert Grimes III como Gerente Titular; y (iii) ratificar a las Sras. Cheryl Lee Reese y Esther Pelaz Antelo en sus cargos dentro de la Gerencia de la Sociedad. El Sr. Grimes fijó domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, CABA. Ha sido autorizado para publicar Analía M. D'Oria, Tomo 60, Folio 372, según surge del Acta de Gerencia de fecha 17/07/12.-

Analía M D´Oria
Tº: 60 Fº: 372 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85022/12 v. 16/08/2012

ESERCING S.A.

Por acta de directorio del 16/04/2012 se resolvió cambiar la sede social de la calle Montiel 1281 de Cap. Fed., a la calle HOMERO 568 de Cap. Fed.- Frirmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por acta de directrorio de fecha 16/04/2012.

Eduardo Alfredo Blanco
T°: 30 F°: 370 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85213/12 v. 16/08/2012

ESLINGAR S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 21 y de Directorio Nº 48, ambas del 31/05/12, y protocolizadas en Escritura Nº 129 del 18/07/12, se aceptaron las renuncias presentadas por los Sres. Juan Manuel Espeso y Sebastián Bernardo Bittner a sus cargos de Vicepresidente y Director Suplente respectivamente; se designó al nuevo Director suplente, quedando el Directorio conformado así: Presidente: Jerome Benoit, Vicepresidente: Pablo Ernesto Nisinman, Directora Titular: Audrey Marie Vatus, Directora Suplente: Mónica Alejandra Carril; todos con domicilio especial en Amancio Alcorta 1647, CABA. Autorizado en Escritura Nº 129 del 18/07/12, Registro 235 Cap. Fed.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85083/12 v. 16/08/2012

EUPEN S.A.

Asamblea 07/08/12 renuncia como Presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Gustavo Héctor Gonzalez asume como Presidente Juan Manuel Moreno DNI 28252896, y como Director Suplente Sergio Daniel Arnao DNI 17922974; se fijo sede social y domicilio especial Alicia Moreau de Justo 2050 Piso 3 Of 327 CABA Autorizada Instrumento Privado del 07/08/12 e Art.60

Ivana Noemí Berdichevsky
Tº: 84 Fº: 233 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85301/12 v. 16/08/2012

EXPLORACIONES BEMA S.R.L.

Por Acta de Gerencia del 1/08/2012, se resolvió el cambio de domicilio social, de Av. Córdoba 1111, piso 4, CABA a la Av. Córdoba 1324, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. César Rafael Verrier Rousseaux, autorizado por Acta de Gerencia N° 29, en fecha 1/08/2012.

César Rafael Verrier Rousseaux
T°: 86 F°: 904 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85375/12 v. 16/08/2012

"F"

FABLEGOLD POINT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/10/10, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los Sres. Benjamín Eduardo Rapoport y Lidia Ester Kotllar respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Benjamín Eduardo Rapoport, Director Suplente: Lidia Ester Kotllar; ambos con domicilio especial en Puán 57, 7º piso, Departamento A, C.A.B.A. Autorizado en Acta de Asamblea relacionada.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85095/12 v. 16/08/2012

FDF SEGUROS DE PERSONAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 34 del 30/05/12, se aceptaron las renuncias presentadas por José Pedro Galimberti a su cargo de Presidente, Pascual Mario Guerrieri a su cargo de Vicepresidente, Luciano César Lisandro Galimberti a su cargo de Director Titular, Vicente Ignacio Misiano y Ricardo Cuirko a sus cargos de Directores Suplentes; se formalizó la designación del nuevo directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: José Manuel Jiménez Mena, Vicepresidente: Virginia Lorena Martin, Director Titular: Gilberto Ezequiel Carranza; todos con domicilio especial en Avenida de Mayo 819, 1º piso, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado en Acta de Asamblea relacionada.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85096/12 v. 16/08/2012

"G"

GRANJAS INTEGRADAS SANTA INES S.A.

Por Asamblea ordinaria del 27/4/12 se designan Presidente: Laura Elena Cano, argentina, soltera, nacida 23/1/74, DNI 23791262, Cuit 23237912624, comerciante, domicilio Pellegrini 1829, Trelew, Pcia. Chubut. Directora Suplente: Silvia Edith Alarcon, argentina, soltera, nacida 23/12/76, DNI 25838609, Cuit 23258386094, comerciante, domicilio Gales 1280, Puerto Madryn, Pcia. Chubut, ambas domicilio especial Maipú 712 piso 2 Of. D CABA. Autorizado Pablo Marcelo Terzano Acta de Directorio del 2/7/12. Sociedad inscripta bajo el Nº 937, Libro 34, Tº de S.A. el 17/01/07.

Pablo Marcelo Terzano
Tº: 48 Fº: 327 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85326/12 v. 16/08/2012

GRIMBERG Y CHARAF S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime y por Reunión de Directorio Unánime ambas de 6/1/12 (escritura 213 del 10/8/12, folio 833 del Registro 312 Cap. Fed.) se resolvió designar a Héctor Iser Grimberg y presidente; a Ramón Osvaldo Charaf vicepresidente y a Marta Ivone Gastaldi directora suplente, todos con domicilio especial en calle Tucumán número 994, piso 8, C.A.B.A. El escribano, autorizado por escritura 213, del 10/8/12 folio 833, Registro 312 Cap. Fed.

Alfredo Eduardo Rueda
Matricula: 1859 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85330/12 v. 16/08/2012

GRUPO INDUSTRIAL BAG S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio del 17/12/10 se resolvió por unanimidad designar como Director Titular y Presidente Guido Leonardo Bruno, DNI 25.226.175 y como Director Suplente y Vicepresidente a Adriano Emanuel Bruno, DNI 24.030.862, ambos aceptan cargo y constituyen domicilio en Viamonte 1653 piso 5 CABA. Autorizada conforme Escritura 339 Folio 1024 19/07/12 Registro 2030 CABA.

Patricia Adriana Minniti
T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85826/12 v. 16/08/2012

GUATEMALA 5905 S.R.L.

Por acta del 12/03/12 RUBEN DARIO PARADA, renuncia a su cargo de gerente. Se designa socio gerente a DAMIAN ROQUE BORAO, con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 874/851 capital federal. Autorizada en acta del 12/03/12.

Laura Gabriela Scarponi
T°: 91 Fº: 321 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85214/12 v. 16/08/2012

"H"

HAVELLS SYLVANIA ARGENTINA S.A.

IGJ 1648855. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/07/2012 se resolvió fijar en 1 (uno) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el de Suplentes designando a Esteban Pablo Antreassian como Presidente y único Director Titular y a Pablo Hernán Motto como Director Suplente, ambos constituyendo domicilio especial en la calle Arias 3751, Piso 21°, Oficina NW, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/07/2012.

María Florencia Fortezza
T°: 111 F°: 132 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85361/12 v. 16/08/2012

"I"

INTER-POST S.A.

Asamblea 10/11/11 y Directorio 19/10/11 y 29/05/12. Se renueva directorio. Ratifican cargos. Directora Titular y Presidente: Elisa Adriana HIRSCH, argentina, nacida 1/12/51, casada, DNI 10.105.321, José Pascual Tamborini 3236 piso 1° depto. 6 CABA. Directora Suplente: Andrea Jessica ALMARAZ, argentina, nacida 31/10/72, soltera, DNI 22.943.192, General Paz 543 Bahía Blanca, Bs. As. Ambas domicilio especial en Av. Corrientes 922 2° piso "9" CABA. Cristina Juodis. Autorizada. Acta de Directorio 29/05/12.

Cristina Paula Juodis
T°: 94 F°: 194 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85351/12 v. 16/08/2012

INVERESID S.A.

Por Asamblea del 24/04/2012 —que me autoriza— se han elegido las autoridades del Directorio: PRESIDENTE: Fabián Orlando Cainzos; VICEPRESIDENTE: Leonardo Fabricio Fernández; y DIRECTOR SUPLENTE: María Mercedes Premrou. Quienes han aceptado los cargos y constituyeron domicilio en Roque Sáenz Peña 938, piso 3º, CABA.

Romina Soledad Quaratino
Tº: 101 Fº: 652 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 84924/12 v. 16/08/2012

"J"

JC FULL S.R.L.

Por Acto Privado del 03/08/12, los señores Sandra Noemi Limas y Juan Carlos Zara, únicos socios de "JC FULL S.R.L." resolvieron cambiar el domicilio de la Sede Social a la calle Lavalle 2295, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado en Acto Privado del 03/08/12.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85075/12 v. 16/08/2012

"K"

KOPELCO S.A.

Por Escritura del 02/07/12 Reelige Presidente Raquel Noemí Blumenfeld Vicepresidente Ariel Felipe Kopelowicz Director Titular Victoria Jazmín Kopelowicz Suplente Jorge Marcelo Agoff Síndico Titular Horacio Grinberg y suplente Eduardo Daniel Cukierkorn todos con domicilio especial en Florida 833 piso 1 Of. 116 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Escritura del 02/07/12.

Pablo Damián Rodríguez
Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 84999/12 v. 16/08/2012

"L"

LINEAS DELTA ARGENTINO S.R.L.

Por Acta del 6-7-2012, designan gerentes a Carlos María Jesús MELENDEZ, D.N.I. 7.612.924, y Hugo Fernando MARTIN, D.N.I. 13.900.718, en forma conjunta por un ejercicio hasta la reunión que trate el ejercicio económico que cerrará 30-4-12, domicilio especial gerentes Cerrito 1186, 6º CABA. Firma: Dalia C. Dulcich, escribana reg. 1226 autorizada por acta del 13-7-2012.

Dalia Carmen Dulcich
T°: 2377 F°: 1226 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85251/12 v. 16/08/2012

LORO BLANCO S.A.

Por asamblea del 17/2/12 se designó presidente a Luis Alfredo Dodero Arocena y directora suplente a Susana María Gonzalez por un año, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Callao Nº 1756 piso 1º, CABA. Por acta de directorio del 25/04/12 se trasladó la sede social a Av. Callao Nº 1756 piso 1º, CABA. Autorizado en el acta de directorio del 25/04/12.

Enrique Manuel Skiarski
T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85380/12 v. 16/08/2012

LOS GUASUNCHOS S.A.

Comunica que por Asamblea del 20/07/12 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Vincent André Luc Prignon; Director Suplente: Sandra Beatriz Gomez. Los directores constituyen domicilio en Tucumán 540. Piso 6 Oficina J CABA. Silvina Bacigaluppo, autorizada conforme acta de asamblea del 20/07/12.

Silvina Beatriz Bacigaluppo
Tº: 84 Fº: 823 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85113/12 v. 16/08/2012

"M"

MAHOALBE S.A.C.I.A.I.

Por Asamblea Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio del 9/3/12, por vencimiento de mandato, se reeligen los miembros así: Presidente: Alberto Francisco ROBREDO, Vicepresidente: Marta María Lía AUST de ROBREDO y Director Suplente: Diego Mariano ROBREDO. Síndico titular: Oscar Santiago SPOSATO y Síndico Suplente: José Luis FERNANDEZ. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 836, piso 4, oficina 9, CABA. Mariana Di Próspero escribana autorizada en acta de Asamblea citada.

Mariana Di Próspero
Matricula: 4013 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85388/12 v. 16/08/2012

MAPRIN S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Acta Asamblea y Directorio del 12-11-2010, designaron Presidente: Claudio Anibal Longo. Vicepresidente: Sebastián Daniel Longo. Directores Titulares: Adolfo Longo; Elena Acevedo; Liliana Mónica Soler; María Marcela Spadaro; María Sol Longo; Martín Ignacio Longo; Javier Wilson Longo; y Jorge Constantino Solari, por el término de 1 ejercicio, los directores constituyen domicilio especial en Garcia del Rio 3095, CABA.- Y por Acta de Asamblea y Directorio del 11-11-2011, designaron Presidente: Claudio Anibal Longo. Vicepresidente: Sebastián Daniel Longo. Directores Titulares: Adolfo Longo; Elena Acevedo; Liliana Mónica Soler; María Marcela Spadaro; María Sol Longo; Martín Ignacio Longo; Javier Wilson Longo; y Jorge Constantino Solari, por el término de 1 ejercicio, los directores constituyen domicilio especial en Garcia del Rio 3095, CABA.-. Firma: Dalia Carmen Dulcich, DNI 5200643, escribana Reg. 1226, autorizada por escritura 118, del 12-7-12.

Dalia Carmen Dulcich
T°: 2377 F°: 1226 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85250/12 v. 16/08/2012

MARTIRI SOLUCIONES S.A.

Por acta de directorio de fecha 5 de noviembre de 2004 se acepta la renuncia de las integrantes del directorio anterior Ema beatriz Zuñiga y Alicia Ramona Duran. Autorizado por ecritura publica Nº 43 del 19 de abril de 2012.

Palacios María Alejandra
Matricula: 4179 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 N° 86004/12 v. 16/08/2012

MATEQUE S.A.

(IGJ: 24/11/1989, N° 8301, L° 107, T° A de S.A.), comunica que por haber vencido su mandato cesaron en sus cargos los siguientes Directores: Presidente: Felipe Nicolás Tomasevich y Director Suplente: Iván Ricardo Tomasevich. Las Actas que designaron el nuevo Directorio se protocolizaron por escritura 212 del 22/6/12 pasada ante esc. Pedro F. M. Bonnefon, folio 780 del Registro 322 de Cap. Fed.- Autorizado Escribano Pedro F. M. Bonnefon por la escritura citada.

Pedro F. M. Bonnefon
Matricula: 2392 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85761/12 v. 16/08/2012

MATYSER S.A.

Por acta de directorio del 30/3/12 y acta asamblea general ordinaria del 9/4/12 los accionistas eligieron Presidente a Monica Susana Singler y Director suplente a Vicente Alfredo Truppo quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Chivilcoy 2249 CABA. Fijaron nuevo domicilio social en Anasco 3087 CABA. Todo ello protocolizado en acto publico 416, del 26/6/12 Registro 2149 CABA, que me autoriza.

Aldo Rubén Quevedo
T°: 12 F°: 33 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85386/12 v. 16/08/2012

MEDU TAX S.R.L.

Avisa que por Escritura Nº 2089 del 27/07/12, Renuncia al cargo de Gerente: Cesar Miguel Cavalleiro; Se designa Gerente a: Luciana Blanco, con domicilio Especial en Zapiola 704 Piso 3º Departamento B Cap. Fed. Se traslada la Sede Social a: Zapiola 704 Piso 3º Departamento B Cap. Fed. AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 2089 DE FECHA 27/07/12 ANTE EL ESCRIBANO NICOLAS A. BELLO.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. N° 2822
e. 16/08/2012 N° 85103/12 v. 16/08/2012

MINERA IRL PATAGONIA S.A.

Por Reunión de Directorio del 1/08/12 se resolvió cambiar la sede social a Av. Córdoba 1324, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio del 1/08/12: César Rafael Verrier Rousseaux, T° 86, F° 904, CPACF.

César Rafael Verrier Rousseaux
T°: 86 F°: 904 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85378/12 v. 16/08/2012

MOVISALUD S.A.

Por Acta de Directorio del 19/8/2012 y de Asamblea del 30/8/2012 se desiganan: Presidente: Raúl Oscar WOITES y Director Suplente: Juan Carlos ALEGRE, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en San Martín 910 piso 4 de Cap. Fed. Autorizado en Acta de Asamblea del 30/8/2012.

Ricardo Luis Fernandez Pelayo
Habilitado D.N.R.O. N° 3631
e. 16/08/2012 N° 85100/12 v. 16/08/2012

"N"

NAUDISTAR S.A.

La Asamblea del 11.05.12 designó al nuevo Directorio integrado de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Hector Alberto Zabaleta; Director Suplente: Umberto M.F.C. Bocchini, ambos con domicilio especial constituido en Avenida Santa Fe 782 piso 5 CABA. Autorizada por Asamblea del 11.05.12.

María Pía Moffat
Tº: 86 Fº: 708 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85160/12 v. 16/08/2012

NAVIERA SUR PETROLERA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/08/12 se aprobó en forma unánime la designación del nuevo Directorio, integrado por Alberto José Virasoro, Presidente, argentino, DNI Nº 4.388.787, con domicilio real en Eusebione 1884, Mar del Plata, por Federico Gustavo Virasoro, Vicepresidente, argentino, DNI Nº 20.627.611, con domicilio real en Rivadavia 869, P. 2, CABA y, por Jorge Aníbal Guidolin, Director, argentino, DNI Nº 11.044.817, con domicilio real en Oliden Nº 3275, CABA. Todos los directivos aceptan los cargos conforme misma acta y constituyen domicilio especial en Rivadavia 869, P. 2, CABA. Asimismo, se aprobó la designación del Sr. Carlos Atilio Fogarolli, como síndico titular, argentino, DNI. 8.432.150, con domicilio constituido en la Av. Córdoba 785, Piso 6º, Of. 11, CABA, y del Sr. Osvaldo José Tagliaferro, como síndico suplente, argentino, DNI. 4.138.305, con domicilio constituido en Acevedo Nº 441, Piso 2º, CABA.

Presidente - Alberto José Virasoro
e. 16/08/2012 Nº 85283/12 v. 16/08/2012

NAZCA 2765 S.A.

Inscripta IGJ el el 16 de septiembre de 2005, bajo el número 10685, del libro 29, de Sociedades por Acciones. Por acta de directorio 3 del 27/11/09 Abraham Gutman renuncia al cargo de PRESIDENTE. Victoria Sandra Masri, autorizada instrumento privado del 1/6/2011.-

Victoria Sandra Masri
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 84966/12 v. 16/08/2012

NDT SYSTEMS & SERVICES DE ARGENTINA S.A.

Informa que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22/06/2012 se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Fernando Gaspar Ghiotti; Director Suplente: David Zapata Charles. Los Directores fijaron domicilio especial a los efectos del artículo 256 tercer párrafo de la Ley 19.550 en la Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Andrés Zorzi Lo Re, autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 22/06/2012.

Andres Nicolás Zorzi Lo Re
T°: 99 F°: 836 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85374/12 v. 16/08/2012

NIPPON PERFUMERIAS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 27/7/12 se resolvió ratificar el traslado de la Sede Social resuelto con fecha 4/1/12 a la calle Lavalle 1536, Piso 2º, Departamento 6, CABA. Asimismo, por Acta de Asamblea General Ordinaria Anual del 22/5/12 se acepto la renuncia de Jorge Higa y se designo el siguiente directorio: Presidente: Roberto Shinzato, Vicepresidente: Isabel Pombo, Director Suplente: Héctor Arankaki, todos con domicilio constituido en calle Lavalle 1536, Piso 2º, Departamento 6, CABA, con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/1/2013. María Florencia Arano, autorizada en Acta de Asamblea del 22/5/2012.

María Florencia Arano
T°: 96 F°: 141 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 84968/12 v. 16/08/2012

"O"

O.M.P. S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16 de Abril de 2012 se designan como miembros del Directorio por vencimientos del mandato a los Sres Jorge Alberto Pocovi como presidente y a la Sra. Graciela Alicia Pocovi como directora suplente. Constituyendo domicilio especial en Thames 788 Piso 1 Oficina G, CABA. Vto. de mandato; hasta la celebración de la Asamblea que apruebe el balance cerrado

el 31/12/2012. Dr. Gerardo A. Boidi. Autorizado por acta de Asamblea Ordinaria del 16/04/2012.

Gerardo Ambrosio Boidi
T°: 84 F°: 80 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85506/12 v. 16/08/2012

OASIS SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

(I.G.J.: 6/5/2010, Nº 8244, Lº 49 Sociedades por Acciones.), comunica que por escritura 275 del 3/8/2012 pasada ante escribano Pedro F. M. Bonnefon al Fº 1043 del Registro 322 de Cap. Fed., se transcribieron las Actas de Asamblea de fecha 31/10/2011, 25/11/11, 25/4/2012 y 12/6/2012, que resolvieron aumentar el Capital Social a $ 5.834.153, y emitir 679 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 2.000 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Autorizado Pedro F. M. Bonnefon por escritura citada.

Pedro F. M. Bonnefon
Matricula: 2392 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85321/12 v. 16/08/2012

"P"

PALO-CORA S.A.

En Asamblea General Ordinaria unánime del 16/03/2012 se resolvió la renovación de autoridades por cumplimiento del término de su mandato anterior, designándose nuevamente como miembros del Directorio a: Director Titular y Presidente: Miguel Angel Emery y Directora suplente: Cora Helena Paz de Emery; quienes en el mismo acto aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Juncal 1624, piso 3º Depto "B", CABA. Autorizada a publicar por instrumento privado del 16/03/2012.

María Susana Figlioli
T°: 94 F°: 772 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85371/12 v. 16/08/2012

PANCOTTO Y ASOCIADOS S.R.L.

Comunica: 1) Reunión de Socios N° 2 del 30/04/2012, se designó gerente: Titular: María Cornu Labat. Suplente: Marcelo Pancotto, domicilio especial: Tucumán 1621 Piso 4° Departamento "G" CABA. 2) Reunión de Socios N° 4 del 21/05/2012 establecieron nuevo domicilio legal en Tucumán 1621 Piso 4° Departamento "G" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizada por Escritura N° 39, del 2/07/2012, Registro Notarial 1241, CABA.

María Celia Garcia Costero
Matricula: 2621 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85342/12 v. 16/08/2012

PARQUE ARAUCO ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 04/04/2012 —que me autoriza— se designaron los miembros del directorio y de la sindicatura por un ejercicio: Juan Pablo Spoerer Hurtado: Presidente; Leonardo Fabricio Fernández: Vicepresidente; Fabián Orlando Cainzos: Director Titular y Consuelo Raby: Directora Suplente; María Mercedes Premrou: Síndica titular. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.

Romina Soledad Quaratino
Tº: 101 Fº: 652 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 84927/12 v. 16/08/2012

PERALADA S.A.

Por Acta de Directorio del 12/07/12 se trasladó la sede social a la calle Tucumán 141 piso 8º oficina "S", CABA. Autorizada por escritura del 7/08/12 Registro 1929 CABA.

Laura Graciela Medina
Matricula: 3296 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85303/12 v. 16/08/2012

PRODUCCIONES ARTISTICAS SUR S.A.

Asamblea: 18/6/12: por renuncia de Juan Gerónimo Antognozzi y Eugenio Leonardo Ramade a Presidente y Director Suplente, se designó Presidente: Jorge Alejo Paulucci. Director Suplente: Favio Alejandro Flores. Ambos domicilio especial: Guardia Vieja 3360, Primer piso Departamento "D" CABA. Autorizada: Esc. 30 del 26/6/12 Reg. 1821 CABA.

Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio
Matricula: 3493 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 N° 85394/12 v. 16/08/2012

PUENTES DEL LITORAL S.A.

Infórmase que por resoluciones de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/6/12 y del Directorio del 29/6/12, el Directorio quedó conformado como sigue: Directores Titulares: Gianfranco Catrini (Presidente), Gabriel Omar Hernández (Vicepresidente), Jose Miguel Toth, Ronald E. Mulhall, Juan Carlos Ruiz Bory; Directores Suplentes: Guillermo Osvaldo Díaz, Massimo Villa, Martín Karl Lommatzsch, Bjorn Nicola König, Mariano León Alurralde. Los directores titulares y suplentes designados fijan los siguientes domicilios especiales: Libertador 602, piso 22º, oficina "B", C.A.B.A.: Gianfranco Catrini, Gabriel O. Herrnández, Guillermo Osvaldo Díaz, Massimo Villa; Florida 470, Piso 7º, C.A.B.A.: José Miguel Toth, Ronald E. Mulhall, Martín Karl Lommatzsch, Bjorn Nicola König, Avenida Libertador 498, Piso 20º, C.A.B.A.: Juan Carlos Ruiz Bory y Mariano León Alurralde; Autorizados: Dra. Marcela Beatriz Gabrielli y/o al Dr. Eduardo Martín Albarracin p/Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/6/12. Dra. Marcela Beatriz Gabrielli.

Marcela Beatriz Gabrielli
T°: 42 F°: 852 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85331/12 v. 16/08/2012

"R"

RESOLUTION LATIN AMERICA S.A.

Asamblea Ordinaria del 17/05/2012 confirmó en el cargo por nuevo mandato a Eric Mauritz Johansson como Presidente, a Ariel Horacio Fariña como Vicepresidente y designó Director Suplente a Sebastián Rubén Fariña, argentino, casado, nacido el 5/7/1980, D.N.I. 28.219.499, domicilio en Gaboto 249, casa 29 Rio Barrio Casas de la Ribera, San Isidro, provincia Buenos Aires. Todos constituyen domicilio en Munich 1765 departamento 1, Capital Federal. María Andrea Dobovsek, autorizada asamblea del 17/05/2012.

Maria Andrea Dobovsek
Tº: 75 Fº: 562 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85320/12 v. 16/08/2012

RMPE ASOCIADOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 23.02.12 se resolvió designar al Directorio de RMPE Asociados S.A., y por reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Pérès Moore, Directores Titulares: Eduardo Escasany, Carlos Miguens y Guillermo Pablo Reca; y Director Suplente: Marcelo Atilio Suvá. Se deja constancia que los señores directores constituyen domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Gonzalo Pérès Moore, Presidente, conforme reunión de Asamblea y Directorio de fecha 23.02.12.

Presidente - Gonzalo Pérès Moore
e. 16/08/2012 Nº 85158/12 v. 16/08/2012

RONIDI S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 23/03/12: 1) Se designa Presidente: Gerardo KOHAN, argentino, mayor de edad, casado, L.E. 8.315.019, empresario, se ratifica en su cargo Directora Suplente Graciela Raij, uruguaya, mayor de edad, DNI 92.539.950, casada, comerciante; ambos con domicilio especial en Esmeralda 740, Piso 15º Of. 1512 C.A.B.A.; duración del mandato 3 ejercicios. En cumplimiento artículo 111 RG 7/05 IGJ ha cesado por renuncia como Presidente: Alberto Wolfsohn Schachter, uruguayo, mayor de edad, DNI 92.238.755, casado, comerciante; se ratifica en su cargo Directora Suplente Graciela Raij, 2) Por Asamblea Ordinaria de 31/03/10 Se aumenta el Capital de $ 1.050.000 a $ 1.290.000. Autorizado por escritura 227, fº 490, 19/07/2012 Registro 2022 C.A.B.A.

Héctor Mario Cesaretti
Matricula: 3267 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85111/12 v. 16/08/2012

RYMSA FISCALIZACIONES S.A.

Por acta de directorio del 15/2/2012 renunció como presidente Guillermo Francisco Vicentini. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 24/4/12 se designó Presidente Roque Gustavo Dastolfo y Director Suplente: Silvana Revuelta, ambos con domicilio especial en Viamonte 1328, piso 10, Departamento 34, Cap. Fed. Autorizado por acta de directorio del 24/4/12.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85031/12 v. 16/08/2012

"S"

S&M CONSULTING S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 7/7/2011 se aceptó la renuncia de Laura Luciana Miño a su cargo de Director Titular y Presidente designándose en su reemplazo a Alejandro Stringhini, con domicilio constituido en Reconquista 341 piso 5, CABA, con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/12/2012. Juan Rafael Canepa. Autorizado por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 7/7/2011.

Juan Rafael Canepa
Tº: 87 Fº: 422 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 84970/12 v. 16/08/2012

S.A. BALBICO C.I.F.I.

Hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 22/06/2012, el Directorio de S.A. BALBICO C.I.F.I. ha quedado constituído por 3 ejercicios y hasta la asamblea que trate el Balance General y demás documentación al 28/02/2015 de la siguiente manera: Presidente: Tomás Santiago Rosenfeld, DNI 12.549.241, Vicepresidente: Liliana Andrea Rosenfeld, DNI 16.639.725, Directores Titulares: Roberto David Rosenfeld, L.E. 4.143.873 y Gualterio Sigfrido Rosenfeld, L.E. 4.114.571, Directores Suplentes: Roque Donato De Bonis, DNI 93.640.392, Ernesto Rehmann, L.E. 4.574.479 y Alfredo Van de Grienat. L.E. 8.244.277. Todos aceptan expresamente sus respectivos cargos y fijan todos ellos domicilio especial en Uspallata 2430, Capital Federal, declarando bajo juramento como miembros del Organo de administración y en los términos de la Res. Gra. IGJ 12/2004 que en Uspallata 2430, Caoital Federal se encuentra la Sede Social de la sociedad, asiento real de la misma y de sus autoridades. Autorizada por Acta de Directorio del 06/07/2012.

Linda Liliana Btesh
Tº: 19 Fº: 31 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 84994/12 v. 16/08/2012

SAN MARTIN 344 S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/06/12, se resolvió fijar en tres el número de directores titulares y en uno el de suplentes, y designar a Wilder González Penino como Presidente, a Carlos María Brea, y Jorge Scolaro como Directores titulares y Marcelo Urdampilleta, Director suplente, todos ellos con domicilio especial en Reconquista 1088 Piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires. Firma: Mariana Berger, Tº 94, Fº 61, autorizada por asamblea del 22.06.2012.

Mariana Berger
Tº: 94 Fº: 61 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85173/12 v. 16/08/2012

SCT SERVICIOS DE CALIDAD Y TECNOLOGIA S.A.

Directorio del 10/3/11 y Asamblea del 13/8/2012 fija sede social en Arce 828, piso 2, Oficina B, CABA y designa Presidente: Silvina Anahi Campos. Suplente: Facundo Manuel Abalos. Ambos domicilio especial en nueva sede social. Autorizado por mencionada acta de asamblea.-

Matias Hernan Torres
Tº: 112 Fº: 280 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85316/12 v. 16/08/2012

SEA CONDOR S.R.L.

Se comunica que por escritura número 628 del 03/08/2012 pasada ante el Registro Notarial 163, interinamente a cargo de la Escribana Rosalía Sbarbatti: I) Miguel Estuardo ROSS renuncia al cargo de gerente que venía desempeñando desde el 08/10/2009, la cual es aceptada por unanimidad. II) Se designa Gerente con el uso de la firma social en forma individual a Ian Finlayson THURN, ingles, agente de transporte aduanero, casado en 1º nupcias con Norma Francisca Grimmer, nacido el 26/03/47, D.N.I. 93.503.644, C.U.I.T. 20-93503644-6, domiciliado en calle 311 1756, Ranelagh, provincia de Bs As, por todo el término de duración de la sociedad, quien acepta el cargo de conformidad y constituye domicilio especial en Adolfo Alsina 440, Piso 2º, departamento "A". 4 C.A.B.A. III) Se TRASLADA la sede social a ADOLFO ALSINA 440, PISO 2, DEPARTAMENTO "A", C.A.B.A.- Escribana Autorizada: Rosalía Sbarbatti, titular del Registro Notarial 658, actuando interinamente a cargo del Registro Notarial 163, según escritura pública 628 del 03/08/2012 pasada ante el registro 163, C.A.B.A.

Rosalia Susana Sbarbatti
Matricula: 5220 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85211/12 v. 16/08/2012

SECOMA S.A.

Por Asamblea del 10/07/12 se aprobó la reelección del siguiente Directorio: Presidente: José Arturo Acosta; Director Suplente: Gastón Eduardo Ponce. Los directores fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 893 Piso 9 CABA. Por Acta de Directorio del 02/07/12 se aprobó el traslado de la sede social, estableciéndose en Av. Rivadavia 893 Piso 9. CABA. Silvina Bacigaluppo, autorizada por acta de directorio del 02/07/12 y por asamblea del 10/07/12.

Silvina Beatriz Bacigaluppo
Tº: 84 Fº: 823 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85175/12 v. 16/08/2012

SELCA S.A.

Que por Escritura Nº 342 del 02/07/12 y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 36 del 15/02/12; los accionistas de "SELCA S.A." resolvieron: Formalizar la designación de directores, y distribuir los cargos así: Presidente: Jorge Pizzabiocche, Director Suplente: Isabel María Butler; ambos con domicilio especial en la Avenida Belgrano 355, 8º piso, Capital Federal.- Autorizado en Escritura Nº 342 del 02/07/12, Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85093/12 v. 16/08/2012

SIDESYS S.R.L.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES
ART.60 LSC.

Por reunión general unánime de fecha 08/06/2012 se resolvió renovar en su cargo a los Gerentes de la sociedad conforme a las funciones establecidas por acta Nº 31 de fecha 04/05/10; a tales efectos la Gerencia quedó compuesta por Fernando Alan De Micheli, argentino, nacido el 17/11/65, DNI 17.749.676, casado, comerciante, domiciliado en Cabello 3957 piso 6º, C.A.B.A; Sergio Francisco Cara argentino, nacido el 03/06/77, DNI 25.955.443, casado, analista de programación, domiciliado en Matheu 2050 piso 5º dto. E de esta ciudad; y Ernesto Fabián Rebosio, argentino, nacido el 15/08/74, DNI 23.539.660, casado, analista de sistemas, domiciliado en Av. Córdoba 1260 de esta ciudad.Término del mandato: dos años. Los gerentes designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Humberto Primo 985 piso 17 oficina 1, C.A.B.A. Firmado: Claudio César Cacio, abogado autorizado por Acta del 08/06/12.

Claudio César Cacio
Tº: 45 Fº: 76 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85358/12 v. 16/08/2012

SPECIAL RISKS CONSULTANTS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 07/08/2012 —que me autoriza— se resolvió ratificar: (i) la Asamblea General Ordinaria del 04/05/2009 mediante la cual se designó a Rodrigo Dodd como Presidente y único Director Titular y a Verónica Dannemann como directora suplente, por dos años; y (ii) la Asamblea General Ordinaria del 02/05/2011, la cual designó a Rodrigo Dodd como Presidente y único Director Titular y a Verónica Dannemann como directora suplente, por dos años. Ambos aceptaron los cargos y fijaron domicilio en Reconquista 656, piso 11 oficina A, CABA.

Romina Soledad Quaratino
Tº: 101 Fº: 652 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 84926/12 v. 16/08/2012

SÜDFLUG S.A.

Por acta de Asamblea del 26/07/2012 se acepta renuncia del Presidente Rodolfo Fede-

rico Hess y se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular: Presidente: Alberto Joaquín Pujol, domicilio constituído Parera 62, piso 6º, depto 19, CABA. Director Suplente: Santiago Daniel Fernandez Madero, domicilio constituído Callao 1681, 6º piso, CABA. El escribano Carlos D. Barcia se encuentra autorizado para la publicación en el acta mencionada del 26/07/2012.

Carlos Daniel Barcia
Matricula: 4400 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85106/12 v. 16/08/2012

SUR AGRIS S.A.

Hace saber que: a) Por Asamblea General Ordinaria del 20.1.2012, se designaron las actuales autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: José María Barale; Director Titular: Paula María Barale. Director Suplente: Marcelo Ismael Burgos, todos con domicilio especial en Cerrito 1236, piso quinto, depto. “A”, C.A.B.A. b) Por reunión de Directorio del 7.7.2009 se resolvió trasladar la sede social a Bouchard 468, piso quinto, depto. “I”, C.A.B.A. y c) Por reunión de Directorio del 17.7.2012 se resolvió trasladar nuevamente la sede social, a Cerrito 1236, piso quinto, depto. “A”, C.A.B.A. Autorizada en el Acta de Directorio del 17.7.2012.

Cecilia Isasi
Matricula: 4770 C.E.C.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85172/12 v. 16/08/2012

“V”

VARIA2 S.R.L.

Por Acto Privado del 16/07/12, Jose Jorge Tarica y Pablo Emmanuel Tarica, únicos socios de “VARIA2 S.R.L.” resuelven: Cambiar el Domicilio de la Sede Social a la calle Pasteur 377, 4º piso, departamento “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 16/07/12.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85098/12 v. 16/08/2012

VIRMIN S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 18 del 30/09/09, los accionistas de “VIRMIN S.A.” resolvieron: Disolver, Liquidar y Cancelar anticipadamente la sociedad, Aprobar el Balance Final de Liquidación al 30/09/09; Nombrar como Liquidador y Depositario de los Libros y papeles sociales al señor Alejandro Rossi Bunge, con domicilio especial en la Avenida Pueyrredón 2371, 4º Piso, Capital Federal.- Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 18 del 30/09/09.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 N° 85099/12 v. 16/08/2012

VISIANT CONTACT S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 23/12/11 se aceptaron las renuncias de FEDERICO MARTÍN LOS y SERGIO ARIOLFO a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, eligiéndose Presidente a Sergio ARIOLFO y Director Suplente a Esteban Navarro; ambos con domicilio especial en Maipú 374, Piso 4º, CABA donde se fijó la nueva sede social. Autorizada en Esc. 161 del 30/7/12, Registro 1011 de Sara Celia HUROVICH.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 84984/12 v. 16/08/2012

“W”

W. R. BERKLEY INSURANCE (EUROPE) LIMITED

Se hace saber (i) que el capital social de la casa matriz de la entidad extranjera W.R. Berkley Insurance (Europe) Limited al 31/12/2010 es de 80.000.100 Libras Esterlinas; (ii) que la sede social de dicha casa matriz es 40 Lime Street, piso 2º, Londres, EC3M 7AW, Inglaterra. Diego Piñeiro Sorondo, abogado (CPACF Tº 45, Fº 852) autorizado según nota del representante legal del 9/8/2012.

Diego Piñeiro Sorondo
Tº: 45 Fº: 852 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85040/12 v. 16/08/2012

W.F.G. S.A.

Edicto rectificatorio: El aviso Nº 144076/11 publicado bajo la denominación social WFG S.A., corresponde a la denominación social W.F.G. S.A. Federico Ulled autorizado por Asamblea 3/5/2011.

Federico Ulled
Tº: 95 Fº: 552 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85328/12 v. 16/08/2012

WOBRON S.A.I.C.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 17 de enero de 2011 se renovó el Directorio: Presidente: Matilde Vanesa Kosowski; Director Suplente: Fernando Ariel Antonucci; fijan domicilio especial en Moreno 1287 Piso 2º Cuerpo M CABA. Cesan por vencimiento de mandato: Presidente: Matilde Vanesa Kosowski Director Suplente: Reinaldo Armando Pietrantonio. Se prescinde de la sindicatura conforme a los términos de la Ley 19550. Gabriel Gustavo Cramer, Tº 56 Fº 421 C.P.A.C.F., autorizado en Acta de Directorio del 17 de enero 2011

Gabriel Gustavo Cramer
Tº: 56 Fº: 421 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 86182/12 v. 16/08/2012

“Y”

YATAI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 20/05/11, quedó formalizada la designación de Directorio, y por Acta de Directorio Nº 13 del 20/05/11 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Lorena Beatriz Gimenez, Director Suplente: Alberto Gustavo Museri; ambos con domicilio especial en Pasaje del Carmen 768, C.A.B.A. Por Acta de Directorio Nº 15 del 10/12/11, se establece nueva sede social en Crisólogo Larralde 3376, Planta Baja, Departamento 1º, C.A.B.A. Autorizado en Escritura Nº159 del 21/06/12, Registro 58, Avellaneda, Pcia Bs As.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/08/2012 Nº 85094/12 v. 16/08/2012

“Z”

ZANDER EXPRESS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/03/12 por vencimiento de sus mandatos cesaron en sus cargos de Presidente Gustavo Cesar Sued, Director Titular Marcelo Rafael Sued y Directora Suplente Lorena Maricel Halac, y se reeligieron en sus respectivos cargos. Y por acta de Directorio del 19/7/12 todos los directores fijaron domicilio especial en la calle República de la India Nº 3123, 3º Piso, C.A.B.A. Autorizada por la misma.

Ana María Telle
Tº: 68 Fº: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/08/2012 Nº 85226/12 v. 16/08/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Miguel Ángel Vaccaro, comunica por 3 días, que por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario conf. Art. 57 y CC Ley 24.441, ante Escribano Público, rematará el día 24 de Agosto de 2012, a las 12 hs, en Punto , en la Corporación de Rematadores sita en la calle Pte. Perón Nº 1233, de esta C.A.B.A., un inmueble ubicado en la calle MUÑOZ Nº 1366, de San Miguel, Prov de Bs. As, edificada en el lote de terreno que mide 12,99ms de frte al S.O, por 51,96ms de fdo, lindando por su frte al S.O c/ calle Muñoz e/medio c/lotes 11y12 de la manz 83, por el S.E c/la otra mitad del lote 17 y al Nc/ lote 22 y por el N.O c/don Eduardo Lopez. N.C. : C I, S A, M 10, P 18b, Inscripción Nº 9945. DESCRIPCION: Dos plantas, jardin al frte, P.B. Hall, Living 30 m2, 1 dorm 30m2, Bño Comp, Comedor c/vista Jardin, Coc-Com, Galeria cub c/vista a Piscina, Parrilla, Garage 2 autos, P.A. 2dorm, Bño comp, Play y Terraza. Muy buen estado gral. ADEUDA: Municipalidad de S.Miguel al 28/06/12 $ 37.967,68, ABSA: al 28/06/12 $ 10.869.55, ARBA: al 24/07/12 $ 163.787.60. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (Impuestos, tasas y Contribuciones), al adquirente solo responderá por las deudas devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión del bien, Conf. Plenario del Fuero del 18/02/1999 en Servicios Eficientes S.A C/Yabra, Roberto Isaac S/ Ejec Hip. BASE: $ 600.000.-; Seña 30%, Comisión 4%, Sellado de Ley 1%- Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de realizada la subasta, se depositará en el lugar que indicará la parte acreedora en el boleto de compra-venta, que se suscriba en el acto de la subasta, en dinero efectivo , bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62, Ley Cit. debiendo el comprador constituir domicilio en esta C.A.B.A. Titulo de propiedad original agregado en autos judiciales. Actúa Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 34, sito en la calle Uruguay Nº 714, 5º piso de esta C.A.B.A. En Autos: ALBERTO, FELIX ALBERTO C/GIRAWAY S.A S/EJ HIP, LEY 24.441, EXPTE Nº 83.468/04. De fracasar la subasta con la base fijada por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% $ 450.000.-y si fracasare sin BASE. EXHIBICION: días 21 y 23 de AGOSTO de 2012 de 14 a 16 hs. Consultas al Martillero al 15-5307-8739. Miguel Ángel Vaccaro. Martillero Público

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.
Miguel Angel Vaccaro, Matricula: 23 I.G.J.

e. 16/08/2012 Nº 85104/12 v. 21/08/2012

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Cetelem Argentina S.A. (art.39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/08/2012 a partir de las 9.00 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 21, 22, 23 y 24 de Agosto de 10 a 16 hs. en Arengreen 1129, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Acuña, Ruben	Renault Kangoo Confort 1.6 /10	JBH 869	53.800
Ekemeier, Jose	Fiat Punto Essence 1.6 16V 5P/11	KEW 273	42.100
Ramos, Orlando	VW Crossfox 1.6 5P/10	IVW 600	37.600
Rodriguez, Marcos	Ford Focus Edge 1.6N 4P/08	HEA 739	57.900
Vargas Alcon, Luis	Renault Kangoo 2 1.6 furgón/11	JSM 582	55.200

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30% .- Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2012.
Alberto Juan Radatti, Matricula: Folio 417 I.G.J.

e. 16/08/2012 Nº 85701/12 v. 16/08/2012

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 24 de agosto de 2012 a las 12 hs. en Talcahuano nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Santa Catalina nº 1.420/22, entre Mom y del Barco Centenera, CABA, Nom. Cat. Circ. 1, Secc. 46, Manz. 162, Parc. 8. Matrícula 1-53778. Medidas 8,66 mt. de fte. por 19,92 de fdo. Conforme acta del escribano actuante, se trata de un inmueble en 2 plantas, en P.B. recepción, servicio y garaje cubierto; y en P. Alta parte privada y por escalera a pta. azotea, ocupado por el demandado y flia, quien se encuentra legalmente intimado a la desocupación. Base $ 312.718,47. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: al GCBA $ 22.224,30 al 10.6.11; a A. Arg. $ 2,14 al 27.4.11. Sin deuda con OSN y AYSA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Se exhibe 22 y 23 de agosto de 15 a 17hs. La actuación judicial tramita ante el Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil nº 105, autos: Banco de Servicios y Transacciones SA c/Albiero Carlos Alberto y otro s/Ejecución especial ley 24441.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2012.
Alberto Juan Radatti, Matricula: Folio 417 I.G.J.

e. 16/08/2012 Nº 85286/12 v. 21/08/2012

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Río S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/08/2012 a partir de las 10.30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 21, 22, 23 y 24 de Agosto de 10 a 16 hs. en Arengreen 1129, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Torrico, Yanina	Fiat Siena HLX 1.8 MPI 8V 4P/07	GEW 905	55.805
Torres, Juan	Chevrolet Classic LS 1.4 N 4P/11	JQD 671	60.668
Angeloni, Hugo	Renault Clio Tric 1.2 4P/08	GWG 327	61.717
De Gracia,Sergio	VW Gol Trend 1.6 5P/10	ITQ 169	51.495
Contreras,Roberto	Ford Ecosport 1.4 L TDCI 4x2/03	EFV 610	27.471
Echeveste, Bernardo	Fiat Palio Fire 1.6V5P/04	EMX 447	20.694
Serna, Mariano	VW Polo 1.9 SD (3040) 31 4P/04	ELG 474	22.190
Campos, Enzo	Peugeot 207 compact XS 1.4 5P/11	KGU 249	84.620
Caseres, Vanesa	VW Gol Trend 1.6 5P/11	KGA 198	74.616
Ovejero, Manuel	Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V 5P/08	HPR 101	24.964
Taracido, Javier	Chevrolet Classic LT 1.4 N 4P/11	JYG 296	52.804
Pantano, Pablo	VW FOX 1.6 3P/08	HRC 497	64.245
Ali, Berta	Ford KA Fly Viral 1.0 L 3P/10	JES 069	46.506
Verazay, Soledad	VW Gol Trend 1.6 5P/11	KDT 643	74.571
Fasanella, Fernando	Ford F 100 4x2 XL 3.9D C/S/06	FYP 439	70.696
Cordoba, Carina	VW Suran 90 B 5P/08	HKS 095	88.680
Galeano, Marisa	Chevrolet Astra GLS 2.0 4P/11	KKM 711	73.232
Garaglione, Elena	Fiat Palio 1.8R 5P/10	JGQ 669	58.375
Maldonado, Isaias	Fiat Uno Sporting 1.4 5P/11	KQR 146	64.034
Parodi, M. Laura	Renault Logan PACK PLUS 1.6 4P/11	KJQ 904	74.296
Medina, Roque	VW Gol Trend 1.6 5P/11	KTZ 780	66.697
Centeno, Cecilia	Fiat Uno 1.4 8V 5P/10	JKX 617	51.420
Goette, Luis	Citroen C3 1.4 HDI Exclusive 4P/10	JKB 855	75.210

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Cordoba, Nestor	VW Suran 1.6 L5D 21A 5P/11	KQR 669	79.502
Buglione Nosti,	Chevrolet Meriva GL 1.8 5P/11	KEN 353	71.098
Correani, Sergio	Fiat Siena EX Fire 16V 4P/04	EYS 658	17.291
Martinez, Sergio	Ford KA Fly Viral 1.0 L 3P/11	KUT 564	58.550
Fuentes, Jose	VW Bora TDI 4P/11	KDI 429	153.621
Fleitas, Eduardo	VW Voyage 1.6 4P/11	JXA 133	52.426
Arias, Jose	Chevrolet Classic LS 1.4N 4P/11	KCL 154	51.141
Perez, Claudia	Fiat Punto ATTRACTIVE 1.4 5P/11	KIH 860	96.488
Darfe, Silvia	Fiat Uno 1.4 8V 5P/11	KRO 818	68.757
Ortiz, Eresmila	Ford Ecosport 2.0 L XLS 5P/11	JRX 854	98.103
Ocampo, Sandra	Ford Ranger DC 4x2 XL 3.0 D/11	KQI 848	164.741
Roman, Nilda	VW FOX 1.6 5P/11	KBN 582	90.073
Sanchez, Pablo	Peugeot 307 XS 1.6 110 CV 5P/10	IRQ 636	62.550
Tamaki, Pedro	Fiat Uno Sporting 1.4 8V 5P/11	KYZ 451	70.061
Ministroni, Maria	Ford Fiesta Max 1.6L 4P/11	KBD 767	48.748
Brito, Jose	Fiat Siena Essence 1.6 4P/11	KFW 909	66.230
Lorca, Damian	Chevrolet Agile 1.4 LT 5P/11	JTM 183	60.374
Torres, Esteban	VW Bora 2.0 4P/11	KHZ 632	108.742
Alarcon, Valeria	Chevrolet Classic LT 1.4N 4P/11	KGG 680	29.588
Garcia, Carolina	Fiat Punto Essence 1.6 5P/11	KPW 304	87.124
Vega, Jonatan	Fiat Uno Sporting 1.4 8V 5P/11	KDO 168	73.893
Arellano, Juan	VW Gol Trend 1.6 5P/12	LBG 194	67.797
Rosa, Jorge	Fiat Palio Fire 1.4 8V BE 5P/11	KRZ 843	62.248
Tarifa, Alejandro	Chevrolet Cruze 1.8 LT 4P/12	KYX 877	181.405
Tarraga, Juan	Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V 5P/10	JCN 693	22.490
Borda, Vanesa	VW Suran 1.6 L 21B 5P/12	KWI 371	78.545
Oliphant Reyes	Ford Ranger DC 4X2 XL 2.3L N/11	KTG 676	133.211
Armella, Aldo	VW Gol Trend 1.6 4 5P/11	KSZ 581	78.899
Bazan, Jose	Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V 5P/11	KSE 849	70.058
Meza, Gustavo	VW Amarok 2.0L TDI 4X2 1H2/12	KTQ 435	244.248
Azua, Matias	Fiat Uno 1.4 8V 5P/11	KBB 672	34.586
Tapia, Noelia	Chevrolet Classic LS 1.4N 4P/12	KRC 198	52.688
Alcaraz, Norma	Fiat Uno Way 1.4 8V 5P/11	KMZ 278	77.505
Grandinetti, Jeremias	Fiat Linea HLX 1.5 4P/11	KRS 916	178.986
Vega, Ismael S.	Peugeot 206 XT 1.9D 5P/08	HLM 947	53.308

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Verif. Policial $ 200. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2012

Alberto Juan Radatti, Matricula: Folio 417 I.G.J.

e. 16/08/2012 Nº 85707/12 v. 16/08/2012



El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Supervielle S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/08/2012 a partir de las 9.00 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 21, 22, 23 y 24 de Agosto de 10 a 16 hs. en Arengreen 1129, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Costichi, Chango	Peugeot, 206 X- LINE1.9 D 5P/07	GHN 063	35.600
Ostera, Liliana	Ford Sorento EX TD T. Terreno/08	GXU 131	49.700

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Verif. Policial $ 200. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.-

Buenos Aires, 13 de agosto de 2012.

Alberto Juan Radatti, Matricula: Folio 417 I.G.J.

e. 16/08/2012 Nº 85704/12 v. 16/08/2012

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de GPAT de Argentina S.A. y/o GMAC de Argentina S.A. y/o Banco Patagonia S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/08/2012 a partir de las 9.00 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 23 y 24 de Agosto de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Vargas, Hilda	Chevrolet Classic 1.4 N LS 4P/11	KHB 033	33.500
Bustos, Alejandro	Chevrolet Corsa Classic 1.6N 3P/08	HAT 113	29.700
Schmidt, Martin	Chevrolet Aveo LS 1.6 N MT 4P/10	JDQ 776	39.800
Sanchez, Carlos	Chevrolet Classic 1.4 N LS 4P/11	KLJ 425	36.200
Toledo, Marcos	Chevrolet Agile 1.4 LT 5P/11	JNX 315	40.100

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30% .- Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Verif. Policial $ 200. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2012.

Alberto Juan Radatti, Matricula: Folio 417 I.G.J.

e. 16/08/2012 Nº 85703/12 v. 16/08/2012

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/08/2012 a partir de las 9.00 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 21, 22, 23 y 24 de Agosto de 10 a 16 hs. en Arengreen 1129, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Potes, Mauricio	VW Gol 1.6 3P/07	GSH 052	28.800
Riveros, Pablo	Renault Clio Authentique 3P/06	FKC 277	31.500
Fernandez, Ester	VW Gol 1.6 5P/08	HLO 314	30.900
Flores, Jose	Citroen C3 1.4 HDI Exclusive 05	FAR 219	27.800
Llanes, Yesica	VW Voyage 1.6 4P/12	KXX 272	36.300
Ibarra Pedroso,	VW Gol Trend 1.6 5P/10	JLV 757	35.100
Pardo Davila,	Toyota Hilux 4x2 C/D SRV 3.0 TDI/06	FOA 291	43.900
Berdu, Esteban	VW Gol Trend 1.6 5P/10	JMB 992	33.500
Escobar, Mariela	Fiat Uno Fire 1242 5P/10	JHA 444	26.900
Zeballos Vargas, G.	VW Gol Trend 1.6 5P/11	JWS 263	37.200
Gonzalez, Maria	Chevrolet Classic 1.4 LT 4P/10	JGK 488	33.600
Miranda, Karina	VW FOX 1.6 5P/11	KPX 254	38.300
Vedia, Gisela	Fiat Palio Weekend 1.4 5P/11	KMD 766	37.400
Farias, Hector	VW Gol 1.4 L 5P /12	KTS 624	31.400

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Verif. Policial $ 200. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.-

Buenos Aires, 13 de agosto de 2012.

Alberto Juan Radatti, Matricula: Folio 417 I.G.J.

e. 16/08/2012 Nº 85702/12 v. 16/08/2012

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Standard Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/08/2012 a partir de las 9.00 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 23 y 24 de Agosto de 10 a 13 hs. en Ruta 197 Nº 2999, Gral. Pacheco Pcia. de Bs. As.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Pereyra, María	Peugeot 206 X Premium HDI 5P/08	HHQ 292	28.700
Leonardi, Nestor	Ford Escort 1.8D 5P/99	CWF 015	23.300
Olguin, Maria	Renault Kangoo Confort 1.6 CD furgón/09	HYO 467	43.400
Lastra, Juan	Fiat Palio Adventure 1.6 5P/10	JQN 491	40.100
Versa, Sandra	Renault Fluence 1.6 16V Confort 4P/11	KFI 059	78.500

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Verif. Policial $ 200.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- Para concurrir al lugar de exhibición de los vehículos los interesados deberán concurrir munidos con sus respectivos DNI. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2012.

Alberto Juan Radatti, Matricula: Folio 417 I.G.J.

e. 16/08/2012 Nº 85705/12 v. 16/08/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados "Torrez Tuares, Edither s/Inf. Ley 23.737 (cocaína - cáps), falla:

Primero: Condenando a Edither Torrez Tuares, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión y multa de Pesos: doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y sancionado por el artículo 5º inciso "c" de la ley 23.737, con más la Inhabilitación Absoluta establecida por el Art. 12 C.P., por el tiempo que dure la condena, con imposición de las costas del juicio.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 07 de Setiembre del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir a Edither Torrez Tuares, al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciendo saber que el nombrado ha solicitado permanencia en la Unidad 8 del Servicio Penitenciario Federal por acercamiento familiar.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Edither Torrez Tuares, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y, notificaciones pertinentes. - René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 16/08/2012 Nº 84582/12 v. 30/08/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 9 SECRETARIA N° 108

Juzgado Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaria Nº 108, que cita y emplaza por tres días (3) a contar desde la última publicación a César Augusto Moscoso Cortes, nacionalidad peruana, 37 años de edad, soltero, vendedor, D.N.I. peruano Nº 07504452, con último domicilio conocido en Santiago del Estero 1833 Piso 2º Habitación 20 de esta Ciudad para que comparezca a estar de derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto y robo en grado de tentativa, a fin de recibirle declaración indagatoria —294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Buenos Aires, a los treinta días del mes de julio de dos mil doce.

Diego Andrés Villanueva, secretario.

e. 16/08/2012 Nº 84607/12 v. 21/08/2012

Juzgado Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaria Nº 108, que cita y emplaza por tres días (3) a contar desde la última publicación a Mario Bruno Cerdeña Chávez, D.N.I. peruano 9.944.573-0, nacionalidad peruana, 43 años de edad, soltero, con último domicilio conocido en Manzana 2 Casa 2 de Villa 31 de esta Ciudad para que comparezca a estar de derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto y robo en grado de tentativa, a fin de recibirle declaración indagatoria —294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Buenos Aires, a los treinta días del mes de julio de dos mil doce.

Diego Andrés Villanueva, secretario.

e. 16/08/2012 Nº 84609/12 v. 21/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, con asiento en Av. Pte. R.S. Peña 1211, Piso 1º, de Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos: "Landeta S.A. y Otros s/Quiebra" (Expte. Nº 48011), se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes, con la prevención de que será aprobado si no median observaciones dentro del plazo de 10 días hábiles a que se refiere el art. 218 Ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 16/08/2012 Nº 85130/12 v. 17/08/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 11/6/12 se ha decretado la quiebra de "Jorcan SRL". El síndico designado es Graciela Esther Palma con domicilio en la calle Av. Córdoba 1367, Piso 8º "39" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta el 24/9/12 para que los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 6/11/12 y el previsto por el art. 39 el día 20/12/12. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 2 de julio de 2012.

Diego H. Vázquez, secretario.

e. 16/08/2012 Nº 84769/12 v. 23/08/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Jorge Juárez, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Yacante, sito en Avda. Callao 635 Planta Baja de Capital Federal, comunica que con fecha 07 de diciembre de 2007 en los autos caratulados: "Loucen International SA s/Concurso Preventivo" se dispuso la apertura de un registro por el plazo de cinco días para que se inscriban los acreedores y terceros interesados en la adquisición de las acciones representativas del capital social de la empresa Loucen International SA, a efectos de formular propuesta de acuerdo preventivo. Se deja constancia que el plazo de la apertura del registro comenzará a computarse desde el último día de la publicación edictal. Se hace saber a los interesados que al inscribirse en el Registro deberán depositar en el expediente el importe de $ 1.500,00 para la publicación edictal. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 16/08/2012 Nº 85046/12 v. 21/08/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840. Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados; "Lago Manzanares Norte SA. s/Quiebra" Expte. Nº 57036, se decretó con fecha 31 de mayo de 2012, la quiebra de Lago Manzanares Norte SA. (CUIT Nº 30-71091178-5), con domicilio en la calle San Martín 977 piso 3 depto. F de esta Ciudad de Buenos Aires, En consecuencia, en atención a lo dispuesto por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve, fijar el 17 de septiembre de 2012 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 200, LCQ., al síndico José Guillermo Lego, con domicilio constituido en la calle San Martín Nº 50 Entrepiso, Oficina 5 de esta Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 08.00 a 12.00 hs. y de 14.00 a 18.00 hs. Teléfonos 15-4029-0800 ó 4342-4804 ó 4342-1570 ó jglego@cponline.org.ar. Fíjase los días 30 de octubre y 12 de diciembre de 2012, para que el síndico presente los informes de los art. 35 y 39 de la LCQ respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intímase al gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo falente.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2012.

Andrea Rey, secretaria.

e. 16/08/2012 Nº 84757/12 v. 23/08/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Global Vending S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 49.320) hace saber a los acreedores e interesados que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no recibirse observaciones al mismo, dentro del plazo de diez días (ley 24.522, art. 218). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2012.

Paula Marino, secretaria.

e. 16/08/2012 Nº 84846/12 v. 17/08/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 4 SECRETARIA N° 8

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. Fed. N° 4, Sec. N° 8, informa que Jorge Andres Paredes Masay, de nacionalidad boliviana, D.N.I. Nº 94.238.545, ha iniciado los trámites para obtener la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 27 marzo de 2012.

Mariana Roger, secretaria.

e. 16/08/2012 Nº 83707/12 v. 16/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22 de la capital federal, cíta a los herederos de Pablo Pedro Policastro a fin de que tomen la intervención que les corresponda en autos dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio, en el expediente caratulado "Clauso Eduardo Alberto y Otro c/ Policastro Pablo Pedro s/Prescripción Adquisitiva, publíquese edictos por dos días en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, agosto de 2012

Dolores Miguens, secretaria.

e. 16/08/2012 Nº 82783/12 v. 17/08/2012

N° 87

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87 a cargo de la Dra Celia Elsa Giordanino. Juez Nac. Subr, Secretaria Unica a cargo del Dr Daniel Gonzalez Abalos, hace saber que las actuaciones "Troiani Barrios, Carina Gabriela s/Informacion Sumaria" Expte N 107.994/2011, solicita supresion de apellido Barrios emplazandose a los interesados a comparecer dentro de los 15 dias para tomar la intervencion que crean correspondiente.

Buenos Aires, 5 de julio de 2012.

Daniel González Abalos, secretario.

e. 16/08/2012 Nº 74404/12 v. 16/08/2012

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 4º piso de Capital Federal, cita a Norberto Agustín Pelletier (conf. art. 25 de la ley 14.394) a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: "Pelletier Norberto Agustín s/Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.

Pilar Fernández Escarguel, secretaria.

e. 16/08/2012 Nº 84364/12 v. 16/08/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 18 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del. Trabajo N° 18, a cargo del Dr. Mario Elffman, Secretaría Unica a mi cargo, de Capital Federal, sito en Sarmiento 1118, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza por diez (10) días a la codemandada, AMR. S.R.L. a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designar Defensor Oficial, en las actuaciones caratuladas "Chevaseo, Roberto Ceferino c/Berdasco, Benigno y otros s/Despido" (Expte. Nº 43248/11).

Buenos Aires, 11 de julio de 2012.

Jorge Luis Cassina, secretario.

e. 16/08/2012 Nº 84759/12 v. 16/08/2012

JUZGADO FEDERAL N° 1 SECRETARIA PENAL N° 4 MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Alejandro Augusto Castellanos, Se cita y emplaza por cinco días (5) a Nora Gladys Torselli, D.N.I.: 14.101.824, con último domicilio conocido en calle Buenos Aires 3285 de Mar del Plata, para que comparezca a este Juzgado dentro del tercer día de notificado a denunciar domicilio real y estar a derecho, en la causa Nº 17.128, caratulada "Dirección Nacional de Migraciones s/Denuncia", de trámite por ante este Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal N° 4, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, se disponerse a su respecto averiguación de paradero.

Mar del Plata, 30 de julio de 2012.

Gabriela Balderramo Marino, secretaria federal ad-hoc.

e. 16/08/2012 Nº 84581/12 v. 23/08/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 7 MORON - BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en la calle Crisologo Larralde 673, 3º piso, de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Carlos Alberto De La Cruz, para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 4799, caratulada "De La Cruz, Carlos Alberto s/Inf. Ley 22.362 y 11.723", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).

Morón, 7 de agosto de 2012.

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 16/08/2012 Nº 84569/12 v. 23/08/2012

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL SALA III

La Sala III de la Excma. Cámara Federal de la Seguridad Social, con asiento en la calle Lavalle 1.268, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Zabala, Gregoria Aquilina c/Poder Ejecutivo Nacional y Otro s/Amparos y Sumarísimos", exp. Nº 62.993/2.009, hace saber la siguiente disposición: "Buenos Aires, 12 de julio de 2.012. Acreditado el fallecimiento de la actora, doña Gregoria Aquilina Zabala, DNI N* 7.665.818 - cítese por edictos durante dos días, para que dentro del término de diez días concurran los herederos de la titular de autos a estar a derecho, acompañando la titalidad de la documentación que acredite interés legítimo con el causante, bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 53, inc. 5 del C.P.C.C.N. Notifíquese por edictos. Fdo.: Juan C. Poclava Lafuente. Juez de Cámara.". Publíquese por dos días en el boletín oficial.

Nicolás J. Rizzi, Prosecretario de Cámara.

e. 16/08/2012 Nº 84611/12 v. 17/08/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	02/08/2012	MANUEL JOSE ALONSO	82269/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	08/08/2012	ANICETO GARCIA	83631/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	06/08/2012	GALLELLI PATRICIA ADRIANA	82864/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	31/07/2012	RUIZ NUÑEZ WALDO MANUEL	81067/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	07/08/2012	BAIARDI ANGELA MARIA COSTANZA Y BAIARDI MARIA ESTHER LUCILA	83214/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	07/08/2012	DEMARIE NORMA CELIA	83200/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	08/08/2012	ARANCIBIA CLAVEL ENRIQUE LAUTARO	83749/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	06/08/2012	STENGHELE ANTONIO EMILIO	82814/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	06/08/2012	COSTA HAYDEE PALMIRA	82815/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	05/07/2012	STORINO ROSA	74162/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	06/08/2012	ROSENFELD MARIA	82880/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/03/2012	ALICIA ISABEL REAL	20160/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/08/2012	LITA NELLY CASTELLI	83655/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	07/08/2012	TRIPODI AIDA CATALINA	83495/12
29	UNICA	CLAUDIA AIDA REDONDO	08/05/2012	SOUCARROS RUBEN ALBERTO	49781/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/07/2012	BRANCATO MARIA TERESA SUSANA	78256/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/07/2012	RIGUEIRO OSCAR ERNESTO	81114/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	07/08/2012	BARASSI EDUARDO	83201/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/08/2012	PAULINA BRUNSER	81374/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/05/2012	GUIMAREY JORGE Y GARCIA MELBA DORA	55937/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	01/08/2012	EDELMIRA JUANA PEREYRA	81388/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/07/2012	RICARDO ELISA ORFALI	80601/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	13/07/2012	MARIA HORTENSIA CHEGIN	76554/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	31/07/2012	SERAFINA KAIRUZ Y SARA KAIRUZ	80951/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	13/07/2012	ALONSO NORMA ESTER	82929/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	13/07/2012	VALLS GEORGINA	76691/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	12/07/2012	CAPDEVILA NELIDA CARMEN Y CORAZZA ORLANDO RINALDO	76228/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/08/2012	ARANGUREN LOLA	82780/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	10/07/2012	GLORIA LOSADA	75524/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	05/07/2012	LIDIA VICENTA CASAGRANDE	83809/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/06/2012	ARENAS JOSE LUIS	73294/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	11/07/2012	MARIA FERNANDEZ	75545/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/08/2012	SUSANA LEONOR MENEGHINI	82735/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/08/2012	JOSEFA SOUTO, ALFREDO CERVI, BEATRIZ FRANCO Y ALBERTO CERVI	84107/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	24/05/2012	MARINO HERMINIA	57812/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	02/07/2012	NELIDA CONCEPCION CORBO	72979/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	28/06/2012	AMBROSIO GLUSTEIN Y SARA OSHEROVSKY	71975/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	08/08/2012	OSVALDO SCALONE	83639/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	09/08/2012	CARMEN ROSA ARGENTINA MARQUEZ	84124/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	29/06/2012	ANITA ZANON PERALTA	73636/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	02/08/2012	VINCI JOSEFA	82696/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	08/08/2012	JUAN COSTA Y MERCEDES MARCELINA RODRIGUEZ DE ORELLANO	83883/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	09/08/2012	NELIDA FELICITA ERCOLI	84109/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/07/2012	BUSTAMANTE OSCAR	75049/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/08/2012	URBANA SALOME CANO	82440/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	22/06/2012	ARON BLUMZAK	75103/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/07/2012	ALBERTO GIRAGOS CHUTLIAN	82829/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	11/06/2012	MARIA ESTHER ANZOATEGUI	82857/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	08/08/2012	NIETO PILAR DE LOS ANGELES	83684/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/07/2012	ALTMAN DOLORES	80519/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	13/07/2012	ROBERTO JORGE SASSONE	76489/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	08/08/2012	FERRARI ELVIRA	83811/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/08/2012	AMNINI PEDRO JORGE	84275/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	31/07/2012	VICTOR MIGUEL CUTIGNOLA, ALCIDE OTILIA VIRGILI	81177/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	03/08/2012	DANIEL OSCAR MAZZI	82822/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	09/11/2011	EMILIO HUMBERTO PEDROTTI	148683/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	12/07/2012	CLARA HERMINIA ROSA	80920/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	13/07/2012	BELTRAN MARCELO ALEJANDRO	76475/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	04/04/2012	ISRAEL ESTER	36495/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	08/08/2012	LAURA KARINA COHEN	83668/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	01/08/2012	ROSA BARREIRA	81520/12

e. 16/08/2012 Nº 2150 v. 21/08/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

Jugz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, Diag. Roque Saenz Peña 1211, PB, CABA, comunica por cinco días, en autos: “Sevitar SA s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles” Expte N° 094484, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3. IVA Resp. Ins.) rematará el 11 de septiembre de 2012, a las 11,30 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, CABA, los siguientes bienes: 1°) Inmueble Avda. Leandro N. Alem N° 461/95 esquina Lavalle, Unidad Funcional N° 5 de Planta Baja, CABA. Nom. Cat: C: 14; S: 1; Mz: 61; Parc: 1d. Matrícula: 14-1893/5. Superficie Total: 269,43 m2 Porcentual: 3,20%. Se trata de un local comercial de 154,58 m2 de superficie en su planta baja y un sótano de 114,85 m2., en buen estado de conservación. A continuación del local que se enajena se encuentra la unidad funcional 6, con vidriera similar, pero que no forma parte de este remate (ver plano de subdivisión en el expediente). El bien se encuentra ocupado por Espasa SA por autorización del Tribunal, y será desocupado a los cinco días de notificada la aprobación de la subasta (También existe orden de desocupación de fecha 7.7.11 dictada en los autos de quiebra y que se encuentra firme). Base: U$S 600.000 (o su equivalente en pesos) 2°) Inmueble Avda. Paseo Colón N°464/70/74, entre Avda. Belgrano y Venezuela, Unidad Funcional N° 1 de Planta Baja, con entrada por el N° 464, CABA. Nom. Cat.: C: 13; S: 2; Mz: 70; Parcela: 8. Matrícula: 13-00064/001. Superficie Total: 395,05 m2. Porcentual: 21,43%. Se trata de un local comercial con dos oficinas, baño, toilette, vestuario, baño para personal, cocina, antecocina, patio común y entrepiso, en buen estado de conservación. Se incluye en el precio de venta tres aparatos de aire acondicionado, sin colocar y en mal estado, que se encuentran en el inmueble. Desocupado. Base: U$S 700.000 (o su equivalente en pesos) Condiciones de Venta Comunes: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA 21%. Sellado: 0,8%. Arancel OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador podrá optar por abonar la seña en cheque certificado sobre banco de esta plaza, a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, en pesos a la cotización del dólar tipo vendedor que fije el B.C.R.A. al día previo a la subasta. En cuanto a la comisión, IVA sobre la comisión, el Arancel OSJ y sellado se abonarán en efectivo, en el acto de la subasta y en pesos al valor del dólar tipo vendedor que fije el B.C.R.A. al día previo a la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, en dólares o pesos al cambio del B.C.R.A. del día anterior al depósito, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Las posturas en la subasta no po-

drán ser inferiores a U$S 2.000. El comprador deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta, como así también los gastos de escrituración. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles antes de la declaración de la quiebra deberán ser verificados en los términos de la LC: 32 y siguientes, los devengados entre la declaración de quiebra y la toma de posesion de los bienes, constituirán gastos del concurso en los términos de la LC: 240 y por ende los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Los compradores deberán tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo de precio, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. En cuanto a las expensas de los consorcios, para el caso de existir deudas, los compradores quedarán obligados por aquellas anteriores a la toma de posesión en la medida que los fondos ingresados por la venta del inmueble no alcancen a cubrirlas, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o igual graduación. 3°) Marca "Sevitar": Clase 37: Toda la clase. N° 2409787. Clase 42: Toda la clase. N° 2409786. Ambas denominativas. Fecha de vencimiento de ambas: 15/11/20. Condiciones de Venta: En block. Al contado y mejor postor. Sin Base. Seña: 30%. IVA: 21%. Comisión: 10% más IVA. Arancel OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. Los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. Los compradores de todos los bienes deberán constituir domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y acreditar su condición fiscal. Exhibición: Los días 30 y 31 de agosto de 2012: Avda. Leandro L. Alem 461/95 esquina Lavalle, con entrada por la esquina de Lavalle: de 13 a 15 horas. Avda. Paseo Colón 464: de 9 a 11 horas. CUIT Sevitar SA: 30-53405500-1. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 16/08/2012 Nº 84860/12 v. 23/08/2012

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 160, sito en Av. Callao 635, PB de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados: "Ponce Marcos Damián c/Paez Héctor Roberto s/Ejecutivo" Exp. Nº 29444, el Martillero María Florencia Reguerin, CUIT 27-27283624/3 rematará el día 24 de Agosto de 2012 a las 10,15 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el automotor perteneciente a la demandada Hector Roberto Paez, DNI 8.455.532. Marca: BMW. Modelo: 530 D. Tipo 02 Sedán, 4 puertas: Año 2006. Dominio: FVB 888. Según constatación se trata de un automóvil Diesel. Color gris plata metalizado. Tapizados en cuero gris. En muy buen estado de uso y conservación, tanto en su exterior como interior. Caja automática de cambios. Se posee llave de contacto, pero el vehículo no arranca. Funcionan sus luces, tablero y computadora. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor. Base: $ 130.000.- Pago Total. Comisión: 10%. Arancel: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). Sellado: 0.8%. La venta se efectúa al contado y al mejor postor, en dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso de corresponder IVA por la presente compraventa, éste deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo y depositarlo en boleta separada. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Deudas: GCBA (patente) a fs. 141 al 26/6/12 $ 12.918,71.- Las deudas que registrare el automotor serán a cargo del comprador exclusivamente a partir de la fecha en que tome posesión del bien, acto que deberá ser llevado a cabo por el propio martillero una vez percibido el precio del remate. Asimismo de acuerdo a lo establecido a fs. 137, las deudas que registrare el automotor devengadas hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta excepto que los fondos que se obtengan en el remate no alcanzaran para hacer frente a ellas por lo que el excedente quedará a cargo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias llevadas a cabo en autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se fijan para exhibición los días 21 y 22 de Agosto en el horario de 14,00 a 16,00 hs. en la calle Tarija 3541 de esta Ciudad.

Buenos Aires, agosto 6 de 2012.
María Agustina Ballester, secretaria.

e. 16/08/2012 Nº 85265/12 v. 17/08/2012

N° 18

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 18, Sec. Nº 35. Sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3º, Cap. Fed., comunica por 3 días en autos "Serafini y Cía. S.A. s/Quiebra s/Incidente de enajenación (inmueble Avda. Rivadavia 2976/3000)" (Expte. No. 051.716), que —conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse— el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0, IVA Resp. Insc.) el 28 de agosto de 2012 —10:30 hs. En Punto— en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará en dinero de contado y al mejor postor, ocupado por Mauricio Daniel Gomez (DNI 28.521.569) junto con Diego Armando Dizel como inquilinos (sin exhibir contrato alguno), el 100% de la Unidad Funcional Nº 344 del Piso 8º "C" del edificio sito en Avda. Rivadavia Nº 2976/3000 esq. La Rioja de la C.A.B.A. (NC: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 62, Parc. 4 h, Matrícula 9-5560/344. Sup. total 44,39 m2. Porcentual 0,460%. Partida 3545585). Se trata de un depto. con living comedor, 2 dormitorios, baño y cocina, en buen estado de mantenimiento. Base: $ 150.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,8%. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPCC: 580. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, serán a cargo de este último. Los compradores del inmueble deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a los treinta (30) días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 12:00 horas del 27/08/2012, las que deberán reunir los requisitos de art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertas el mismo día a las 12:30 hs. CUIT de la fallida: 30-58449884-2. Exhibición: 23 y 24 de agosto de 2012 de 14 a 16 hs.

En Buenos Aires, 27 de junio de 2012.
Santiago Doynel, secretario.

e. 16/08/2012 Nº 84858/12 v. 21/08/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, secretaría Nº 46 - Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Banco de la Provincia de Córdoba c/Delta Distribuciones S.A. s/Sumario", expte. 28.459, que el martillero Juan Martín Milavec rematará el día Martes 04 de Septiembre de 2012 a las 9:45 hs. En Punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, el 50% indiviso de la U.F. 233 del 5º piso, que se identifica con el Nº 515, del inmueble sito en la calle Amenabar 2051, de esta Ciudad, de propiedad del demandado Guillermo Antonio Heyaca Varela, Datos catastrales: circunscripción: 16, sección: 39, manzana 90, parcela: 10A, matrícula: 16-47480/233. Se trata de un edificio de cocheras particulares de tres subsuelos, planta baja y cinco pisos superiores. La cochera identificada con el Nº 515 es doble, o sea para dos vehículos, que a su vez se identifica con las letras "A" y "B", que al momento de la constatación se encontraban desocupadas. Superficie total 20,05 m2 (fs. 768). Ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 37.060.-. Seña: 20%; Comisión: 3%.; Impuesto de Sellos G.C.B.A.: 0,8%; Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Se le fija al comprador diez días para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la fecha de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se encuentran a cargo del comprador las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado, como así también todo gasto que resulte necesario para la inscripción dominial. No se acepta la compra "en comisión", la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cpr. y 104/6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89), hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos señalados en la última norma, las que se recibirán en el Juzgado, hasta las 9.30 hs. del día inmediatamente anterior al del remate, disponiéndose la apertura de los sobres que se reciban en audiencia pública a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 12:30 hs., de ese mismo día a la que deberá concurrir el martillero personalmente para que se le haga entrega de la mayor oferta, la que servirá como base para recibir nuevas posturas, señalándose que le serán adjudicadas en caso de no ser mejoradas en el acto del remate. En el supuesto de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Deudas: A.B.L.: sin deuda al 30/10/09 - (fs. 744); AySA: $ 22,60 al 03/11/09 (fs. 756); A.A.: sin deuda al 12/11/09. (fs. 760/1); O.S.N: sin deuda al 28/10/09 (fs. 752/4);' Expensas: $ 140 al 20/11/09 (fs. 766). Exhibición: días 30 y 31 de Agosto de 14:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, a los 2 días del mes de agosto del año 2012.
Esteban Mariño, secretario.

e. 16/08/2012 Nº 85269/12 v. 17/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, a cargo de la Dra. Marialma Gabriela Berrino, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Consorcio de Propietarios Rocha 1259 / 61 / 63 / 65 c/Benítez, Raúl Anselmo y otros s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 30166/2001, que el martillero Héctor Daniel Viviani, rematará el día 30 de Agosto de 2012 a las 11:30 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Cap. Fed., al contado y al mejor postor, Un Inmueble sito en Rocha 1259/61/63/65, Unidad 81, Planta baja, Unidad Complementaria LXXVIII PB y complementaria LXV, LXXVIII, Matrícula 4-3166/81 de C.A.B.A.- De acuerdo a la constatación efectuada consiste en: Unidad 81 Planta Baja, con entrada exclusiva por el N° 1263, consta de un local comercial en Planta Baja con (2) baños y office y está comunicado por una escalera interna con un departamento de (2) ambientes compuesto por comedor, dormitorio, baño, cocina, con balcón corrido, todo en muy buen estado de conservación, ocupado por la Sra. Pérez en carácter de ocupante inquilina; La unidad complementaria LXVI destinada a cochera se encuentra ocupada por un Chevrolet Corsa Clasic dominio: FDS-623 Licencia de taxi N°4379 del GCBA, según consulta con el encargado del edificio Sr. Ruperto Sosa manifestó que el propietario del automotor vive en el 6° depto. Letra "J"; Finalmente se halla la Unidad complementaria LXV (Planta baja depósito) la que se trata de un depósito en el que se han construido (6) gabinetes tipo bauleras que se encuentran ocupadas por varios copropietarios del edificio.- Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al Contado y al Mejor Postor.- Base: $ 500.000.- (fs. 893) Seña: 30%, Comisión: 3% + IVA, Ac. 10/99 CSJN: 0,25% y Sellado de Ley 0.8%.- Todo en dinero en efectivo en el acto del remate.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.- Deudas: Aguas Argentinas S.A. (fs 942) U.C. N° 81 $ 316.401,21.- desde 04/12/2000 al 04/05/2012 $ 95.653,39.-; U.C. 65 $ 59.235,57.- desde el 04/12/2000 al 04/05/2012 $ 10.052,11.-; Unidad 66 (actual LXXVIII conforme surge de fs 992) $ 3.872,87.- desde el 04/12/2000 al 04/05/2012 $ 750,23.-; AYSA (fs. 961) U.F. 81 al 27/04/12 $ 17.772,47.-; (fs. 963) U.F. 65 al 27/04/12 $ 2.982,53.-; (fs. 965) U.F. 66 al 27/04/12 $ 207,17.-; O.S.N. Sin Deuda; Rentas A.B.L. (a fs. 948) al 08/05/2012: Unidad 81 $ 41.811,56.- Unidad 65 P.B. 42.183,49 (fs. 951) Unidad 66 al 27/04/12 $ 484,48.- Expensas Administración FINS (fs. 960) al 10/05/12 $ 315.532,16.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos; excepto respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, donde no cabe una solución análoga, conforme la doctrina legal obligatoria fijada en el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria".- Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc.- Exhibición: 20, 21, 22 y 23 de Agosto de 2012 de 10:00 a 14:00 hs.- Para más datos consultar en el expediente.-

Buenos Aires, 14 de agosto de 2012.
Claudia A. Redondo, secretaria interina.

e. 16/08/2012 N° 85489/12 v. 17/08/2012

N° 32

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaria única, Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 1º, comunica por 2 días en autos: "Consorcio Honorio Pueyrredon 1161 c/Porqueras Miguel Ángel y Otros s/Daños y Perjuicios" 68608/2001, que el martillero José Enrique Cardoso, rematará el 29/08/2012, 9:45 hs. en punto en Jean Jaures 545, Cap. Fed.: el 50% indiviso del inmueble perteneciente al demandado Miguel Ángel Porqueras sito en la calle Honorio Pueyrredon 1161 U.F. 21 del Piso 6, letra "C", Nom. Cat: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 44, Parc. 12, Matr. 15-11766/21 de Cap. Federal. Se trata de un depto. que consta de un living comedor, cocina, 2 dormitorios, un baño, en regular estado de conservación, de aproximadamente 55 m2, ocupado por el demandado. Al contado y al mejor postor. Base $ 150.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 0,8% y 0,25% Arancel Acord. 10/99 C.S.J.N. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del termino de 5 días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del CPCC. No procede la venta en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del tribunal art. 579 CPCC. No corresponde que el adquiriente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Civ. Plenario 24-2-99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hip. Las deudas surgen de las constancias de autos. "Exhibición 21 y 22 de agosto de 2012 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2012.
Edo: "14" e "interino" valen.
Marisa V. Mazzeo, secretaria interina.

e. 16/08/2012 Nº 85723/12 v. 17/08/2012

N° 37

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 2º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos ABN AMRO Bank NV Suc. Argentina c/Longobardi Edgardo Oscar s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 35162/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor, el día 28 de agosto de 2012 a las 10,30 hs., en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el bien sito en Chiclana (calle 613) 2780/84/86, entre Belgrano (606) y Diag. Roque Saenz Peña, Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As, Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. O, Manz. 58, Parc. 21, Subp. 00-02, UF 2, matrícula 6320/2, Superficie 82,57 m2. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 279, el inmueble tiene entrada exclusiva por el Nº 2.780 de la calle Chiclana, Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., y se tra-

ta de una vivienda en P.H., pasillo al fondo que consta de pequeño patio, estar, 2 habitaciones, cocina comedor y baño, todo en buen estado de uso y conservación ocupado por el demandado y sus padres. Base $ 130.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: OSN sin deuda al 29.1.07 (fs. 189); a A. Arg. $ 2530,50 al 09.01.07 (fs. 208); a la Munic. de Tres de Febrero $ 2.791,66 al 23.1.07 (fs. 221); a ARBA $ 1.802,70 al 30.11.06 (fs.191). No existe Administración o Consorcio alguno conf. informe de dic/06 (fs. 202) y ratificación de la actora a fs. 283 p. II. No procede la compra en comisión. La cesión del boleto solo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de posesión. En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas de donde surja esa calidad. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. (art. 579 CPC) y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate y en caso de resultar insuficientes los fondos, responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al Régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra I. s/Ejecución del 18.2.99). El inmueble se exhibe los días 23 y 24 de agosto de 2012 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.
María Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.
e. 16/08/2012 Nº 84511/12 v. 17/08/2012

N° 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 53, a cargo del Dr. Eduardo D. Gottardi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 PB Capital Federal, comunica por 2 días que en los autos caratulados Banco de la Pcia. de Buenos Aires c/Kingard Federico s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 61954/98, el martillero público Juan Carlos A. Bastiani, rematará el día 4 de setiembre de 2012 a las 11.30 hs. (en punto) en el Salón de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, la finca rural ubicada en el distrito La Capillas jurisdicción del Departamento de San Salvador de Jujuy, Pcia. de Jujuy, identificado como Lote Nº 329 Padrón A-4101 Matricula Nº A-23032 antecedente dominial Lº 124 bis Fº 302/304. Al inmueble se ingresa por acceso lindero cauce del río Cucho y arroyo El Labrado. Sus Linderos son al Norte Finca Quirusillal, Serranía del Labrado; al Este Finca el Cucho y arroyo el Labrado; al Sur Finca Yerba Buena; Al Oeste Finca Payo y Los Membrillos y Cerro Alto de la Cuesta Larga. El inmueble presenta numerosos cursos hídricos correspondientes a bajadas de arroyos. Se observa falta de mantenimiento y conservación de caminos internos. El mismo se encuentra libre de ocupantes; Superficie 1492 has., 3754 m2., 4041 cm2, a 40 Km de San Salvador de Jujuy. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 900.000.-; Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 10/99. 0,25%; Sellado de Ley 1%. Deudas: Municipalidad Jujuy: Sin deuda-no catastrada. Aguas de los Andes: fuera de radio; Rentas: $ 9.256,90. A partir de la base no se aceptarán ofertas inferiores a $ 500. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cod. Proc. Que los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Los concurrentes al acto de subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como así mismo al arancel aprobado por la Acordada Nº 10/99 del 0,25%. Se anunciará a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse poder. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente. Queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial. Exhibición: días 23 y 24 de agosto de 10 a 13 hs, con carácter libre. Para más datos consultar actuaciones o al martillero TE: 15-5981-5677.

Buenos Aires, de agosto de 2012.
Aldo di Vito, secretario.
e. 16/08/2012 Nº 82886/12 v. 17/08/2012

N° 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia n lo Civil Nº 78, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "First Trust of New York N.A. c/González Baladán, Laura Silvia s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 8.486/03 (Reservado), que el martillero don Rafael R. Bronenberg Victorica, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 23 de Agosto de 2012, a las 10.30 hs, en punto; en el salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital; el 50% indiviso del inmueble (fs. 263) que se exhibirá los días 20 y 21 de Agosto de 2012 de 11 a 12 horas; ubicado en la calle Warnes 3728, entre Capitán Bermúdez y Anchorena, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos aires, matrícula 5274, Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. B, Manz. 43, Parc. 4, Partida 110-053416-5. Superficie total del terreno 290 m2. Conforme constatación efectuada por el martillero, el inmueble se encuentra ocupado por la demanda, su hija mayor de edad y su pareja; se compone de un pequeño jardín de entrada, living-comedor, cocina comedor, estar, escritorio, fondo con pileta, quincho, parrilla, baño con ducha, lavadero y toilette completo, garage amplio; por escalera caracol se accede a un dormitorio, baño con ducha, hall de distribución. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación. Base de Venta: $ 262.000.-, al contado y al mejor postor; seña 30%, comisión 3%, más el 0,25% según los términos de la acordada de 10/99 CSJN, y 0,60% del sellado de ley. Todo en efectivo, o cheque certificado, en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio (arts. 617 y 619 del C. Civ. texto ley 23.92 en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta a la orden del Señor Juez interviniente y como perteneciente a estos autos. Según lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec. hip.", de fecha 18/02/99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas: Arba, $ 7.293,90 al 29.05.12 (fs. 524/39), Municipalidad de Vicente López, $ 7.600,10 al 8.5.12 (fs. 541), Aysa, sin deuda al 4.5.12 (fs. 554), O.S.N. y Aguas Argentina, sin deuda (fs. 551/552).- No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto, como así tampoco las indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del Código Procesal modificado por el art. 79 de la ley 24.441.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.
Cecilia Esther Camus.
e. 16/08/2012 Nº 84305/12 v. 17/08/2012

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 109, Secretaria Unica, sito en la calle Talcahuano Nº 490, Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "Hillman, Norberto Antonio c/Ujdur Clementina Angela s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 101.109/2003, que el martillero público Alfonso Daniel Pampin (T.E. 4657-7878), rematará el día 23 de Agosto de 2012 a las 10,45 hs., en el Salón de Remates (Oficina Subastas Judiciales) de la calle Jean Jaures Nº 545 de Capital Federal, el inmueble, que se exhibirá los días 21 y 22 de Agosto de 2012 de 10,00 a 12,00 hs., con frente a la calle Pilar (Hoy calle J. I. Rucci) Nº 3455, edificado según Certificados del Registro de la Propiedad Inmueble de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, agregados en autos. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Sec. 78; Manz. 104 A; Parcela 30; medidas, 8,66 m. de frente (noreste), 8,66 m. de contrafrente (sudoeste), 28,88 m. de fondo (sudeste), 28,53 m. de fondo (noroeste); superficie, 180,90m2 (cubierta), 22.80 m2 (semicubierta), 53 m2 (descubierta); Matricula 1-42894 de Capital Federal. Según Constatación agregada en autos, el inmueble se compone de las siguientes características edilicias y distribución de las mismas a saber: Planta Baja al Frente: 3 dormitorios, living-comedor, garage, cocina, baño, hall y patio. Planta Baja al Fondo y Primer Piso: 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina, lavadero, patio cubierto, patio y terraza y Primer Piso al Frente: 2 dormitorios, living-comedor, cocina, baño, hall y terraza. Dichas propiedades están ocupadas, a agosto 2010, según lo manifestado por la demandada por las siguientes personas a las cuales no se identificó; Planta Baja al frente, ocupada por la demandada Sra. Clementina Angela Ujdur y su hijo mayor de edad, Planta Baja al Fondo, ocupado por su nuera, esposa de un hijo fallecido y su hija de 17 años y Planta Alta al Frente, por su hija y dos nietos. Estado de ocupación por la demandada como propietaria, según la demandada como propietaria y las demás personas lo hacen en su carácter de ocupantes, como hijos y/o parientes de la demandada. El estado general de la propiedad es regular en su totalidad y bastante falta de mantenimiento edilicio. Registra deudas por Impuestos Municipal ABL $ 21.739,43 (Fs. 299/300); O.S.N. Sin Deuda (Fs. 296); Aguas Argentinas Sin Deuda (Fs. 252) y AySA $ 54,89 (Fs. 215), con sus correspondientes ajustes y actualizaciones. La venta se realiza al contado en efectivo y mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 400.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,8%. Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN), todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C. y sin necesidad de interpelación e interpretación alguna y constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No se procederá la compra en comisión, y tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24-2-99, el comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2012.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria.
e. 16/08/2012 Nº 84649/12 v. 17/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Guillermo Dante Gonzalez Zurro, Juez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 4to Piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "Rajmanovich, Leonor Susana y otros c/Calvo, Alejandro Héctor s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 104.089/99, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (T.E. 4953-1541) rematará el día 28 de Agosto de 2012 a las 10:15 hs en punto en el Salon de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures Nº 545, de esta Ciudad, el inmueble que se exhibirá los días 24 y 27 de Agosto en el horario de 15 a 17 horas, sito en la en Pcia. de Buenos Aires, Partido de Quilmes, Localidad de Bernal, con frente a la calle Reconquista Nº 164, entre las de Lebensohn y Juramento; Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. J; Manz. 78; Parc. 12, Matrícula 27.560 del Pdo. de Quilmes. Según constatación efectuada en autos el inmueble se encuentra ocupado por una persona que no se identifica, en carácter de ocupante, como cuidadora. Se trata de un chalet con jardin en el frente, living comedor, 3 dormitorios, 2 baños, cocina comedor, patio parquizado con pileta de natación, quincho con parrilla y salón comedor con techo de teja. El estado de uso y conservacion es malo, posee faltante de puertas, ventanas y griferías. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad-corpus. Base: $ 150.000.- Seña 30% Comisión 3%. Costo del salón de remate 0,25% (A.C. 10/99 y 24/00). Todo en efectivo y en el acto del remate. Se exigirá a quien o quienes resulten compradores, la constitución del domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista por el art. 133 del C.P.C.C. Queda prohibida la compra en comisión. Adeuda: a la Municipalidad de Quilmes (fs. 338) la suma de $ 7.826,65 al 2/09/11; O.S.N. a fs. 266 informó que no cuenta con servicios sanitarios (30/5/00); A.A. a fs. 268/270 informa una deuda de $ 9.437,50 al mes de Noviembre de 2010), AySA (Quilmes) fs 282/83 $ 40,61 al mes de Diciembre de 2010, Rentas: a fs 285/290 $ 2.138,90 al 28/1/11. El adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que por impuestos, tasas y contribuciones registre el inmueble antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, salvo las deudas por expensas comunes (CNCiv. en pleno, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria" del 18-2-99). El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria.
e. 16/08/2012 Nº 82414/12 v. 17/08/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 46 SECRETARIA UNICA

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. del Trabajo Nº 46 a cargo del Dr. Juan J. Pérez, Interinamente, Secretaría única a cargo, sito calle Lavalle 1268, piso 5to, de Cap. Fed., comunica por 1 días en autos: "Medina José Humberto y Otros c/Bamacom S.A. y Otros s/Despido", Exp. Nº 13982/01, que la Martillero Manuel E. García Herrera rematará en el salón de subastas, sito en la calle Jean Jaures 545, de Cap. Fed., el día 22/08/12 a las 10,15hs., en punto, dinero de contado, mejor postor y con la Base de $ 90.000,00, Un inmueble Ley 13.512 sito en calle Guido Nº 1948/58, piso 6to, Dto. "K", Un. Func. Nº 101, de Cap. Fed. - Nom. Cata.: Circ. 19 - Secc. 11 - Manz. 61 - Parc. C - Mat. 19 - 3927/101 - Sup. Ad-corpus, 29,66 m2; El inmueble, se encuentra ocupado por la Sra. Gladis Romero DNI Nº 11.855.664 y el Sr. Gerónimo Rizo, en calidad de inquilinos, no pudiendo acreditar tal carácter, según constatación de fecha 06/06/11; Todo en regular estado de conservación. Deudas: ABL $ 1.782,59, fs. 600/2, al 23/08/11; Expensas $ 38.654,30 al 07-08-12; Exhibe de 12 hs a 13 hs, los días 19/20/21/08/12; Condiciones de Venta: Seña 5% - Com. 3% - 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según acordada Nº 10/99 (CSJN). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas por ministerio de Ley, y depositar el saldo de precio acorde al art. 580 y 584 del CPCCN - Mayores datos consultar el expediente

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de agosto de 2012.
Mónica Pinotti, secretaria.
e. 16/08/2012 Nº 84761/12 v. 16/08/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que conforme lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional Electoral, por aplicación de la acordada Nº 103/08 (Punto 1º, parte dispositiva), se procedió a la adecuación del nombre de la agrupación política denominada "Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados", de

este distrito por la nueva denominación adoptada por el partido de Orden Nacional, con fecha 19 de junio de 2012, bajo el nombre "Movimiento Independiente Justicia y Dignidad", Expte. Nº 1638/05.

En Buenos Aires, a los tres días del mes de agosto del año 2012.

Dra. Mabel T. Nava, Prosecretaria Electoral.

e. 16/08/2012 Nº 84570/12 v. 21/08/2012

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA (EN ALIANZA ACUERDO CIVICO Y SOCIAL)

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del "Partido Demócrata Progresista" (en Alianza "Acuerdo Cívico y Social"), en la Elección del día 28 de junio de 2009 en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link: "Justicia Nacional Electoral". Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, agosto 8 de 2012.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 16/08/2012 Nº 84571/12 v. 21/08/2012

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito Provincia Formosa

Formosa, 22 de marzo de 2012

Nº 14/12

Vistos:

El Expte Nº 153 Fº 248 año 2011 caratulado: "Informes de Campaña. Elecciones 23.10.2011 Ref.: Partido Conservador Popular distrito Formosa; y

Considerando:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido "Conservador Popular" –distrito Formosa– ha dado cumplimiento a las disposiciones de los arts. 54 y 58 de la Ley Nacional Nº 26.215, respecto a la presentación de los Informes Previo y Final de Campaña Electoral correspondiente a los comicios nacionales de fecha 23 de octubre de 2011. Es del caso, mencionar que el partido interesado junto a otras fuerzas políticas del distrito ha integrado la Alianza Transitoria "Frente para la Victoria".

A fs.18/19 vta., de autos, el Cuerpo de Auditores Contables, señala que el partido materializó las previsiones de los arts. 54 y 58 de la Ley 26.215.

Teniendo presente que es doctrina sentada por la CNE, en distintos fallos, que el informe relativo al financiamiento de las campañas electorales que el artículo 54 de la Ley 26.215 exige a las agrupaciones políticas de presentar diez días antes de la celebración de los comicios —y que deben completar sesenta días después de finalizados (cf. Artículo 58)— tiene como finalidad propender al "voto informado" del elector. La presentación en tiempo oportuno del informe que prevé el artículo 54 constituye una condición esencial para hacer efectiva la voluntad del legislador. Es esencial que la información en cuestión se encuentre a disposición del electorado antes de la realización de los comicios. (Fallos CNE 3230/03; 3256/03; 3313/04; 3330/04; 3403/05; 3306/04; 3309/04; 3692/06; 3403/05; 3349/05; 3306/04; 3308/04; 3309/04; 3306/04; 3308/04; 3311/04; 3314/04; 3315/04; 3316/04; 3317/04; 3318/04; 3319/04; 33655/05 y 3680/06.

"El informe Final debe ser congruente con la información contenida en el informe "previo" (cf art. 54, ley cit.) (Fallo CNE3230/03)".

Que no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, de la rendición de cuentas sometida a análisis; en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para acordar publicidad a su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término "publicidad", a que alude la norma constitucional, "debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos —y no en el dar meras noticias de ellas—" (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que "las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante" (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser "precisa" porque "lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público" (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del Informe Final de campaña de comicios nacionales de fecha 28 de junio de 2009 de la agrupación política mencionada.

Que a fs. 22 de autos, se corre vista al Ministerio Público Fiscal, del dictamen de auditoría contable, obrante a fs. 18/19 vta., el que se expide a fs. 23 sin manifestar objeción alguna.

Por ello y de conformidad del Ministerio Público Fiscal.

Resuelvo:

Aprobar el Informe Final de Campaña correspondiente a comicios nacionales del 23 de octubre de 2011 del Partido Conservador Popular —distrito Formosa—.

Comunicar al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

Hacer Saber al Partido Conservador Popular —distrito Formosa— que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la publicación.

Comunicar el presente resolutorio al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, firme que se encuentre, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese, ofíciese, notifíquese y, oportuno que fuera archívese.

Firmado: Dr Marcos B. Quinteros, juez federal con competencia electoral, Ante Mí, que doy Fé. Conste.

María Esther Angela Barcarolo, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 16/08/2012 Nº 84574/12 v. 16/08/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARPILE INFRAESTRUCTURA Y FUNDACIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Arpile Infraestructura y Fundaciones S.A. de acuerdo con lo establecido por el art. 234, inciso 1 y 2 de la Ley 19.550, procede que el Directorio disponga el llamado a Asamblea Ordinaria, fijando el día, hora y lugar en que ha de realizarse, como así también los puntos del Orden del Día a considerar.

Por lo tanto el Directorio resuelve:

a) Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Arpile Infraestructura y Fundaciones S.A. para el día 27 de agosto de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria, y 12 horas en segunda convocatoria en San Martín 522 1º cuerpo 2º piso oficinas 1 y 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2011.

3º) Consideración del Resultado y su destino.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

5º) Aprobación del monto a abonar por Honorarios del Directorio.

6º) Determinación del número y elección de miembros del Directorio por un nuevo período de un ejercicio de conformidad con lo establecido por el artículo octavo del estatuto social.

7º) Dispensa de confeccionar la memoria en los términos del artículo 1 de la Resolución General 6/2006 de la Inspección General de Justicia ("IGJ") y sus modificatorias.

8º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.

Horacio Daniel Gimenez Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia segun acta de Directorio del 3 de julio de 2012 en fojas 59 y 60 del libro 2 Actas de Directorio L 001358059.

Vicepresidente - Horacio Daniel Gimenez

e. 10/08/2012 Nº 83828/12 v. 16/08/2012

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA

La Presidente Celia Cereijo de Puyol, elegida a través de acta de fecha 28/04/2011, convoca a asamblea para tratar el pago de la sentencia de Armendi contra Asociación Española de Socorros Mutuos de Belgrano mediante la obtención de un mutuo hipotecario. El mismo se celebrará el día 17 de septiembre a las 18 hs. En la calle Ciudad de La Paz 1760 C.A.B.A.

Presidente - Celia Cereijo de Pujol

e. 13/08/2012 Nº 84603/12 v. 17/08/2012

ATALAYA INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el próximo 29 de agosto de 2012 a las 15 hs, en la sede social de la Avda. Córdoba 679, 7* piso of 709 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. I de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración.

5º) Destino de los resultados no asignados.

6º) Eliminación de la Sindicatura. Modificación de los estatutos sociales.

Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su concurrencia dentro del plazo legal en el domicilio social en el horario de 12 a 17 hs.

Designado Presidente del Directorio según Acta de Asamblea General ordinaria del 20 de octubre de 2010 pasada al folio 187 a 191 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Presidente - Claudio Roberto Guthmann

e. 13/08/2012 Nº 84034/12 v. 17/08/2012

"B"

BALANCEADOS TASSARA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Harinas Tassara S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de agosto 2012 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en su sede social sita en la calle Rivadavia 926, 5º piso, oficina 511 de CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del art 234, inc 1º ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2012.

3º) Destino de Utilidades.

4º) Retribución de honorarios al directorio. Consideración de su gestión.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en la sede social en la calle Rivadavia 926, 5º piso, oficina 511 de CABA. en el plazo establecido por la ley.

Juan Carlos Tassara - Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria del 30/08/011.

Presidente - Juan Carlos Tassara

e. 10/08/2012 Nº 84022/12 v. 16/08/2012

BANCO SUPERVIELLE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio cita en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Banco Supervielle S.A., a ser celebrada el día 7 de septiembre de 2012, a las 11 horas. La segunda convocatoria será realizada una hora después de la hora fijada para la primera convocatoria. Ambas convocatorias tendrán lugar en la sede social ubicada en la calle Bartolomé Mitre 434 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sala de reuniones del 5º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

2º) Renovación de la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para determinar todos los términos y condiciones de los valores de deuda de corto plazo a ser emitidos bajo el Programa, incluyendo, sin que la enumeración tenga carácter limitativo, el monto de emisión (dentro del monto máximo autorizado por la Asamblea), la época de emisión, el plazo, el precio, la forma de colocación y condiciones de pago, su tasa de interés, la posibilidad de que revistan el carácter cartular o escritural, su cotización o negociación en mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país y/o del exterior, y cualquier otra modalidad que a criterio del Directorio sea procedente fijar.

3º) Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes de primera línea de la Sociedad, en forma indistinta, el ejercicio de la totalidad de las facultades referidas en el punto anterior.

NOTA 1: Sólo podrán concurrir a la asamblea los accionistas que depositen los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. hasta tres días hábiles antes de la fecha de la asamblea en Bartolomé Mitre 434 (Sector Títulos - Piso 1ro.) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 13 hs. a 19 hs. El plazo vence el 3 de septiembre de 2012.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por el Art. 25 del Capítulo II de las normas de la CNV (T.O. 2.001), al momento de la inscripción para participar de la asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Julio Patricio Supervielle Presidente designado por Asamblea del 27/04/2012 y reunión de Directorio del 27/04/2012.

Presidente - Julio Patricio Supervielle

e. 13/08/2012 Nº 84594/12 v. 17/08/2012

BB-BUSINESS BUREAU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Septiembre de 2012 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Darwin 1154, sector A, piso 1º, dptos. A y B, CABA a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva;

2º) Consideración de las razones que motivan la convocatoria fuera de término;

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, Memoria y estados Contables, distribución de resultados y honorarios del Directorio, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2011, sobre el que no hubo resolución de la Asamblea celebrada el 29 de agosto de 2011 y finalizada el 23 de septiembre del mismo año;

4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, Memoria y Estados Contables, del destino de los resultados y de la fijación de honorarios del Directorio, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2012;

5º) Consecuencias y ejecución de la acción social de responsabilidad contra la Directora Alejandra Viviana Lepera, que fuera decidida mediante Asamblea general ordinaria celebrada el 29 de agosto de 2011, pasada a cuarto intermedio y finalizada el día 23 de septiembre del mismo año;

6º) Consideración del número y elección de miembros del Directorio por tres ejercicios;

7º) Elección de un director suplente en remplazo del renunciante. Suscribe el presente Horacio Alberto Gennari designado presidente por acta de asamblea del 19 de agosto de 2010.

Presidente - Horacio Alberto Gennari

e. 15/08/2012 Nº 84602/12 v. 22/08/2012

"C"

CAMPOS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Campos del Pilar S.A. para el día 05 de Septiembre de 2012, a las 13 hs. en primera convocatoria y 14 hs. en segunda, a celebrarse en José Evaristo Uriburu 754, 7º Piso, Of. 701 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Ratificación del contrato de locación de la planta fabril.

3º) Autorización de la posible negociación del valor locativo en función a las disposiciones cambiarias vigentes.

4º) Destino de los bienes de uso.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de José E. Uriburu 754, 7º Piso, Of. 701 de la Ciudad de Buenos Aires, señalando las acciones de su titularidad para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 11-06-2012, obrante al folio Nº 64 del libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo el Nº 21348 de fecha 03-09-1987.

Presidente - Héctor Alfredo Orlando

e. 15/08/2012 Nº 84889/12 v. 22/08/2012

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de CAP FERRAT S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 28 de agosto de 2012, a las 8:30 hs. en primera convocatoria, y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

A pedido del accionista GRAN VIA S.A.:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Distribución de dividendos.

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea. Carlos O. F. Bianchi. Interventor judicial designado en autos: GRAN VIA S.A. C/NORTHERN LAUZEN S.A. S/ ORDINARIO (Expte Nº 50324), en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B., CABA.

Abogado – Carlos O. F. Bianchi

e. 13/08/2012 Nº 83715/12 v. 17/08/2012

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Centro de Consignatarios de Productos del País Sociedad Anónima, a celebrarse el día 29 de Agosto de 2012 a las 17.30 horas, en la sede social de San Martín 483 piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 2012.

3º) Tenencia de acciones de la Sociedad.

4º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los Directores que terminan su mandato.

NOTAS:

1. Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de no menos de tres días hábiles al 29 de Agosto de 2012 para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. En caso de hacerse representar, el apoderado deberá presentar una carta poder con la firma certificada por Escribano Público o Institución Bancaria.

2. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 18.30 horas del mismo día en la Sede Social.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 17.08.2011 y Acta de Directorio de fecha 17.08.2011.

Presidente - Adalberto Neri Monasterio

e. 10/08/2012 Nº 83434/12 v. 16/08/2012

CHACRAS LAGUNA EL ROSARIO S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria - Registro en I.G.J. Nº 12.034 Cítese a los señores accionistas a la Asamblea

General Ordinaria a realizarse el 3 de septiembre de 2012, a las 18,30 horas y 19,00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Aguero Nº 2053, Piso 12, Departamento “A”, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta.
Segundo: Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
Tercero: Consideración de documentación contable Art. 234 Inc. 1, Ley Nº 19.550 y ejercicio cerrado al 31/10/2011.
Cuarto: Consideración y destino del resultado del ejercicio.
Cinco: Remuneración del directorio.
Seis: Tratamiento de la gestión del directorio.

Designado por Acta de Asamblea Nº 55 del 17/8/2010.
Presidente - Manuel Augusto Piñeiro Pearson
e. 15/08/2012 Nº 84885/12 v. 22/08/2012

CLINICA MODELO LAFERRERE S.A.

CONVOCATORIA

Comunica. Por 5 días Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Septiembre del 2012 a las 15,30 en primera convocatoria y a las 16,30 en segunda convocatoria en la sede social de la calle Lavalle 1747 Piso 8º Oficina “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cumplimiento del Art. 242 primer párrafo de la ley 19550/22903.
3º) Designación de 2 (directores Titulares) y un (1) Director Suplente.
4º) Fijar nuevo Domicilio social.

2) La presidente Rosa Antonia Amorbello Designada por Asamblea del 26/10/2007.
Presidente - Rosa Antonia Amorbello
e. 10/08/2012 Nº 83428/12 v. 16/08/2012

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de Directorio del 27/06/2012, se decidió Convocar a Asamblea General Extraordinaria, para el 28/08/2012, a las 18 en Primera Convocatoria y a las 19 en Segunda Convocatoria, en Avenida Cabildo 3250, Piso 1º, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Rectificación de la Asamblea 21/12/2005 y 04/12/2006, la que se encuentran pendientes de inscripción en la IGJ. Explicación del porque no corresponde la reducción.
2º) Capitalización del Ajuste de Capital Social, de acuerdo a las nuevas normativas vigentes.
3º) Reforma del Artículo Cuarto del Contrato Social.
4º) Autorización de Gestión.

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en la Administración del Club con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.
Presidente electo por Asamblea del 30/05/2011.
Presidente - Marcelo Eduardo José Costa
e. 10/08/2012 Nº 83571/12 v. 16/08/2012

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase por el Síndico a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria y a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el 3 de septiembre de 2012 a las 15 hrs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 hrs., en los salones del primer piso del Hotel Central del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea por el Síndico.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

3°) Consideración en general del plan cuyo objetivo es extender la superficie del Club de Campo San Diego de modo de lograr un acceso directo a la Autopista Acceso Oeste. Dicho plan se encuentra a disposición de los accionistas en el Centro de Atención al Socio (C.A.S.) a partir del día de la publicación de los edictos y hasta el día anterior a la asamblea.
4°) En caso de aprobación del punto anterior, consideración en particular a los efectos del plan propuesto de los siguientes puntos:
4.1 Instruir al directorio para otorgar los actos jurídicos que resulten necesarios para comprar, o adquirir los derechos y acciones de las siguientes parcelas, ratificando las adquisiciones realizadas en comisión por accionistas del club y asumiendo las obligaciones respectivas: a) Lote 722E de la fracción B denominada catastralmente como Circunscripción 4, Sección Rural Parcela 722 E, del Partido de Moreno, Partida Inmobiliaria nº 074-01374, en la suma de U$S 1.395.000 (dólares estadounidenses billete un millón trescientos noventa y cinco mil) en las condiciones acordadas en los convenios celebrados con los vendedores. b) Lote 722H de la fracción B denominada catastralmente como Circunscripción 4, Sección Rural Parcela 722 H, del Partido de Moreno, Partida Inmobiliaria nº 074-74449; y Lote 722D de la fracción B denominada catastralmente como Circunscripción 4, Sección Rural Parcela 722D, del Partido de Moreno, en la suma de U$S 3.536.000 (dólares estadounidenses billete tres millones quinientos treinta y seis mil) en las condiciones acordadas en los convenios celebrados con el vendedor. c) Lote 3 de la Quinta 20, denominación catastral: Circunscripción 4, Secc. H, Quinta, 20 Parcela 3 del Partido de Moreno, en la suma de U$S 160.000 (dólares estadounidenses billete ciento sesenta mil). d) Lote 6 de la Quinta 20, denominación catastral: Circunscripción 4, Secc. H Quinta 20 Parcela 6, Partido de Moreno, en la suma de U$S 175.000 (dólares estadounidenses billete ciento setenta y cinco mil).
4.2 Construir el Acceso al Club de Campo San Diego S.A. desde la calzada central del Acceso Oeste sentido Lujan, según el proyecto ejecutivo que se encomendó a la Consultora NOVOA-FARKAS, autorizando al Directorio a efectuar las mejoras que resulten necesarias sobre calles públicas, mientras no se obtenga una servidumbre de paso o cualquier otro derecho que permita conducir la traza sobre el predio 722J Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4, Parcela 722J, propiedad del Club Banco Provincia. Asimismo, instruir al Directorio para realizar toda obra necesaria para la ejecución del plan enunciado en el punto 3 del orden del día de la asamblea ya referida.
5°) Desafectar los fondos atesorados en dólares estadounidenses billete destinados a la construcción de desagües cloacales y su aplicación inmediata al pago del precio de compra de los predios designados en el punto 4.1.
6°) Gestionar los aportes de los socios a los fines de: a) cumplir lo resuelto en el punto 4.1 del orden del día mediante aporte de los accionistas en dólares estadounidenses billete, según moneda estipulada en los respectivos contratos. b) cumplir lo resuelto en el punto 4.2 del orden del día mediante aporte de los accionistas en pesos. Facultar al Directorio a considerar en ambos casos el otorgamiento de facilidades a quienes invoquen incapacidad de realizar los aportes según lo requiera el Directorio.
7°) Gestionar ante accionistas ó entidades bancarias de primera línea los préstamos que resulten menester para contribuir a la financiación de la ejecución de obras involucradas en el punto 4.2.
8°) Instruir al Directorio para que ejecute todos los actos necesarios para cumplir el plan propuesto, y para que informe cada 15 días sobre el estado de cumplimiento de las obligaciones que le fueren impuestas por parte de esta asamblea. Asimismo deberá convocar una nueva asamblea a realizarse dentro del plazo de 60 días siguientes a la celebración de la presente, a fin de evaluar la gestión del directorio en relación al mandato impartido en esta asamblea, y al mismo tiempo rinda cuentas de lo actuado en el período.
9°) Reforma parcial del artículo séptimo del estatuto social disponiendo que el Presidente y Vicepresidente del Directorio puedan ser designados por la Asamblea y en subsidio, por el directorio.

B) ASAMBLEA ORDINARIA

10) Ampliación del número de Directores a Cinco miembros. Elección de dos nuevos directores titulares y de un suplente hasta el vencimiento del plazo vigente.
11) Designación por la asamblea del presidente y vicepresidente del Directorio ampliado.

José Escandell, designado por Asamblea del 17/05/2012.
Síndico - Jose Escandell
e. 15/08/2012 N° 85249/12 v. 22/08/2012

CLUB DE PESCA NORYSUR

CONVOCATORIA

La Comision Directiva del Club de Pesca Norysur en cumplimiento con lo dispuesto en el Art 26 de sus Estatutos Sociales convoca a Asamblea General Ordinaria el dia 30 de Agosto de 2012 a las 18.30 hs en la Sede del Old Georgian Club, J. M. Gutierrez 3829 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideracion de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2012.
2º) Fijar la cuota de ingreso y la cuota periodica de los socios.
3º) Elegir vocales para reemplazar a los que cesen en sus mandatos y que formen la Comision Directiva, los Vocales Suplentes asi como el Revisor de Cuentas Titular y Suplente.
4º) Designacion de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea en union al Presidente y Secretario.

Designado por Acta Nº 482 de fecha 05/09/2011.
Presidente - Juan Estevan Dumas
e. 15/08/2012 Nº 85683/12 v. 17/08/2012

COCASA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Agosto de 2012, a las 15 hs., en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en la Ciudad de Buenos Aires, en la sede social sita en Lacarra 44, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2012.
2°) Determinar sobre la distribución de utilidades.
3°) Fijación número de miembros del directorio y elección de los mismos por un nuevo periodo estatutario.

Se informa a todos los Accionistas que tienen a disposición los libros y papeles sociales para el ejercicio de su Derecho de Inspección durante los próximos 10 días corridos a partir de esta convocatoria.
Designado Presidente Sr. Daniel Julio Contardi según Acta Nº 26 del 4/10/2011 en libro Actas de Asamblea y Directorio, rubricado a folios 26/28.
Presidente - Daniel Julio Contardi

Certificación emitida por Escribana Dra. Marcela Grande Titular Interina del Registro Nº1237 Matricula 4777.
e. 13/08/2012 N° 83987/12 v. 17/08/2012

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 31 de agosto de 2012 a las 11 horas, en la sede social de la Avenida Corrientes 1145, 3º Piso Oficina 39, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
II) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2012.
III) Evaluación de la gestión del Directorio y titulares del Consejo de Vigilancia.
IV) Tratamiento de los honorarios del Directorio y de los titulares del Consejo de Vigilancia.
V) Fijación del número y elección de Directores.
VI) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
VII) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2012 y destino del mismo.
Buenos Aires, 31 de julio de 2012.
El Directorio

Héctor José Preci, Presidente electo por asamblea de fecha 31/08/2011.
Presidente - Héctor José Preci
e. 13/08/2012 Nº 83804/12 v. 17/08/2012

CORSA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse en la sede social el día 31 de agosto de 2012 a las 17 hs. en primera convocatoria y las 18 hs. en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales se convoca la asamblea anual ordinaria fuera del plazo legal;
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta;
3º) Aprobación de la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011, de conformidad con el art. 234 de la Ley Nº 19.550;
4º) Destino del resultado del ejercicio;
5º) Aprobación de la gestión de los señores directores y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Presidente designado por acta de asamblea y directorio, ambas del 6/6/2011.
Presidente - Adolfo Daniel Llorente
e. 10/08/2012 Nº 83418/12 v. 16/08/2012

“D”

DE LISI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de Septiembre de 2012, a las 16.00 en primera convocatoria, y a las 17.00 en segunda convocatoria, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185, 9º piso, CABA, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011. Informe de las causas que demoraron su tratamiento. Dispensa de los requisitos previstos en la RG 4/09 de la IGJ para la memoria.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo.
4º) Retribución del directorio en exceso de los límites previstos en el art. 261 de la ley de sociedades.

Designada por Asamblea del 17/05/2011 y Directorio del 03/06/2011.
Presidente - Claudia Andrea De Lisi
e. 10/08/2012 Nº 83485/12 v. 16/08/2012

“E”

EL COLLADO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de “El Collado” Sociedad Anónima Comercial e Inmo-

biliaria a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto del año 2012 a las 12,00 en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 935 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración motivos por convocatoria tardía correspondientes al ejercicio económico Nº 57 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3°) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, inciso 1ro. de la ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al ejercicio Nº 57 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4°) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico N° 57 cerrado el 31 de diciembre de 2011 y su destino.
5°) Ratificación de lo actuado en representación de la sociedad por la Sra. Vicepresidente María Begoña Eguia de la Fuente y el Director Titular y apoderado Dr. Martín Enrique Barranco en el período que abarca desde el 1° de julio de 2011 hasta el día de la fecha.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8°) Consideración por parte de la Asamblea de fijar honorarios a Directores de la sociedad.

NOTA: A los fines del Art 238 de la Ley 19550, los mismos se deberán efectuar con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha de la Asamblea en el domicilio de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 935 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Lunes a Viernes de 10,30 Hs. a 12,30 Hs. y de 14,00 a 15,30 Hs.
El que suscribe, como Vicepresidente, lo hace en ejercicio de la Presidencia, según Acta de Directorio del 10 de Junio de 2011.
Vicepresidente - María Begoña Eguia de la Fuente
e. 13/08/2012 Nº 83862/12 v. 17/08/2012

“G”

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Septiembre de 2012, a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad, sita en la calle Elvira Rawson de Dellepiane 150 1º piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del accionista para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30 de Junio de 2012.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el día 30 de Junio de 2012. Distribución parcial de dividendos y constitución de Reserva Facultativa.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de los directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Ratificación de directores titulares y suplentes designados.
7º) Ratificación de síndicos titulares y suplentes designados para integrar la Comisión Fiscalizadora. Consideración de renuncia y designación de nuevo síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán presentarse con la documentación pertinente, con una hora de anticipación al comienzo de la reunión, a efectos de su debida acreditación para el acto asambleario.
Presidente designado por Acta de Asamblea del 6 de Marzo de 2012.
Presidente - Julio Alfredo Fraomeni
e. 13/08/2012 Nº 84662/12 v. 17/08/2012

GNVGROUP DESARROLLOS URBANOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 8 de agosto de 2012 se ha resuelto convocar a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de septiembre de 2012 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Lola Mora 421 Piso 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la adquisición de acciones en la compañía Saktal S.A.

Alejandro Ginevra, Presidente electo por acta de asamblea del 26 de abril de 2012 y acta de directorio del 14 de mayo de 2012.
Presidente - Alejandro Ginevra
e. 14/08/2012 N° 84989/12 v. 21/08/2012

“H”

HARINAS TASSARA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de HARINAS TASSARA S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de agosto 2012 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en su sede social sita en la calle Rivadavia 926, 5º piso, oficina 511 de CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art 234, inc 1º ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2012.
3°) Destino de Utilidades.
4°) Retribución de honorarios al directorio. Consideración de su gestión.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en la sede social en la calle Rivadavia 926, 5º piso, oficina 511 de CABA. en el plazo establecido por la ley.
Juan José Luis Tassara - Presidente. Designado por Asamblea General Odinaria del 30/08/011.
Presidente - Juan José Luis Tassara
e. 10/08/2012 N° 84023/12 v. 16/08/2012

HOSPITAL PRIVADO MODELO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 31 de Agosto de 2012 a las 15 y 30 horas, en la calle Tucumán 540 Piso 17 Of. B de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación según artículo 234 inc. 1º de las Leyes 19.550 y 22.903, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de Septiembre de 2010 y 30 de Septiembre de 2011.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos cerrados el 30 de Septiembre de 2010 y 30 de Septiembre de 2011.
3º) Consideración asignación Directores conforme con las leyes 19.550 y 22.903 y estatutos, por los ejercicios económicos cerrados el 30 de Septiembre de 2010 y 30 de Septiembre de 2011.
4º) Asignación de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 30 de Septiembre de 2010 y 30 de Septiembre de 2011.
5º) Designación de los miembros del Directorio y/o su remoción según corresponda.
6º) Motivos de las convocatorias a Asamblea fuera de término.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Alberto Rafael Orellana Presidente de Hospital Privado Modelo SA Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/04/2011 pasada al folio 246 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 4 A11751 16/05/86.
Presidente - Alberto Rafael Orellana
e. 13/08/2012 Nº 83986/12 v. 17/08/2012

HOTELERIA Y DESARROLLOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Hotelería y Desarrollos S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 01/09/2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 835 1º 42 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la Memoria, considerando la dispensa del art. 2 de la Resolución General 4/09 de la Inspección General de Justicia;
3º) Consideración de los documentos del artículo 237 inciso 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011;
4º) Consideración del resultado del Ejercicio y su tratamiento;
5º) Consideración de la gestión del Directorio. Su Remuneración.

Pelayo Bernardo Arocena Cash Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/05/2010.
Presidente - Pelayo Bernardo Arocena Cash
e. 10/08/2012 Nº 83719/12 v. 16/08/2012

“J”

JAIZKIBEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Agosto de 2012, a las 16 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Tucumán 862, piso 4º, depto. “A”, CABA, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración de la Memoria y Balances al 31/12/2010 y al 31/12/2011.
4º) Tratamiento del resultado de los ejercicios y honorarios al Directorio y la Sindicatura.
5º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria según lo establecido por la Resolución 6/06 y 4/09 de la IGJ.
6º) Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menos a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Electo Presidente por Acta de Asambleas General Ordinaria del 14/01/2011.
Presidente - Claudia María Caberlotto
e. 10/08/2012 Nº 83332/12 v. 16/08/2012

“M”

MANUFACTURA DE ACCESORIOS PLASTICOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria a celebrarse el dia 10/09/12 a las 16 y 17 hs en primera y segunda convocatoria en la sede social de San Luis 3074 PB Of B Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar del acta.
2º) Consideracion de la documentacion Art 234 Inc 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio economico finalizado el 31/03/12.
3º) Aprobacion de la gestion del Directorio.
4º) Consideracion de los honorarios al directorio y destino del Resultado.

Jose Summer Sasin Presidente designado por Asamblea Gral Ordinaria N° 42 del 23/05/2012.
Presidente - José Summer Sasin
e. 14/08/2012 Nº 84298/12 v. 21/08/2012

MAWE S.A. C.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de septiembre de 2012 a las 14 hs. en primera convocatoria y 15 hs. en segunda convocatoria en la calle Talcahuano 464, Piso 2, “D”, C.A.B.A, oficina del Escribano Julián Gonzalez Mantelli a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las Memorias, Balances, Estados de Resultados y Estado de evolución del patrimonio neto por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2011 y 2012;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Honorarios del mismo;
4º) Destino de las utilidades acumuladas.
5º) Fijación y designación de directores titulares y suplentes.

Documentación de ley a disposición de los socios en sede social de lunes viernes de 12 a 18 hs. Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238 ley 19550.

Presidente de Directorio designado por asamblea del 9 de agosto de 2009.
Presidente - Rodolfo Ricardo Weisstaub
e. 14/08/2012 N° 84194/12 v. 21/08/2012

MERCO PARANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MERCO PARANA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Agosto de 2012, a las 14:00 horas, en 1ª convocatoria y a las 15:00 horas en 2º llamado, en el local social sito en Avda. Santa Fe 846 - 2º Piso - C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
2º) Consideración de la dispensa en la Memoria de la información adicional requerida por la Resolución IGJ 4/2009.
3º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
5º) Designación de autoridades del Directorio.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 30 de Julio de 2012.

Carlos Augusto Lopez - Presidente designado por Asamblea del 4-5-2009.
Presidente - Carlos Augusto Lopez
e. 10/08/2012 Nº 84246/12 v. 16/08/2012

“N”

NUEVE DE JULIO 333 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de Septiembre de 2012 a las 15 hs, en Viamonte 308 Piso 1º Oficina 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2012.

2º) Consideración de Resultados del Ejercicio.
3º) Desafectación de reserva facultativa.
4º) Reducción de capital y Absorción de pérdidas acumuladas.
5º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

El Directorio

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 10/09/2011 Acta Nº 26.

Presidente - Salomon Carlos Cheb Terrab
e. 14/08/2012 Nº 84357/12 v. 21/08/2012

"P"

PHARMOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Pharmos Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 5 de septiembre de 2012 a las 10,30 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 U.F. Nº 1 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o más Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 21 finalizado el 31 de marzo de 2012. (Art. 234 inc. 1 ley 19550).
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones por el Ejercicio Económico Nº 21 finalizado el 31 de marzo de 2012. (ART. 261 párrafo 2º Ley 19550).
4º) Distribución de Utilidades en efectivo.
5º) Fijación del Número de directores titulares y suplentes, su elección y duración del mandato.

Jorge Luis Hernando Presidente designado por asamblea Nro. 28 de fecha 19 de Agosto del 2010.

Presidente - Jorge Luis Hernando
e. 14/08/2012 Nº 84416/12 v. 21/08/2012

"S"

S.I.C. SOCIEDAD INMOBILIARIA EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 31/08/2012 a las 11 hs en Guardia Vieja 3318, 1º A, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar acta Asamblea.
2º) Consideración doc. art. 234 L. 19550 ejercicio cerrado 30/04/2012.
3º) Destino de los resultados.
4º) Nombramiento del Síndico Titular y Suplente.

Naum Tripetujen Administrador Autorizado por escritura 183 de fecha 29/06/2011.

Administrador - Naum Tripetujen
e. 10/08/2012 Nº 83523/12 v. 16/08/2012

SAFE TRIP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a Celebrarse el día 28 de agosto de 2012, a las 13.30 hs (primera convocatoria) y a las 14.30 hs (segunda convocatoria), en la Sede Social sita en la calle Lavalle 1748, Piso 4º. Oficina "38" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Sr. Presidente. Evaluación de su gestión.
3º) Fijación del número de directores. Su elección.

Sr. Abel Olivera, Presidente, designado por Acta de Directorio Nº 21 de fecha 11 de Julio de 2012.

Presidente - Abel Oscar Olivera
e. 10/08/2012 Nº 83474/12 v. 16/08/2012

SERVICIOS INTEGRALES GLOBALES S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio Nº 2 del 13/07/2012 se convoca a los Accionistas de SERVICIOS INTEGRALES GLOBALES S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 28/08/2012 en Viamonte 611 5º, oficina "A", CABA. Y a las 15.00 horas del mismo día la Asamblea en Segunda Convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de las nuevas autoridades sociales y la distribución de los cargos electos.

Presidente, designado por Acta Nº1 del 22/8/2006. Abel CUELLAR. Presidente.

Presidente - Abel Cuellar
e. 10/08/2012 Nº 83557/12 v. 16/08/2012

"T"

TALLERES REUNIDOS ITALO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Talleres Reunidos Italo Argentino S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 10 de septiembre de 2012 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria a efectuarse en Montevideo 496, Piso 2º, Oficina "21", CABA, que no corresponde a la sede legal de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los accionistas a suscribir el acta.
2º) Aprobación de la decisión de promover una acción social de responsabilidad contra los Sres. Mauricio Bossi, Héctor Savini, Carlos Alberto Rodó y Dra. Nélida Betty Caplán, con fundamento en las razones expuestas en el acta de directorio del 31 de julio de 2012.

Unica administradora de Talleres Reunidos Italo Argentino S.A. designada por resolución de fecha 31 de mayo de 2012 dictada en autos "Talleres Reunidos Italo Argentino S.A. s/concurso preventivo" (Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45) la sindicatura "Estudio Hercman & Asociados" representada por la Contadora Mónica Alicia Dziagacz.

Síndica - Mónica Alicia Dziagacz
e. 13/08/2012 Nº 83981/12 v. 17/08/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Pereyra Isabel domicilio Virrey Del Pino 4367 caba transfiere fondo de comercio a Pose Flora Beatriz Domicilio Artigas 4860 caba rubro Comercio minorista golosinas envasadas Kiosco sito en Av Alvarez Thomas 2351 P.B caba reclamos de ley 11.867 Maipu 859 5º B Caba.

e. 10/08/2012 Nº 83444/12 v. 16/08/2012

Gonzalo Luis Riobó, abogado, oficina en Av. Callao 1045 piso 5º CABA, AVISA que Hugo Abregu domiciliado en calle José Gorriti 315, Tucumán, Provincia Tucumán, transfiere el fondo de comercio Parrilla Restaurant "El Potro", sito en calle Carlos Calvo 3400, CABA, a Patricia Elizabeth Chenlo, domiciliada en Tucumán 3138, Lanús, Provincia Buenos Aires. Reclamo de ley en mis oficinas.

e. 13/08/2012 Nº 83911/12 v. 17/08/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CUORE CONSUMER RESEARCH S.A.

Se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Junio de 2012, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.199.180, es decir de $ 40.000 a la suma de $ 1.239.180. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en los términos del art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales. Notificaciones en Maipú 1210 Piso 5º CABA, dirigidas al Sr. Presidente del Directorio. Ricardo Arturo Fitz Simon. Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/06/2012.

Presidente - Ricardo Arturo Fitz Simon
e. 14/08/2012 Nº 84399/12 v. 16/08/2012

"G"

GARBIN S.A. - DOLISA S.A.

Se comunica que por asambleas extraordinarias celebradas el 29 de Agosto — Dolisa SA — y el 29 de Noviembre — Garbin SA — del año 2011, se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión por absorción de la sociedad Garbin SA con la sociedad Dolisa SA. Este compromiso fue celebrado con fecha 4 de Julio de 2011.

1) Las sedes sociales —domicilios legales— de las mencionadas empresas se registran en el mismo domicilio de Esmeralda 1066 7º "B" de la CABA. Los datos de inscripción en la IGJ de las sociedades son los siguientes: Garbin SA: inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 01/03/1971 bajo el Número 522 folio 289 libro 73 Tomo "A" de sociedades anónimas nacionales; Dolisa SA: inscripta en la IGJ el 08/04/2002 bajo el número 6870 del libro 17 Tomo "A" de sociedades anónimas nacionales.

2) La valuación de los activos y pasivos al 30 de abril de 2011, Fecha en la que se lleva a cabo el compromiso aprobado es la siguiente.

Garbin SA	Activo 48.291.572,25	Pasivo 10.054.029,05
Dolisa SA	Activo 6.874.247,26	Pasivo 6.272.300,40

a) Con motivo de este compromiso, el capital social de la sociedad Garbin SA se verá disminuido en la suma de $ 2.653.344 en pasando de $ 33.431.228,00 a $ 30.777.884,00

b) La cantidad de acciones preferidas de Garbin SA en circulación de 33.431.228 se verán disminuidas en la cantidad de 2.653.344 producto del incremento de 2.613.432 y de 12.000 y una disminución de 5.266.776. Todas las acciones preferidas son de VN $ 1,00 sin derecho a voto.

c) Las sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en las sedes sociales indicadas ut supra, en donde serán atendidos los reclamos de ley.

Garbin SA. Salvador Indómito Designado por Acta de Directorio del 10 de Febrero de 2012, pasada al folio 183 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 4 y elevada a Escritura Pública Nº 143 inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el No 10.346 del Libro 60 de Sociedades por Acciones con fecha 7 de Junio de 2012.

Dolisa SA. Salvador Indómito, DNI N° 93.466.134 en su carácter de Apoderado, mediante Poder General Amplio de Administración y Disposición, otorgado por Escritura N° 244 pasada al folio 687, con fecha 14-07-2005 ante la Escribana Edelmira Ringelheim, titular del Registro N° 1.333 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente/Apoderado – Salvador Indómito

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 26/07/2012. Nº Acta: 079. Nº Libro: 103.

e. 15/08/2012 Nº 84716/12 v. 17/08/2012

"I"

ITALTUR S.A.

Por asamblea del 26/06/12 se ha dispuesto devolver el aporte irrevocable para futuros aumentos de capital de $ 128.100 previa publicación dispuesta por la Ley 19.550. Antes de la devolución: Total del Activo $ 3.314.167, Total del Pasivo $ 232.360, Total del Patrimonio Neto $ 3.081.807. Después de la devolución: Total del Activo $ 3.314.167, Total del Pasivo $ 360.460, Total del Patrimonio Neto $ 2.953.707. Por acta de Directorio Nro. 376 del 31/10/11 se designa al Sr. Hugo Paz con DNI 4.399.512 como Presidente del Directorio de ITALTUR S.A.

Presidente - Hugo Paz
e. 14/08/2012 Nº 84851/12 v. 16/08/2012

"L"

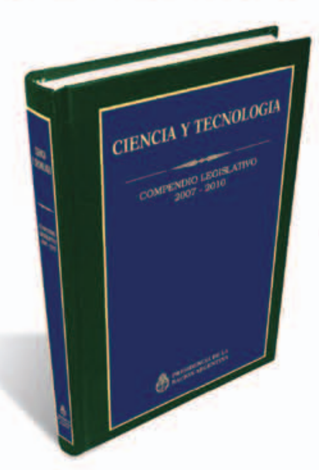
LITHIUM ARGENTINA RESOURCES S.A.

Se hace saber por tres dias que Lithium Argentina Resources S.A. con sede social en 25 de Mayo 432 Piso 12 CABA, inscripta en la IGJ al número 4229 libro 48 tomo – de Sociedades por acciones el 5/3/10, en la Asamblea General Extraordinaria del 7/8/12 redujo el capital de $ 75.000 a $ 63.000 mediante la cancelación de 12.000 acciones (art. 220 inciso 1ro Ley 19550) que la Sociedad adquirió al accionista Inocencio Papadopulos. La suscripta se encuentra autorizada por Acta de Asamblea del 7/8/12.

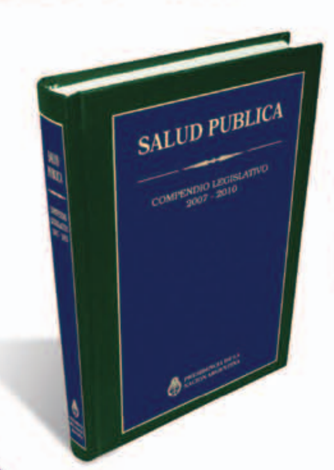
Adriana Cristina Blanc
Tº: 60 Fº: 175 C.P.A.C.F.
e. 14/08/2012 Nº 84314/12 v. 16/08/2012



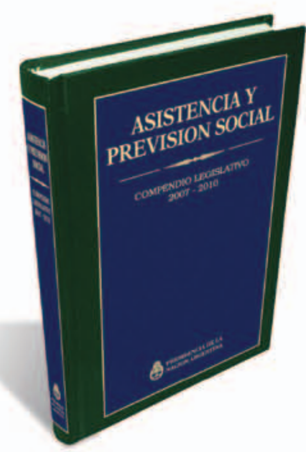
LA INFORMACION OFICIAL, AUTENTICA Y OBLIGATORIA EN TODO EL PAIS



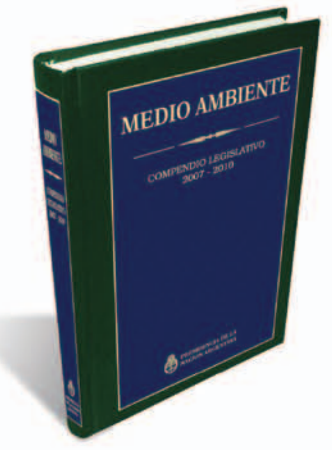
Ciencia y Tecnología



Salud Pública







Asistencia y Previsión Social

COLECCION COMPENDIOS LEGISLATIVOS
2007 - 2010

Medio Ambiente

Educación



Trabajo

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar

Ventas / Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Sede Central: Suipacha 767 (9:30 a 16:00 hs.) Tel.: (011) 5218-8400 // **Delegación Tribunales:** Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.) Tel.: (011) 4379-1979 // **Delegación Colegio Público de Abogados:** Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.) Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236) // **Delegación Consejo Profesional de Ciencias Económicas:** Viamonte 1549. Planta Baja (12:00 a 17:00 hs.) Tel.: (011) 5382-9535.

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 3 SECRETARIA UNICA 1ERA. CIRCUNSCRIPCION POSADAS - MISIONES

El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaria Unica, de la Primera Circunscripción de la Provincia de Misiones, con asiento en la calle Santa Catalina N° 1.735 2do Piso, de la ciudad de Posadas, en el Juicio: Expte. N° 4255/2.011 — Gómez Oscar Hugo c/Guazupi Sociedad en Comandita por Acciones s/Escrituración y Expte. N° 4255/2011 Bis 1/11- Gómez Oscar Hugo s/Beneficio de Litigar Sin Gastos" cita por diez (10) días a Guazupi Sociedad en Comandita por Acciones a comparecer a juicio de escrituración del inmueble determinado como Lote N° 14 de la Chacra 205, Mz 0009 inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble como Dpto. Capital 04 Tomo 31 Folio 185, Finca 7934, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días. Las providencias que así lo ordenan en su parte pertinente dicen: "Posadas, 14 de marzo de 2.012... Téngase presente lo manifestado y conforme solicita, atento al desconocimiento del domicilio del demandado,..publíquense Edictos en el Boletín Oficial y en un diario de la ciudad autónoma de Buenos Aires por el término de dos (2) días a los fines de que en el término de diez (10) días comparezca el mismo a estar a derecho... Posadas 24 de Abril de 2.012... Conforme solicita ampliase la providencia de fs. 62 hágase mención en el edicto de la existencia del Expte. N° 4255/2011 Bis 1/11 Gómez Oscar Hugo s/Beneficio de Litigar Sin Gastos que corre por cuerda a los presentes autos"... Fdo. Dra. Georgina López Liva, Juez Civil y Comercial N° 3.

Posadas, 22 de junio de 2012.

Nelly Raquel Alonso, secretaria.

e. 15/08/2012 Nº 84410/12 v. 16/08/2012

JUZGADO DE 1ERA. INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL VIGESIMA NOMINACION RESISTENCIA - CHACO

Doctora Fabiana Andrea Bardiani Juez Civil y Comercial Vigésima Nominación Secretaría Doctora Nancy Durán sito en Laprida 33 Torre II Segundo Piso Ciudad cita por dos y emplaza por diez días para que comparezcan a tomar intervención que por derecho corresponda en este juicio bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para los represente, a los Señores Juan Ulrik Ohholm, Gyda Helena Pilegaard de Oxholm, Cristina Vibeke Oxholm y María Elizabet Oxholm, en autos: "Sánchez Juan Bautista c/Oxholm Herluf y/o quien resulte responsable s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 1055 año 2005. El presente se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Resistencia, 07 de mayo de 2012.

Nancy E. Durán, abogada-secretaria.

e. 15/08/2012 Nº 84345/12 v. 16/08/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL BAHIA BLANCA - BUENOS AIRES

El Señor Juez de Ejecución Penal del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca, dr. Raúl H. Fernández Orozco, sito en calle Chiclana Nº 402 de la misma ciudad, de conformidad con lo previsto por el art. 500 C.P.P.N., publica por tres (3) días la parte resolutiva de la sentencia dictada por dicho Tribunal, contra Carlos Marcelo Re, DNI. 16.250.606, hijo de Rolando Marcelino y de Zulma Marta Medrano, nacido en Bahía Blanca provincia de Buenos Aires, el 19 de julio de 1963; la que textualmente dice: "Bahía Blanca, 15 de octubre de 2008. Y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Falla: 1ro.) Condenando a Carlos Marcelo Re, cuyas demás circunstancias personales son de figuración en autos, a la Pena de un (1) año de prisión e inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena, por considerarlo autor penalmente responsable del delito de falsificación ideológica de instrumento público, agravado por el carácter de funcionario público, en los términos del art. 263 y 298 del Código Penal, como cometido en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, el día 7 de julio de 2003, dejándose en suspenso la pena privativa de la libertad impuesta en virtud de que, tratándose de primera condena a prisión, concurren las condiciones exigidas a tal fin por el art. 26 del Código Penal, tal como se explicitara "supra" en el Considerando Tercero de este pronunciamiento. Con Costas. (art. 26, 29 inc. 3º; 40, 41, 292 y 296 del Código Penal y 399, 403, 530 y concs. del C.P.P.N). 2do.) Imponiendo como reglas de conducta... por el termino de dos (2) años... (art. 27 bis del Código Penal)... Procedase a su lectura, comuníquese, resérvese copia y consentida o ejecutoriada que sea, cúmplase, hágase saber y archívense los autos (art. 400 del C.P.P.N.). Firmado: Raúl H. Fernández Orozco - Juan Leopoldo Velázquez - Gustavo Arturo Duprat. Ante mí: María Cecilia Yapur. Secretaria.

Bahía Blanca, 3 de agosto de 2012.

e. 15/08/2012 Nº 84222/12 v. 17/08/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS

Por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 156 y vta., de la causa Nº 976/03 caratulada: "Santoboni Juan A. - Uso Doc. Pco. Autom. Falso", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Juan Andrés Santoboni, de nacionalidad argentina, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 17.408.522, nacido el 14 de Agosto de 1957 en la ciudad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, de instrucción primaria incompleta, pizzero, hijo de Miguel Angel Gioia y María Magdalena Santoboni, con último domicilio en calle General Paz Nº 470 de la ciudad de Lanús, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 25 de junio de 2012.- Y Vistos:...Considerando:... Se Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Juan Andrés Santoboni en el requerimiento fiscal de fs. 124/127 y, en consecuencia, sobreseer a Juan Andrés Santoboni, de nacionalidad argentina, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 17.408.522, nacido el 14 de Agosto de 1957 en la ciudad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, de instrucción primaria incompleta, pizzero, hijo de Miguel Angel Gioia y María Magdalena Santoboni, con último domicilio en calle General Paz Nº 470 de la ciudad de Lanús, provincia de Buenos Aires, por la supuesta comisión del delito de uso de documento público adulterado, conducta prevista y reprimida por el art. 296 en relación al art. 292 del Código Penal (arts. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.).-...Regístrese, notifíquese a las partes y al procesado por intermedio del Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo. Roberto López Arango - Presidente – Lilia Graciela Carnero - Juez de Cámara – Noemí Marta Berros – Juez de Cámara - Ante Mí: Beatriz María Zuqui –Secretaria.

e. 10/08/2012 Nº 82907/12 v. 16/08/2012

MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES UNIDAD FISCAL ESTE EQUIPO FISCAL D

Genoveva Inés Cardinali, Fiscal Titular a cargo del Equipo Fiscal "D" de la Unidad Fiscal Este, sita en la calle Beruti 3345, piso 2do., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel Nº 4014-5830/17, en el caso Nº 22.772/2012 seguido por el delito previsto y reprimido en el artículo 149 bis, primer parágrafo del Código Penal.- Cita y Emplaza: a Carlos Ramón Arroyo, con último domicilio denunciado en autos en calle Perú Nº 1672, departamento "1", por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que el día 30 de agosto de 2012 a las 10.00 horas comparezca ante este Ministerio Público Fiscal de acuerdo a lo normado por el artículos 63 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 2 de agosto de 2012:- (...) cítese mediante edictos a Carlos Ramón Arroyo, titular del D.N.I. N° 29.596.206, de nacionalidad argentina, nacido el día 30 de junio de 1982, para que comparezca en la fecha indicada ante este Ministerio Público Fiscal de acuerdo a lo normado por el art. 161 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" Fdo: Dra. Genoveva Inés Cardinali, Fiscal. Ante mí: Natalia C. Figueroa, Secretaria.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.

Genoveva Cardinali, fiscal.

e. 13/08/2012 Nº 83422/12 v. 17/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 5, en la causa Nº 1062/12 caratulada: "Catalán, María M. y/o Catalán Ramírez María s/inf. ley 22.415" se notifique a María Magdalena Catalán Ramírez y Daniel Ricardo Chimenti que con fecha 30 de julio de 2012 se resolvió: "... I) Sobreseer en la presente causa Nº 1062/2012 y respecto de María Magdalena Catalán Ramírez y Daniel Ricardo Chimenti...dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren las personas mencionadas...". Fdo. Dr. Rafael Francisco Caputo, Juez. Ante mí: Dra. Sandra Viviana Goñi, Secretaria.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.

Luis B. Márquez Lelong, prosecretario.

e. 14/08/2012 Nº 83732/12 v. 21/08/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Contratada, en el marco del "Incidente de Apelación Interpuesto por las Defensas de Antonio Augusto Gauthier y Alberto Mario Palacios contra la Resolución Reg. Nº 113/2012 de la Secretaría Contratada" formado en el marco del legajo Nº 108, caratulado: "Agulla Baccetti S.A. Sobre Infracción Ley 24.769 — desprendimiento de la causa Nº 1831/00 "Viazzo Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" se dispuso con fecha 2 de agosto de 2012: "...2º) Hágase saber a Fernanda Costa, Santiago Piñeyro y Patricio Brocardo que deberán designar abogado defensor de su confianza dentro del plazo de tres días de notificados, caso contrario se les designará al Defensor Oficial que por turno corresponda. Notifíquese mediante edictos -durante el plazo de cinco días- para lo cual deberá librar un oficio al Boletín Oficial que será diligenciado mediante cédula a diligenciar en el día de su recepción. Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante mí: Rosana V. BERLINGIERI. Secretaria.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 15/08/2012 Nº 84353/12 v. 22/08/2012

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, "Buenos Aires, 25 de junio de 2012. Autos y Vistos:...Y Considerando:... I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal instada contra Cynthia Ida Tormen Méndez (D.N.I. Nº 92.325.382), con relación a los hechos investigados en estas actuaciones, y en consecuencia, sobreseer totalmente a la nombrada en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63, 172 del Código Penal, y 135 de la ley 24.241 y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- Sin costas (artículos 530 y 531 "in fine" del C. P. P. N.). Regístrese, protocolícese, y notifíquese.., mediante edictos, por el término de ley, y al señor representante del Ministerio Público Fiscal en la sala de su público despacho. Firme que se encuentre, levántese la rebeldía dispuesta a fs. 105, y comuníquese a la Secretaría Electoral, al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, y a la División Información Antecedentes de la Policía Federal Argentina, Fecho, Archívese.". Fdo. Juan P. Galván Greenway (Juez). Ante Mí. A. Mariana Zabala Duffau (Secretaria).

Buenos Aires, 6 de julio de 2012.

Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 10/08/2012 Nº 82904/12 v. 16/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Karla Lorena Araya Salinas, D.N.I. N° 92.960.197, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos N° 7953/2010 caratulados "N.N. s/Infracción ley 22.362", dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días. Fdo: Daniel Eduardo Rafecas, Juez Federal; Ante Mí: Sebastián Ramos, Secretario Federal -

Secretaría N° 5, 6 de agosto de 2012.

e. 13/08/2012 N° 83342/12 v. 17/08/2012

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Olga Becerra Castro (Pasaporte Peruano Nº 4.949.914) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa Nº 9271/10 caratulada "Becerra Castro Olga s/ falsificación de documento públicos", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza o, en su defecto, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 5 de julio de 2012.

Ariel O. Lijo, juez federal.

e. 10/08/2012 Nº 82965/12 v. 16/08/2012

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, P.R.S. a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría N° 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa Nº 588/11, se ha ordenado la citación de Daniel Alfredo Casalánguida, D.N.I. Nº 24.547.399 dentro de los tres (3) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil, con el objeto de que comparezca ante los estrados del Juzgado.

Norberto Oyarbide, juez.

e. 14/08/2012 Nº 83458/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide; Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo Javier Russo, en causa Nº 3235/12, caratulada "N.N. s/fals. Doc. Publ.", notifica mediante la publicación de edictos a los Sres. Juan María Sanna (DNI Nº 22.252.544) y Jorge Gustavo Eduardo Decoud (DNI Nº 27.087.814), que deberán presentarse en la Sede del Tribunal sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires; dentro de los tres días de notificado, a fin de recibirles declaración indagatoria, de conformidad con lo normado por el Art. 294 CPPN. "08 de agosto de 2012... II.- Ahora bien, encontrándose reunidos los extremos previstos por el art. 294 del CPPN, y teniendo en cuenta que en los domicilios informados por el Registro Nacional de las Personas y la Cámara Nacional Electoral, no pudieron ser hallados los Sres. Juan María Sanna y Jorge Gustavo Eduardo Decoud; cítese a los nombra-

dos mediante edictos —en cumplimiento a lo normado por el art. 150 del C.P.P.N.—, a los fines de que comparezcan dentro de los tres días de notificado, a los efectos de recibirles declaración indagatoria.- ...”. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 08 de agosto de 2012.
Norberto Oyarbide, juez federal.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 14/08/2012 Nº 83785/12 v. 21/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 4

Juzgado de Instrucción N° 4 - Secretaría Nº 113. Cita y emplaza a los Sres. Gustavo Barchietto (anestesista), Abel Fiorito (ayudante) y Analía Gutiérrez (obstetra) de su deber de comparecer ante estos Estrados, en un plazo de tres días hábiles a contar a partir de la última publicación, a fin de proveer a su defensa técnica, bajo apercibimiento de asignar tal rol procesal al Dr. Sebastián N. Alfano, titular de la Defensoría Oficial N° 1, en caso de no hacerlo. Publíquese por 5 días.
Secretaría N° 113, a los diez días del mes de julio de dos mil doce.
Lorena Lamas, secretaria.
e. 10/08/2012 Nº 82902/12 v. 16/08/2012

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Sergio Daniel Quindos (DNI Nº 27.288.656), en causa Nº 46.874/11, seguida en su contra por el delito de defraudación para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.- Fdo: Yamile Bernan, Juez de Instrucción. Ante Mí: Federico Joaquín Daneri, Secretario.
e. 10/08/2012 Nº 82769/12 v. 16/08/2012

N° 31

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Fernando Javier Rodríguez (titular del D.N.I. Nº 27.079.957, de 33 años de edad, de nacionalidad argentina, cuyos demás datos filiatorios se desconocen), para que comparezca a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde”. Notifíquese.-” Fdo.: Susana Castañera. Juez. Ante mí: Natalia Le Pera. Secretaria.
e. 15/08/2012 Nº 84361/12 v. 22/08/2012

N° 43

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 43, Secretaría 109 en la causa Nº 15376/11 Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Ernesto Miguel Aranovich (DNI 11.632.833) para que comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 11 de julio de 2012.
Soledad Nieto, secretaria.
e. 10/08/2012 Nº 82900/12 v. 16/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa N° 80291 del registro de la Secretaria Nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Gustavo Daniel Corvalán —DNI Nro. 20.670.355— bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 03 de agosto de 2012.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 14/08/2012 Nº 83781/12 v. 16/08/2012

N° 5

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º de esta Ciudad, notifica a Miguel Horacio Francischiello (DNI: 21.052.023, con último domicilio conocido en Cardeza 635 o 839, Monte Grande, Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As.) y Carlos Alejandro Sotelo (DNI: 24.474.516) para que concurran a este Tribunal a fin de recibirles declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa Nº 778.265 que se le sigue por el delito de apropiación de cosa perdida, tipificado en el art. 175, inc. 1º del Cód. Penal; bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenarse sus capturas”. Requiérase, asimismo, que a la mayor brevedad posible remita una copia de dicha publicación. Notifíquese al Sr. Fiscal y al Sr. Defensor Oficial en sus públicos despachos. Fdo: Walter J. Candela (Juez), Ante Mí: Edgardo F. Bistolfi (Secretario).
e. 13/08/2012 Nº 84356/12 v. 17/08/2012

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a Angel Facundo Lugrin cuyo domicilio se desconoce, a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 289 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del CPP).
Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Federico Fox, secretario.
e. 13/08/2012 Nº 83340/12 v. 17/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a Elizabeth Miriam Calvo, quien se encuentra en situación de calle, a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificada, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de lesiones, bajo apercibimiento de declararla rebelde (art. 150 del CPP).
Buenos Aires, 30 de julio de 2012.
Federico Fox, secretario.
e. 13/08/2012 Nº 83321/12 v. 17/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a Gregorio Ojeda Vidal, cuyo último domicilio conocido era en Manzana 7, Casa 8, Villa 21 de Capital Federal a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del CPP).
Buenos Aires, 30 de julio de 2012.
Federico Fox, secretario.
e. 13/08/2012 Nº 83335/12 v. 17/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a Greiss Checira Rodríguez Mucacachi cuyo domicilio se desconoce, a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificada, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde (art. 150 del CPP).
Buenos Aires, 2 de agosto 2012.
Federico Fox, secretario.
e. 14/08/2012 Nº 83695/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a Jorge Enrique Delgado Soler y Brenda Moros Vega, cuyos domicilios se desconocen, a que comparezcan a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificados, a fin de recibirles declaración indagatoria en orden al delito de hurto, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes (art. 150 del CPP).
Buenos Aires, 30 de julio de 2012.
Federico Fox, secretario.
e. 13/08/2012 Nº 83336/12 v. 17/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a Manolo Luis Yupanqui Villafuerte, cuyo último domicilio conocido era en la calle Paso 240 3º “B” de Capital Federal a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del CPP).
Bueno Aires, 30 de julio de 2012.
Federico Fox, secretario.
e. 13/08/2012 Nº 83319/12 v. 17/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a Víctor Eugenio Walter Tula, cuyo último domicilio conocido era en la calle El Salvador 5200 de Capital Federal a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del CPP).
Buenos Aires, 6 de julio de 2012.
Federico Fox, secretario.
e. 13/08/2012 Nº 83318/12 v. 17/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo —interinamente— de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 4, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados “Arkema SA s/Quiebra”, que con fecha 12 de julio de 2012 se ha decretado la quiebra de Arkema SA (CUIT 30-62258689-0), con domicilio en la calle Federico Lacroze 1722. Piso 1 y 2, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 9 de octubre de 2012 presenten al Sr. Síndico Guillermo H Fernandez y Asociados, con domicilio en la calle Cerrito 520, piso 6to A y B de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos en los términos del art. 32 de la Ley 24.522. Se ha fijado el plazo que vence el día 23 de octubre de 2012 para presentar las impugnaciones a las insinuaciones y hasta el día 6 de noviembre de 2012 para su contestación ante la sindicatura. Se han fijado los días 17 de diciembre de 2012 y 15 de febrero de 2013 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente.
Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, a los 1 días del mes de agosto de 2012.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 13/08/2012 Nº 83461/12 v. 17/08/2012

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nro. 9, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica que en los autos “Greco Carlos Alberto s/Quiebra” (Expte. Nro. 43937/99), se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios a favor de los profesionales intervinientes. Se hace saber que el proyecto será aprobado, si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la Ley 24522. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 15/08/2012 Nº 84332/12 v. 16/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13-07-12, se decretó la quiebra de Fabricaciones Textiles Argentinas S.A designándose como síndico al contador Estudio Alvarez Villani y Asociados, con domicilio en A. Alsina 1441 3º 308 Tel 4383-4002, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-09-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14-11-12 y 05-02-13. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 13/08/2012 Nº 83424/12 v. 17/08/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15 de la Capital Federal, sito en calle Libertad 533, Capital Federal, cita por cinco días a contar de la última publicación a Néstor Fabián Centurión D.N.I. Nº 20.604.297, para que comparezca a estar a derecho, en autos caratulados “Fideicomiso Financiero Consubond c/Centurión, Néstor Fabián s/Ejecutivo”, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Ambito Financiero.
Buenos Aires, 24 de mayo de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 15/08/2012 Nº 84533/12 v. 16/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. María Gabriela Dall’Asta, sito en la calle Av. R.S. Peña 1211, P.B. de esta Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días y en los términos del art. 74 de la ley 24.522: 1º) Que “D’Anna & Co. S.R.L.” - CUIT 33-71042082-9, ha reunido los extremos exigidos por los art. 69, 70, 72 y 73 LCQ; 2º) Que se dispuso declarar presentado el acuerdo preventivo extrajudicial presentado por dicha Sociedad; 3) Mediante el presente emplazamiento, hágase saber a los acreedores denunciados y a aquellos que demuestren sumariamente haber sido omitidos en el listado oportunamente acompañado por la deudora, que podrán oponerse al acuerdo preventivo extrajudicial, dentro de los 10 (diez) días posteriores a la última publicación de edictos. Dicha oposición solo podrá fundarse en omisiones o exageraciones del activo o pasivo o a la inexistencia de la mayoría exigida por la ley en su artículo 73 (Conf. 75 de la ley 24.522). Hágase constar dicho extremo en los edictos. 4) Hágase saber asimismo, que según lo establecido por la ley 24.522:72 in fine, ordenada la publicación de edictos, quedan suspendidas todas las acciones de contenido patrimonial contra la deudora con excepción de las ejecuciones de garantías reales, los procesos de expropiación y los que se funden en relaciones de familia (LC.21) 5) Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de agosto de 2012.
María Gabriela Dall’Asta, secretaria.
e. 14/08/2012 Nº 84170/12 v. 21/08/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 6 de julio de 2012 se decretó la quiebra de Nadalich Silvina Edit, quien es titular de DNI: 23.651.146, con domicilio en Avellaneda 2842, Villa Bonich, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Miguel Angel Drucaroff, con domicilio en Corrientes 2470 4º piso, Depto. 15 y 16, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 16.10.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29.11.12 y 14.2.13, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 13.12.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 19.3.13 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48

hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.
e. 10/08/2012 Nº 82871/12 v. 16/08/2012

N° 12

Juzgado Comercial 12, Secretaría 23 de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que con fecha 11 de Julio 2012 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Desarrollos LK S.A., designándose síndico al contador Bartolomé Bavio, con domicilio en A. de Mayo 1324, Ps. 1º, Of. 2 y 3.- Plazos para presentar pedidos de verificación de créditos hasta el día 19/10/12.- Informes Arts. 35 y 39, los días 3/12/12 y 19/2/13.- Audiencia informativa: 12/8/13 a las 10 hs.- Vencimiento período de exclusividad 20/8/13.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.
Gerardo D. Trodler, secretario ad-hoc.
e. 10/08/2012 Nº 83493/12 v. 16/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “Arce, Norma Angélica/su propia quiebra”, expediente Nº 094704, con fecha 5 de julio de 2012 se ha declarado la quiebra de Arce Norma Angélica DNI 13.143.901, que la síndico es la Cdora. Graciela Marta Lema de Muiño, con domicilio en la calle Basualdo 1064 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de octubre de 2012. El día 19 de noviembre de 2012, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 5 de febrero de 2013 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 15/08/2012 Nº 84267/12 v. 22/08/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 7 de agosto de 2012 se decretó la quiebra de “Medicina Asistencial Familiar y Social S.A.” CUIT Nº 30-70783563-6, El sindico designado en la causa es el Contador Gerardo Miguel Seghezzo, con domicilio constituido en la calle Combate de los Pozos 129 Piso 1 Dto. “C” Te 49535312 de la Capital Federal, ante quien los acreedores posteriores al concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de septiembre de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 1 de noviembre de 2012 y 17 de diciembre de 2012, respectivamente. Intímase a la fallida a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Públiquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a 8 de agosto de 2012.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 15/08/2012 Nº 84158/12 v. 22/08/2012

N° 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 11/7/2012 se ha decretado la quiebra de Daniel Canosa SRL s/Quiebra (CUIT 30-65105838-0). El síndico titular es el contador Gabriel Garber con domicilio en Uruguay 750 2do “C”, tel. 4371-6016. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 03/10/12.- Fíjanse los días 14/11/12 y 27/12/12, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 LCQ. a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) la fallida y terceros deben entregar al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) los administradores de la fallida deberán abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 8 de agosto de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 14/08/2012 Nº 83876/12 v. 21/08/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 11 de Julio de 2012 se ha decretado la quiebra de Marcela Noemí Palmieri, DNI: 16.682.833, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 3 de septiembre de 2012 al Síndico Nora Ester Del Puerto con domicilio en la calle Junín 895 Piso 6º “22” de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 23 de Octubre de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 30 de Noviembre de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V. S. en los autos caratulados: “Palmieri Marcela Noemí s/su Propia Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 10/08/2012 Nº 82799/12 v. 16/08/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 6 de julio de 2012 se decretó la quiebra de Obzee S.R.L., CUIT: 30-70946376-0, con domicilio en Avellaneda 3067, C.A.B.A., en los autos caratulados Obzee S.R.L. pedido de quiebra por Aguilar Guzman Ariel Ghasmani y Otro, Expte. Nº 055505 en la cual se designó síndico al Contador Ariel Martin Marsili con domicilio en la calle Lambaré 1162, Piso 12, Dpto. “C”, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/09/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 26/10/2012 y 10/12/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 10/08/2012 Nº 82827/12 v. 16/08/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados “Bastías Alberto Nicolás s/Quiebra expte. Nº 060427” hace saber que con fecha 05/7/2012 se decretó la quiebra de Alberto Nicolás Bastías DNI 30.093.254 y que hasta el día 4/9/2012 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Nélida Liliana Cuñarro con domicilio constituído en la calle Paraguay 1269 Piso 1 E, Tel. 4813-8288 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17/10/2012 y 30/11/2012, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 14/08/2012 Nº 83733/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Fragala Leonardo Miguel s/Quiebra hace saber que con fecha 12 de julio de 2012, se decretó la quiebra de Fragala Leonardo Miguel, DNI 12.010.483, y que hasta el día 19 de octubre de 2012, los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Sonia Luisa Scotti con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 3419 8º “A”, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30 de noviembre de 2012 y 18 de febrero de 2013, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 14/08/2012 Nº 83917/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: “Macel SRL s/Quiebra”, hace saber que con fecha 2 de Julio de 2012 se decretó la quiebra de Macel S.R.L. - CUIT 33-69546730-9 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 17/10/2012 por ante el síndico Jalfin, Jorge David, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1452 8º “B”, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 30/11/2012 y 08/02/2013 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto la intimación a la fallida para que dentro de las 24 hs entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco cumpla con los requisitos del art. 88 inc. 3 y 4 LCQ. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.
e. 10/08/2012 Nº 83062/12 v. 16/08/2012

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: “Norese Fabián Alfredo Agustín s/Quiebra”, hace saber que con fecha 4 de noviembre de 2010 se decretó la quiebra de “Norese Fabián Alfredo Agustín s/Quiebra” —CUIT 20-23768770-2— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 31/08/12 por ante el síndico Herr, Juan Carlos, con domicilio constituido en la calle Córdoba 1367 8º Of. 39, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 15/10/12 y 28/11/12 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.
e. 13/08/2012 Nº 83283/12 v. 17/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40 a cargo del suscripto, hace conocer en los autos “Palasur S.A. s/Quiebra” la distribución complementaria de fs. 1267/75 y la regulación de honorarios de fs. 1277. Publicar por dos días en el diario de Publicaciones Legales.

Buenos Aires, 1 de agosto de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.
e. 15/08/2012 Nº 84333/12 v. 16/08/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N* 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 03/08/2012 se decretó la quiebra de Argentina Ballet SRL (CUIT 30-67881466-7). El síndico desinsaculado es Tumilasci, Felisa Mabel con domicilio constituido en Callao 449 piso 10 “D”, CABA, Te 43749663, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 16/02/2013. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 10/04/2013 y 24/05/2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 13/08/2012 Nº 83272/12 v. 17/08/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría No 45, a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por

cinco días que con fecha 7 de agosto de 2012, se decretó la quiebra de Mariano Martín Juárez D.N.I. 23.205.771 con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2425 3° piso "E" de Capital Federal, siendo desinsaculado como síndico el Contador Carlos Alberto Pérez con domicilio en Montevideo 765, P. 7° "A" Tel: 5238-6604, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 10 de octubre de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 21 de noviembre de 2012 y el 7 de febrero de 2013 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo el deudor constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2012.
Pablo D. Bruno, secretario.

e. 15/08/2012 Nº 84157/12 v. 22/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 6 de Agosto de 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Alfombras 3020 S.R.L. s/quiebra" Expte. 58214, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 6 de agosto de 2012.
Esteban Mariño, secretario.

e. 15/08/2012 Nº 84154/12 v. 22/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 8 de Agosto 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Gentile María Alejandra s/quiebra" Expte. 58297, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 8 de agosto de 2012.
Esteban Mariño, secretario.

e. 15/08/2012 Nº 84155/12 v. 22/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que se ha designado síndica de la quiebra decretada el 2 de julio de 2012 en los autos caratulados "Susacasa Juan Alfonso s/Quiebra" Expte. 58606, CUIT 20-20921296-0 y domicilio en Avda. Córdoba 827 Piso 1 de esta ciudad de Buenos Aires, a la Contadora Silvia Amanda Ferrandina, con domicilio en Asunción 4642, Te. 4504-2113, 4371-0095 y 154436-8635, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones hasta el día 15 de octubre de 2012, con los alcances del art. 32 de la Ley Falencial. El síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la LCQ., los días 27 de noviembre de 2012 y 27 de diciembre de 2012, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare- relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

En Buenos Aires, a los 1º días del mes de agosto de 2012.
Esteban Mariño, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 83868/12 v. 21/08/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 06 de julio de 2012, se decretó la quiebra de Asistencia Odontológica Integral SA en la que se designó síndico al contador Roberto Alfredo Mazzarella, con domicilio en Ortega y Gasset Jose 1827, 20º Dto. B ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/10/2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 22/11/2012 y 08/02/2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 06/07/2012... publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.
Santiago Medina, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 83700/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de julio de 2012, se decretó la quiebra de Berdasco Langlais Fausto Daniel en la que se designó síndico al contador Marcelo Carlos Rodriguez, con domicilio en Cerrito 146 piso 6º ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/10/12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16/11/12 y 05/02/13, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 06/07/12... publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.
Santiago Medina, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 83699/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de julio de 2012, se decretó la quiebra de Burcatovsky Lázaro en la que se designó síndico a la contadora Nancy Edith Gonzalez, con domicilio en Lavalle 1290 piso 5 dto. 506. Ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/10/12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16/11/12 y 5/02/13, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6/07/12... publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.
Santiago Medina, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 83697/12 v. 21/08/2012

N° 25

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50, a cargo del suscripto, sito en la Av. Callao 635, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: "Shatlav S.A. S/ Concurso Preventivo", Expte. Nº 056310, que con fecha 27 de Junio de 2012 se ha dictado el auto de apertura del concurso de Shatlav S.A., CUIT: 30-70953842-6, presentado el 10/05/2012, fijándose hasta el día 05/10/12 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Cdor. Alberto Rotenberg, con domicilio en la Av. Pueyrredón 875, 2º piso, oficina 7, Tel. 15-499-802-80. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 05/11/12 y 19/12/12 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LCT, se llevará a cabo el día 03/07/2013 a las 10:00 horas. Publíquese por cinco días.

Bs. As., 3 de agosto de 2012.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 10/08/2012 Nº 83314/12 v. 16/08/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Instituto Cardiovascular Integral SA s/Quiebra", que con fecha 4 de julio de 2012, se decretó la quiebra de Instituto Cardiovascular Integral SA., con domicilio en la Av. Nazca 1169, Piso 5º. Síndico: Palacio Finocchio y Asociados, con domicilio en Montevideo 368, piso 1º, "E", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.09.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 06.11.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 19.12.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estados del mismo.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 13/08/2012 Nº 84286/12 v. 17/08/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 39 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39, Secretaría Unica, cita y emplaza por dos días a Dalmacio Atelfo Benitez de conformidad con lo normado en el art 145 del Cód. Procesal, para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho, en la forma prevista en el artículo 147 del Cód. Procesal y bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en los términos del articulo 343 del citado código. Buenos Aires, julio 5 de 2012. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Maria Victoria Pereira, secretaria.

e. 15/08/2012 Nº 74190/12 v. 16/08/2012

JUZGADO FEDERAL Nº 1 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA Nº 3 AZUL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal Nº 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Fernando Maisonave (DNI 27.668.455), a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 32.068, caratulada "Carrizo, Mario Alfredo s/denuncia pres. inf. art. 173 inc. 16 C.P - Azul", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de prestar declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que habría participado el día 18 de septiembre de 2010 de la extracción de dinero de la cuenta N° 129062287/7 de la Sucursal Azul del Banco Nación, cuyo titular es Mario Alfredo Carrizo, mediante la extracción del "pescador" en el Cajero Automático ubicado en dicha Sucursal bancaria y con el fin de obtener la tarjeta magnética propiedad de Carrizo y de esa manera posibilitar la extracción de dinero por parte del imputado Belvedere. Se le hace saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 13 de julio de 2012., cíteselo mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado a fs. 443 vta., bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaría Nº 3, 13 de julio de 2012.
Daniel O. Costanza, secretario.

e. 10/08/2012 Nº 82917/12 v. 16/08/2012

JUZGADO FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL SANTIAGO DEL ESTERO SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal con competencia Electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados: "Paz, Ramón Bernardo (Figura como fallecido) s/Incorporación al Registro Cívico - Expte. Nº 5, Año 2012", ha dictado la siguiente providencia: "Santiago del Estero, 13 de Julio de 2012. Agréguese y téngase presente lo dictaminado por el Sr. Fiscal. Asimismo, notifíquese a través de edictos al ciudadano Ramón Bernardo Paz, DNI Nº 6.391.335, argentino, nacido el 2-9-1942 en Higuerillas, Pcia. de Córdoba, hijo de Juana Paz, domiciliado en calle Dr. Benjamín Gorostiaga s/n del Bº Panorámico de Villa Ojo de Agua, Dpto. Ojo de Agua de la Provincia de Santiago del Estero, a efectos de comparecer ante la Secretaría Electoral Nacional de Santiago del Estero, sita en calle Av. Belgrano (N) Nº 515, dentro de los diez días posteriores a su publicación a fin de ratificar el contenido y firma del formulario de reclamo que obra a fs. 2 de autos. Fdo. Dr. Guillermo Daniel Molinari - Juez Federal.

Secretaría, 1 de agosto de 2012.
Silvia Helena Argibay Garma, secretaria electoral nacional.

e. 15/08/2012 Nº 84207/12 v. 17/08/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA PENAL N° 6 MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar el Plata, a cargo de Santiago Inchausti, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Pedro Federico G. Hooft, en causa N° 13.756, caratulada "Cocetta, Héctor Mario s/Inf. Art. 292 (y acumuladas Nº 13800 y 13759)", sito en calle Bolivar Nº 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a Héctor Mario Cocetta, titular del D.N.I. Nº 16.248.978, a comparecer ante estos estrados en el término de cinco días hábiles de publicado el presente, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 1 de agosto de 2012.
Santiago Inchausti, juez federal.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 83696/12 v. 21/08/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 708/2012, caratulada "González José s/ Infracción Ley 22.415", del registro del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 16, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Emilio Leopoldo Sayago, titular del D.N.I. Nº 8.571.891, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 1º de agosto de 2012.-... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Raúl Vidal Freire, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Emilio Leopoldo Sayago ... haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) … .-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 1º de agosto de 2012.

e. 10/08/2012 Nº 82825/12 v. 16/08/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	13/07/2012	VITURRO CAROU OSCAR	80729/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	03/05/2012	DOLORES MATEU	47329/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	25/06/2012	ADOLFO ARGENTINO RAIMUNDO SCHULZE	70753/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	08/11/2011	BROITMAN SARA LC 256333 Y ADRIANA CLAUDIA LAMDAN DNI 11.068.770	148005/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	29/06/2012	FIORENTINO ANTONIETA MARIA	76890/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	29/11/2011	NELIDA ESTER PINI	159614/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	01/08/2012	CIANCIO JOSE ANTONIO	81540/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	12/07/2012	ESPINOSA JORGE LUIS	76041/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	03/07/2012	MUNTANER EDUARDO OSCAR	73318/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	21/06/2012	ARENA HAYDEE ALICIA	69379/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	07/08/2012	ARRANZ MARIA ESTHER	83233/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/06/2012	COSTA ANTONIA ETELVINA	65892/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	12/07/2012	RAMINI ROMILDA TERESA	75978/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	25/06/2012	GARCIA ELECTRA ISABEL	70264/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/08/2012	GINNATO ENNIO VICENTE ALVISE	83656/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	31/07/2012	RAZMIK PATVAKANI ALAVERDIAN	80933/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	27/07/2012	RIZZO AGUSTIN	80179/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/07/2012	FRYMET WELCZER	75944/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	02/08/2012	SCHEER REBECA	82000/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	31/07/2012	DI PIERRO MARIA LUISA	81132/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/07/2012	PASTRONE HECTOR AUGUSTO FRANCISCO	75941/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	03/08/2012	ROBERTO FELIPE MAZZA	82728/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	02/08/2012	GURDULIC ANTONIA MARIA	81915/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	15/05/2012	BARRABINO DOMINGO ANTONIO	53251/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	04/06/2012	LUIS AMERICO GIMENEZ	62629/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	10/05/2012	MARTA ELENA MARTINEZ LUQUE	81936/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	31/07/2012	ALDABA HIPOLITO Y ENDARA ETELVINA CARMEN	81291/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	11/07/2012	RODRIGUEZ JUAN CARLOS	75556/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	10/07/2012	CORUJO CAO MARIA CARMEN Y BASUALDO ELEUTERIO	75120/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	02/07/2012	GALAN JOSE FRANCISCO	72986/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/04/2012	LUIS FRANCISCO STEFAN	40761/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	02/08/2012	ALBERTO SANCHEZ	81925/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	13/07/2012	MARINO DELIA CATALINA	76683/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	30/07/2012	CARMEN ALVAREZ	80727/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	02/07/2012	RAMON RUBEN CORBALAN	72879/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	19/10/2011	LUCIA ROTELLI	83712/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	22/03/2012	NESTOR HUGO RODRIGUEZ	29852/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	15/06/2012	SELLO BEATRIZ IRENE	73687/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	15/06/2012	D'ANGELO DOMINGO	83352/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	31/07/2012	JOSE MANUEL RUBEN GONZALEZ	81149/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	13/07/2012	CARUGATI ROSA NELIDA	76760/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/05/2012	MIGUEL GOSCILO	76477/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	30/07/2012	JESUS OTERO RODRIGUEZ D.N.I. 93443750	80562/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	03/08/2012	ELENA JORGELINA BOTTA	82409/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	31/07/2012	ANILE DORA SABINA	81054/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	07/08/2012	GRANDE ANGELINA	83576/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/08/2012	ANGELICA SERAFINA DURANTE	81416/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	31/07/2012	CELIA ARGENTINA CASTELLANO	81860/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	11/07/2012	LILIANA REY	80921/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	28/05/2012	ELIO MARCELO DIAZ	72235/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	19/06/2012	MANGIALAVORI FORTUNATO	68893/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/08/2012	PELIPA ANA PASTRANA	82467/12

e. 14/08/2012 Nº 2148 v. 16/08/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	31/07/2012	VOZELLA MARIA CARMELA	82856/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	08/08/2012	SECUNDINO CES SERVIA	83635/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	11/07/2012	FERNANDEZ RICARDO ALFREDO ESTANISLAO	75499/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	13/07/2012	ALBA AIDA	76758/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/08/2012	FAVILLA JORGELINA ESTHER	82492/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/08/2012	TARULLI ANA MARIA	82500/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	26/03/2012	JOSE ELIA IERED JURI	32215/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/07/2012	ETCHART ANA MARIA ENRIQUETA	82779/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	30/07/2012	DONET JULIO ALFREDO	80532/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	11/07/2012	ROTONDARO HAYDEE AMALIA	75495/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	24/04/2012	ALVAREZ FRANCISCO	44002/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/08/2012	SARZO BEATRIZ ELSA	81858/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	23/05/2012	CHAMORRO RIAL PALMIRA Y GANDARA EDUARDO	56934/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	09/08/2012	AMILCAR MARIO SAN JUAN	84307/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	02/08/2012	PAGANO FRANCISCA ASUNCION	81867/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	11/07/2012	POSADA ELVIRA	75584/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	07/08/2012	GUERRA GENARO Y GUERRA CAYETANA Y GUERRA ANTONIO Y GUERRA ANGEL Y GUERRA DOMINGA Y GUERRA ROSA Y GUERRA PEDRO	83210/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	03/08/2012	SARA SAVELSKI	82706/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	29/02/2012	LOPEZ MARIA BETY	19773/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	07/08/2012	CEJAS EVA MAGDALENA	83343/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/07/2012	GRAÑA EVA IRMA	76024/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	31/05/2012	MARIA ALICIA ALE Y FLORENCIO PARMIGIANI	60594/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/06/2012	GURAS ALICIA DEL VALLE	68768/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/08/2012	GRYNSZTEJN ISAAC Y NOVODVORETZ SOFIA	81524/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	06/08/2012	CLAUDIA JAZMIN ROCCATAGLIATA	82869/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	01/08/2012	MAYDUB MOHAMED	81650/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	31/07/2012	PASCUAL SEVERINO CAGGIANO Y LYDIA VITA ARRUFAT	81066/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	01/08/2012	IZAGUIRRE ARMANDO HECTOR Y EVA MIRANDA	81368/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	10/07/2012	KLERMAN FEJGA BINIA	75039/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	04/08/2012	RECAREY DORA ELVIRA	82762/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/08/2012	DANIELA BIANCHI	82501/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	07/08/2012	NORBERTO ARIAS	83393/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	10/07/2012	MARIA ANTONIA ENCINAS Y JORGE GUILLERMO ANELLO	75137/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	31/07/2012	MARINELLI ERNESTO FELIPE Y LEDESMA BERNARDINA	80917/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	02/07/2012	CORTE ANA MARIA	72836/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/06/2012	ISMAEL SALA	65624/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/08/2012	SUSANA MARGARITA CASTELENGO	82448/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	11/07/2012	NITOPI MARIA CATENA	83222/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	02/08/2012	MARIA BLANCA FERNANDEZ RATON	81899/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	01/11/2011	TOSO HECTOR JOSE	84173/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/08/2012	SOFIA OGUSZEWICZ	82854/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	03/08/2012	JUAN CARLOS REPETTO	82419/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	06/08/2012	JUAN GARCIA RIOS	82953/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	05/07/2012	VICENTE JOSE SEGRETO	74362/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	11/07/2012	VILARDO BATTISTINA	75547/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	03/08/2012	CALLE GRACIELA SABINA	82761/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/08/2012	MAURO RAMON JOSE	82865/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/08/2012	MAURICIO VACSMAN	82767/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	31/07/2012	DOMINGUEZ GUSTAVO JAVIER	81133/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	30/07/2012	PEREZ JULIA ESTHER	80531/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	06/07/2012	LUIS MARIA SAMPER	80923/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/06/2012	LILIANA NOEMI FERNANDEZ	76094/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/05/2012	FRANCISCA MEDINA	81886/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	13/07/2012	SLEME ALICIA Y SAINZ ALEJANDRO	76495/12

e. 15/08/2012 Nº 2149 v. 17/08/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, a mi cargo, comunica por tres días, en autos caratulados: "Alongi Alfonso (CUIT Nº 20-08607393-6) s/Quiebra", Expte. Nº 93.423, que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 31 de agosto de 2012, a las 10 horas, en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures Nº 545, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) Automotor marca IVECO modelo Daily 70/12, año 2007, Dominio FRN974, Motor IVECO Nº 42210008809, Chasis IVECO Nº 93ZC6680178325904; 2) Automotor marca Mercedes Benz-modelo 710, año 1993, Dominio SER193, Motor Nº 374905-10-187903, Chasis Nº 9BM688109PB976209; 3) Bienes muebles varios de computación y escritorios, en Block; 4) Marca denominada C W WE CAN clase 21 Nº 2128605; 5) Patente Nº AR049535B4 concedida el 30/06/08 ("Pava hervidora de uso múltiple con control de temperatura"). Según constatación, el lote 1) es un vehículo de color blanco, estado de conservación regular, con golpe en el techo, parabrisas rajado y paragolpe delantero izquierdo roto, bien de tapizado, tiene radio stereo y caja de 5 velocidades, es motor 2800 diesel, cubiertas 215x75 y es para 7000 kgs. aprox. de carga, la caja es metálica, en mal estado de uso y conservación, el modelo es 2007; el lote 2) tiene caja de aluminio metálica con portón trasero, el modelo es 1993 color blanco, tiene radio stereo y funciona, vidrio parabrisas trizado, raspones en la caja lado derecho, regular de cubiertas, tapizado con detalles, es un vehículo para una carga aprox. a los 3000/4000 kgs.; y los bienes del lote 3) se trata de elementos de antigua data y superados tecnológicamente. Todos los bienes se subastan en las condiciones en que se encuentran y que serán exhibidos. Condiciones de Venta: Ad corpus, Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Lote 1: Base de $ 60.000.-; Lote 2: Base de $ 45.000.-; Lotes 3, 4 y 5: Sin Base. Seña: 30%. I.V.A. Sobre el precio final (a cargo del comprador): 10,5% para los lotes 1 y 2 y 21% para los lotes 3, 4 y 5. Comisión: 10%. Sellado de Ley: 1,5% para los lotes 1 y 2. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día corrido de la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. La comisión del martillero será a cargo del comprador o de los compradores. El comprador o los compradores deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta (IVA) como los gastos de transferencia si estos existieran. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Días y lugares de exhibición: 29 y 30 de agosto de 2012, en el horario de 15 a 17 hs. El automotor marca IVECO se exhibirá en la concesionaria IVECAM donde está depositado, Av. Ricardo Balbín Nº 2984, del Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires y el Mercedes Benz, junto con el lote de bienes muebles, en la calle Conesa 2549, Piso 1º B, de Capital Federal (el camión se exhibirá en la calle, frente a dicho domicilio).

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 14/08/2012 Nº 83942/12 v. 16/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria Nº 16 a mi cargo, sito en Pte.

Roque Saenz Peña 1211 PB de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos “Gutiérrez De León Enrique Hugo s/Quiebra” Expte: 090852 que el Martillero Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3) rematará el día 24 de Agosto de 2012 a las 12.00 hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Cap. Fed. bienes muebles en block: 1) Una bascula para 500 kg con 6 pesas de hierro y numero de serie 3363; 2) Una cinta trasportadora de 3 mts aproximadamente con Nº 973 y serie AOMH, 3) Una maquina mezcladora chica con tolva de hierro y motor eléctrico desarmado; 4) Un chimango chico para cargo de granos de 4 mts aprox. con cañería de 4”; 5) Una cosedora de mano eléctrica marca MVM. Venta en block con la base de $ 1.500, al contado y al mejor postor: Comisión 10 % e 21 % de IVA sobre el precio, Arancel 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580). Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales -art. 288-)” en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, “Calle Guevara /fiscal de Cámara/s/revisión de plenario Uzal). Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: 22 de agosto de 2012 de 9 a 11 hs en el lugar donde se encuentran depositados, calle Labarden 3960 de la localidad y Partido de Caseros, Provincia de Buenos Aires. Consultas: martillero azcuenagmar@hotmail.com. Tel. (011) 15-4144-0228.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Ma. Gabriela Dall’Asta, secretaria.

e. 15/08/2012 Nº 84395/12 v. 16/08/2012

N° 9

Juzgado Nacional de 1 Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde de Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. Florencia M. Claus con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 4 CABA comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos: “Scagliusi Lorenzo s/Quiebra s/Inc. de Venta de Bienes” CUIT fallido 20-15209810-4 exp. Nº 087868 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari CUIT 20-04557992-2 rematará el día 12 de septiembre de 2012 a las 11 horas en punto en Jean Jaures 545 CABA. El 100% del inmueble sito en Juan Balbín 1369 entre De los Baqueanos y De los Payadores Ituzaingó Prov. de Buenos Aires base $ 1.415.000.- casa de grandes dimensiones en planta baja Living comedor cocina lavadero toilette y sótano Galería alrededor una habitación y cochera En primer piso 4 habitaciones 2 en suite baño completo Sobre lote terreno aprox 4.167,50 m2 gran parque frondosa arboleda y cancha de paddle. En regular estado ocupado por depositaria judicial. El 100% del inmueble sito en Asunción 4319 Ciudadela Prov. de Buenos Aires base $ 365.000.- Sobre terreno aprox. 269,64 m2 se trata de una casa con puerta principal y servicio 5 habitaciones baño completo cocina quincho con baño y pequeño jardín. En regular estado Ocupado por el fallido. El 50% del inmueble sito en Asunción 4378 Ciudadela Prov. de Buenos Aires base $ 140.000.- Sobre terreno aprox 250 m2 se trata de casa con living tres habitaciones baño cocina terraza transitable pequeño jardín al frente y patio chico al fondo. Al lado un galpón con entrada para camiones en primer piso se halla una habitación. En regular estado Ocupado por Andrea Giménez con su esposo e hijos. El 50% del inmueble sito en Hipólito Irigoyen 1865 de Ciudadela Prov. de Buenos Aires base $ 55.000.- Sobre terreno aprox. 208,33 m2 se hallan 2 cámaras frigoríficas puertas de metal sin equipos de refrigeración en regular estado. Ocupadas por la empresa Teilan SA. Condiciones de la subasta: Todo en el estado que se encuentran al contado en efectivo y al mejor postor. Seña 30% comisión 3% IVA s/comisión, arancel acord 24/00 CSJN 0,25% sellado fiscal 1,2%. Excluida la posibilidad de compra en comisión intervención de gestores de negocios la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la toma de posesión escrituración cesión adquisición y/o venta del bien. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero dispónese que deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El saldo de precio deberá ingresarse en Banco Ciudad de Buenos Aires Suc. Trib. a la orden del Tribunal cuenta que se abrirá al efecto dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos art. 584 Cód. Proc. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente doctr. arts. 582 y 586 Cód Proc de la Nación por el escribano que el mismo proponga en tanto venta al contado. Exhibición: 3 y 4 de septiembre de 2012 de 15 a 18 horas. Informes: 155-666-5000 rematescentenari.blogspot.com.ar.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 14/08/2012 Nº 83948/12 v. 21/08/2012

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 32 que desempeña el Dr. Héctor J. Yacante, con asiento o Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica por dos días en autos “Fintaria S.A. s/Quiebra s/Inc. Realización Bien sito en Moreno 4764 Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As” (Expte. Nº 055005) (CUIT fallido 30-52250064-6) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 23 de agosto de 2012, a las 10:15 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., los siguientes bienes de la fallida: A) Inmueble sito en calle Moreno 4764 entre Alberdi y Chiclana, del Partido de La Matanza, Provincia de Bs. As. Nom. Cat. Circ. III, Sec. L, Manz. 2, Parc. 5, Mat. FR 61685, s/título Lote 4, Manz. B. Part. Nº 146.729. Superficie: 299,65 m2. Conforme surge de fs. 425 pto. II.- se trata de una casa compuesta de living comedor, dos dormitorios, cocina y baño. Estos dos últimos, cocina y baño, se encuentran desmantelados. En exterior, instalación de lavadero. Posee también cochera techada. En el fondo de la propiedad se ubica otra construcción de material. Tanto la casa como esta construcción, con escaleras de material exteriores que conducen al techo o terraza de las mismas. Ventanas y portón del acceso vehicular, con rejas. En general en mal estado de conservación. La propiedad se encuentra desocupada. Condiciones: “Ad - Corpus, al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. Base: $ 100.000.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA 21% sobre la misma - Sellado de ley - Arancel 0.25% Acordada 10/99 y 24/00 CSJN. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna; bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El comprador deberá depositar el saldo de precio en la cuenta perteneciente a los autos principales. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240; y los posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del adquirente. Deudas: Munic., (fs. 412) al 16/6/11 $ 17.788,03, AySA (fs. 454) al 13/2/12 $ 876,56; ARBA (fs. 457) al 17/2/12 $ 988,10 De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. B) Bienes Muebles detallados a fs. 509, a saber: 40 tambores metálicos, 1 tanque de plástico, 1 cómoda de 4 cajones, 1 modular de 1 pta. y un cajón, 1 elástico metálico de cama una plaza, 1 cocina con faltantes, 1 lavarropas, 1 ropero antiguo, 1 tanque de almacenamiento de líquidos de aprox. 4 m. de altura, 1 tanque de aprox. 2 mts., 2 colchones 1 plaza, 1 colchón 2 plazas y 1 ventilador de techo de 4 paletas. Condiciones: al contado y mejor postor, en dinero efectivo y en las condiciones en que se encuentran y exhiben. Sin base y en block. IVA 21%, sobre el precio de venta. Comisión 10% más IVA 21% sobre la misma, sellado de ley de corresponder. Arancel 0,25% Acordada 10/99 y 24/00 CSJN. Es a cargo de los compradores el retiro y traslado de los bienes. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 15 y 16 de agosto de 2012, en el horario de 10:00 a 13.00 hs. Los bienes muebles se encuentran y exhiben en el inmueble que se subasta.

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de agosto de 2012.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 15/08/2012 Nº 84393/12 v. 16/08/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaria Nº 43 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos “Finehide SA. s/Quiebra Expte 055850” que el dia viernes 24 de agosto de 2012 a las 11,15 Hs. “en punto” el martillero Julio Norberto Melnitzky CUIT 20-17287317-1 rematará en el Salón de Ventas Judiciales, sito en la calle Jean Jaurés 545 Capital Federal, los siguientes bienes en 4 lotes: Lote Nº 1: automotor marca Volkswagen modelo Gol 1,6 año: 2003 motor marca Volkswagen Nº UNF248664 chasis marca Volkswagen Nº 9BWCB05X83T198431; tipo 22, Sedán 3 Puertas, Dominio EDT 248 (dominio fs. 2287/8) Base de Subasta $ 21.000.- Lote Nº 2: automotor marca Ford, modelo Ecosport 2,0 L 4X2 XLT año 2005, motor marca Ford, Nº CJJA58685296, chasis marca Ford Nº 9BFZE16F558685296; tipo 04 Rural 5 puertas, dominio: FAP 696 (dominio fs. 2290/1) Base de Subasta $ 38.000.- Lote Nº 3: Lote de Bienes (1) 2 armarios, 1 heladera marca Sanyo Sucine 11 pies, 4 escritorios, 2 muebles bajos, 2 cajoneras, 4 sillas, 3 banquetas, 2 escritorios Base de Subasta $ 1.000.- Lote Nº 4 Lote de Bienes (2): 1 Netbook Pakard Bell sin funcionar,1 Netbook Asus sin funcionar, 1 CPU - monitor e impresora HP 5650, 4 CPU- 4 monitores- 1 impresora Lex Mark; 2 CPU- 2 monitores; 1 Proyector marca Infocus. Base de Subasta $ 700.- Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo en el acto de subasta para los lotes 3 y 4., con mas el IVA del 21%, Comisión: 10%, Arancel: 0.25% (acord. 24/00). Para los lotes 1 y 2: Seña: 30%, IVA: 21%, Comisión: 10%, Arancel: 0,25% (acord. 24/00), Impuesto de Sellos Casa: 1,5%, Autorízase al martillero cobrar el saldo de precio dentro de las 72 horas hábiles subsiguientes, procediendo de inmediato a la entrega de los automotores vendidos a los adquirentes. Se deja constancia que la fallida tiene CUIT: 33-69318968-9 Seran admitidas Ofertas bajo sobre, hasta el 22 de Agosto de 2012 a las 11 horas, en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, la que se abrirá el día 23 a las 12 horas en audiencia publica si las hubiere. La oferta mas alta servira de Base para la puja. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del Boleto de Compraventa. Habiéndose publicitado debidamente la subasta no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o juridico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión de los bienes subastados, como asi también el retiro de los mismos corren por cuenta y riego del adquirente sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Los impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el rodado solo le serán exigibles al comprador en subasta las que se hubieren devengado con posterioridad a la toma de posesión del mismo. Exhibición: Los automotores en el garage calle Washington 2152 C.A.B.A. los días 20 y 21 de Agosto de 2012 de 15 a 17 hs. Los bienes muebles en el Parque Industrial de Jose C Paz: Av. Presidente Arturo Illia Nº 14905 Ruta Nacional Nº 8 Km 45200 Partido de Jose C Paz Prov. de Bs. As. el dia 22 de Agosto de 13 a 17 hs. Mayores informes en el Juzgado, o al martillero.

Buenos Aires, 9 de Agosto de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 15/08/2012 Nº 84327/12 v. 16/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 14 a cargo del Juez Subrognte Dr. Causse, Federico Javier, secretaría única a mi cargo con sede en Talcahuano 550, 6to piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos “Sociedad Militar de Seguro de Vida Institución Mutualista c/Gómez Oscar Celio y Otro s/Ejecución Hipotecaria” expediente nro. 53287/2003, se ha dispuesto la venta en pública subasta para el día 28-08-2012 a las 8.30 horas en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por intermedio del martillero Ricardo Hernán Vinelli del inmueble sito en la Localidad de Diamante, Provincia de Entre Ríos, calle Eva Perón 936, manzana 378, parte de los lotes 8 y 9 individualizado como lote A, matrícula 8922 urbano. Según constatación el inmueble se halla en muy buen estado de conservación, teniendo tres dormitorios, living, cocina comedor, lavadero, patio y quincho. Se observan paredes revocadas y pintadas. Techos con cielorrasos. Se observa el quincho sin revocar. Posee piso de cerámicos con un baño terminado con sus respectivas instalaciones. El inmueble lo ocupan en calidad de propietarios el demandado con su pareja la Sra. Norma Rubio y tres hijos. Exhibición los días 24 y 27 de Agosto de 2012 de 14 a 16 hs. Deudas: Rentas de Entre Ríos al 28-10-2007 (fs. 160/161) $ 2832,63, Dirección General de Rentas Municipal al 22/10/2007 por Tasa de Gestión inmobiliaria $ 1129,38, Tasa por Servicio de Agua Cte. y Cloacas $ 1010,16. Base $ 60.000.- Pagaderos al contado o con cheque librado contra la propia cuenta del adquirente y al mejor postor, seña 30%, comisión 3% mas IVA, arancel acordada 10/99 CSJN 0,25%, todo lo que el comprador debe abonar en dinero efectivo. El martillero deberá identificar, con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. Se hace saber que sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 500 (art. 34, inc. 5, aps. D y e, del Código Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, agosto de 2012.
Cecilia V. Caire.

e. 15/08/2012 N° 83275/12 v. 16/08/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría unica, sito en la calle Avda de los Inmigrantes 1950 Entre Piso, Ciudad de Buenos Aires comunica por dos días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados: “Banco Tornquist SA c/Koruza Sergio Darío y Otro s/Ejecución Hipotecaria”, Expediente Número 46055/1999 que el martillero Manuel Wancier (Tel (15) 4938-4905) rematara el día 22 de agosto de 2012 a las 11:15 hs. (en punto), en el salón de la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad. El inmueble en la calle Roosevelt esquina calle sin nombre y sin nombre, piso 8°, unidad funcional 31 de la localidad de Villa Celina, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Circunscripción: VIII; Sección: B; Fracción: 8; Parcela: 1; UF: 31; Polig: 08-03; Matrícula: 346/31. El inmueble según constatación que realizó el martillero a fs. 402: se encuentra ubicado en la calle Roosevelt esquina calle sin nombre y sin nombre, Edificio 72 piso 8°, unidad funcional 31 Departamento “A” de la localidad de Villa Celina, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Circunscripción: VIII; Sección: B; Fracción: 8; Parcela: 1; UF: 31; Polig: 08-03; Matrícula: 346/31, fue atendido por la Sra. Claudia Lorena Pavón de Fontana DNI 26.044.373 (12/6/77) indicando que el bien a subastar es un departamento que consta de living-comedor al ingresar, cocina, lavadero, pasillo, hall de distribución, baño completo y dos habitaciones. Todo en regular estado de

uso y conservación. El inmueble es ocupado por Claudia Lorena Pavón de Fontana DNI 26.044.373 conjuntamente con Diego Alberto Fontana DNI 23.958.646 (27/10/74) en calidad de inquilinos sin exhibir documentación alguna. Condiciones de Venta: Base: Ciento setenta mil ($ 170.000.-), Seña: 30%, Comisión: 3%., Arancel Acordada 10/99: 0,25% y los sellados de ley, todo al contado y en efectivo en el acto de la subasta. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El adjudicatario deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C.N. Debe integrar el saldo de precio una vez aprobado el remate y dentro de los cinco días de la intimación a ello, en el Banco de la Nación Argentina –Sucursal Tribunales- a la orden de éste Juzgado y como perteneciente a estos obrados. Deudas: con relación a las deudas por impuestos y servicios la letrada apoderada de la ejecutante manifestó bajo juramento que no existe deuda al 22 junio de 2012, Expensas: no posee deuda por expensas con el mencionado consorcio al 29 de mayo de 2012 y siendo el valor de las expensas al 01/08/12 de $ 360, ello según lo manifestado por la administradora a fs. 469. El producido de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina -Sucursal Tribunales- a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos obrados.- La Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria” que: “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512”.- El inmueble podrá ser visitado los días 20 y 21 de Agosto de 2012 de 14:00 a 15:30 hs.

Buenos Aires, de agosto de 2012.
Adrián E. Marturet, secretario.

e. 15/08/2012 N° 84539/12 v. 16/08/2012

N° 46

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 46, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, de C.A.B.A., interinamente a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Caruso, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: “Campomar Claudio Gustavo c/Widmer de Ferreyra Cristina Beatriz y otro s/Ejecución Hipotecaria” – Reservado - Expte. Nº 13.472/2010 que la martillero Claudia Beatriz Ostuni Gorordo, CUIT Nº 27-14309504-0, Traful 3650, P.B. Dto. 5, C.A.B.A., rematará el día 23 de agosto de 2012 a las 10:00 hs. en punto, en la sala de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures 545 CABA, el 100% del inmueble de la calle Santos Irigoyen 946 entre Pedro Velarde y Ancaste, de la C.A.B.A. Nomenclatura Catastral: C: 2; S: 34; M: 94ª; P: 7; matrícula FR 2-7071. Según Informe de Constatación, se trata una casa de dos plantas. La inferior se compone de living comedor en desnivel, cocina comedor, toilette, garaje y patio. Desde el living comedor se accede a la planta superior por una escalera de material que conduce a un hall de distribución y de allí al lavadero, al baño con vanitory y bañadera con hidromasaje, y a tres dormitorios, uno de ellos con placard incorporado, y otro con entrepiso. Todos los pisos tienen revestimiento cerámico, excepto en el patio y el garaje que son de cemento alisado. El inmueble se encuentra en regular estado de uso y conservación. El mismo se encuentra ocupado por el Sr. José Santiago Ferreyra, con DNI 16.480.912, manifestando ocupar el inmueble en su carácter de propietario conjuntamente con su esposa Cristina Beatriz Widmer con DNI 16.832.945, y sus hijos mayores de edad: Carlos Daniel Ferreyra con DNI 34.537.501 y Santiago Nicolás Ferreyra con DNI 30.779.991. Condiciones: Base: $ 117.000.- (pesos ciento diecisiete mil)- seña 30%, comisión 3%, Acordada 10/99 de la C.S.J.N. 0,25%, Sellado de ley, a cargo del comprador. Todo al contado y al mejor postor. Quien resulte comprador: deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. En caso de invocar un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante y asimismo deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC.- No procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta, por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta.- En atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en el fallo plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria”, “no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512”. Autorízase al martillero de valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimase necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Deudas: Aguas Argentinas S.A. (3/12/10) sin deuda, ABL (8/9/10) $ 360,81, AySA (21/10/10) $ 801,16, OSN (19/10/10) sin deuda. Exhibición: 17 y 21 de Agosto de 2012 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, de agosto de 2012.
Damian Esteban Ventura, secretario

e. 15/08/2012 Nº 82813/12 v. 16/08/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

Distrito Provincia Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Instrumento Electoral por la Unidad Popular”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha el día 06 de julio de 2012 en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego (Expte. Nº 1218/12).

En Ushuaia, a los seis (6) días del mes de agosto de 2012.
Dra. María Paula Bassanetti, Prosecretaria Electoral.

e. 15/08/2012 Nº 84265/12 v. 17/08/2012